

RICARDO FLORES MAGÓN

EL APÓSTOL CAUTIVO

Florencio Barrera Fuentes

BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM BIBLIOTECA INEHRM



GOBIERNO DE
MÉXICO

2022 *Ricardo Flores*
Año de *Magón*
PRECURSOR DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA

RICARDO FLORES MAGÓN

EL APÓSTOL CAUTIVO

BIBLIOTECA **INEHRM**

CULTURA

SECRETARÍA DE CULTURA



SECRETARÍA DE CULTURA

Alejandra Frausto Guerrero

Secretaria de Cultura



INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO

Felipe Arturo Ávila Espinosa

Director General

RICARDO FLORES MAGÓN

EL APÓSTOL CAUTIVO

Florencio Barrera Fuentes

MÉXICO 2022

Portada: Alberto Beltrán, Ricardo Flores Magón.
Ilustración tomada del libro: Alberto Reyes López,
Las doctrinas socialistas de Ricardo Flores Magón. México,
XLIX Legislatura del Congreso de la Unión, 1974.

Ediciones en formato impreso:

Primera edición, INEHRM, 1973.

Ediciones en formato electrónico:

Primera edición, INEHRM, 2022

D. R. © Florencio Barrera Fuentes

D. R. © Instituto Nacional de Estudios Históricos

de las Revoluciones de México (INEHRM),

Francisco I. Madero núm. 1, Colonia San Ángel, C. P. 01000,

Alcaldía Álvaro Obregón, Ciudad de México.

www.inehrm.gob.mx

Las características gráficas y tipográficas de esta edición son propiedad del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México, órgano desconcentrado de la Secretaría de Cultura.

Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta obra por cualquier medio o procedimiento, comprendidos la reprografía y el tratamiento informático, la fotocopia o la grabación, sin la previa autorización por escrito del Instituto Nacional de Estudios Históricos de las Revoluciones de México.

INEHRM: 978-607-549-298-8

HECHO EN MÉXICO

Índice

Prólogo	11
Los primeros años	15
1900, año decisivo	21
Ardimiento liberal	31
El Congreso Liberal de 1901	39
Un año en la cárcel	53
De nuevo en la trinchera	65
Lucha desde el destierro	77
El Partido Liberal Mexicano	87
Intentos revolucionarios en 1906	93
Otros intentos de rebelión	105
La Revolución de 1910	121
La aventura de Baja California	133
El intransigente	139
Invitación al anarquismo	147
Anarquistas peligrosos	159
El gran crimen	169
La última condena	175

La lucha por su libertad.....	187
Su muerte	201
Posteridad	211
Fuentes	217
Bibliografía.....	219



FLORENCIO BARRERA FUENTES

RICARDO FLORES MAGON

EL APOSTOL CAUTIVO





HOMENAJE A RICARDO FLORES MAGÓN
EN EL PRIMER CENTENARIO DE SU NACIMIENTO

PROLOGO

Esta es la historia de un Hombre Excepcional.

Es la etopeya del hijo de un labrador, que sacó a su familia de la montaña primitiva para darle educación, que primero con su hermano Jesús y después con su hermano Enrique, grabaron en la historia de la Revolución Mexicana una locución y un neologismo imprescindibles: *Los Flores Magón*, actores principales en la etapa precursora, y *magonismo*, siendo de rebeldía y de lucha por la libertad, presente en las huelgas obreras de Cananea, Puebla, San Martín Texmelucan y Tlaxcala en 1906, en la de Río Blanco en 1907 y en la mina El Boleo en 1908; y en los intentos revolucionarios de Jiménez y Acayucan en 1906; en Las Vacas y Viesca en 1908, en Valladolid en 1910 y en los campos de Chihuahua a partir del 20 de noviembre. De los tres hermanos, Ricardo fue la cima.

Fue estudiante agitador e inquieto; fue periodista de los que marcó el cambio del periodismo informativo, simple, por un periodismo ideológico, revolucionario, vibrante, que iba haciendo historia; estudió la sociedad de su tiempo, la analizó y advirtió el cambio por venir.

Su pensamiento y sus ideales están presentes en el Manifiesto del Partido Liberal Mexicano de 1906, en la Soberana Convención Revolucionaria de 1914 y en el Congreso Constituyente de 1917.

Fue un luchador sin tregua; sólo lo venció la muerte.

Fue vidente, apóstol y mártir de la Revolución Mexicana.

Fue un héroe que muerto en un calabozo salió a la inmortalidad.

El Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana consagra este tomo a rendirle homenaje, en ocasión de cumplirse cien años de su nacimiento.

Fue posible hacerlo gracias a la inestimable colaboración de Nicolás T. Bernal, que en su enhiesta y digna ancianidad todavía tremola su vieja bandera magonista; de Carlota Ramírez Quintanar,

laboriosa en las búsquedas de la Hemeroteca Nacional, y de Josefina Rivera, en su labor mecanográfica, para quienes en estas líneas dejo constancia de mi gratitud.

México, julio de 1973.

F.B.F.

LOS PRIMEROS AÑOS

Teodoro Flores fue un indígena de raza mixteca que participó en las guerras de Reforma y de Intervención entre 1858 y 1867, formando parte de las fuerzas serranas de Oaxaca que comandó el general Porfirio Díaz. Había nacido en San Cristóbal de Mazatlán, hoy Mazatlán de Flores, en el corazón de la montaña. No hay, o por lo menos no se ha encontrado, documento que nos hable de su origen y de su vida; sólo las versiones que dieron sus hijos. Nos dicen que fue soldado, que estuvo en el sitio de Puebla en 1863 y que fue de los prisioneros que lograron huir cuando eran conducidos a Veracruz, entre ellos Porfirio Díaz; que volvieron a hacer armas en las tierras surianas y vencieron en Puebla el 2 de abril de 1867 y luego tomaron la ciudad de México, para abrir sus puertas al regreso triunfal del presidente Benito Juárez.

Juárez compensó los servicios de los soldados de la República dándoles tierras. Teodoro Flores, que había sido uno de ellos, recibió el beneficio y regresó a su región nativa. En unión natural formó su hogar con Margarita Magón, mestiza, hija de india y español, viuda; y se establecieron en San Simón, donde nació su primer hijo, Jesús, el 6 de enero de 1872; después, en San Antonio Eloxochilán, lugar de pronta florecencia, según canta la lengua indígena, y ahí, el 16 de septiembre de 1873, nació Ricardo. Cipriano Ricardo, asienta el acta, en la que Teodoro, el soldado de la República, declara que es labrador. Más tarde, establecidos en el pueblo de Teotitlán, nacería Enrique, el menor de sus hijos, el 13 de abril de 1877.

Años después la familia Flores Magón se trasladó a la ciudad de México, donde se sabe que los tres hermanos estudiaron la primaria en la Escuela Nacional N° 1 y que después pasaron a la Escuela Nacional Preparatoria, de cuya época el doctor Luis Lara Parado escribiría mucho tiempo después una breve crónica:

“Cuando ingresé a la Escuela Nacional Preparatoria, sin tener la edad reglamentaria, me acuerdo que encontré, en la puerta del llamado Colegio Chico, a un grupo de estudiantes que, por cursar

ya el segundo año y ser de mayor edad, se creían con derecho a bromas a propósito de los «perros» que llegaban. Me interpelaron y dijeron: «Oye tú: ¿adónde dejaste los pañales?» Porque tenía yo entonces once años, edad imposible para el reglamento de la escuela. Sin embargo, fui admitido y me ligué con buena amistad con los alumnos de ese grupo.

“Entre ellos se destacaba Jesús Flores Magón, desde entonces radical en sus ideas y descontento del régimen imperante.

“Poco más tarde conocí y me hice de mucha amistad con el segundo de los hermanos: Ricardo, que resultó ser el más exaltado de los tres. Era delgado, esbelto, fuerte y seguramente el más decidido y audaz de sus hermanos.”¹

Apenas de diecinueve años, aparece Ricardo en la vida política de México. Fue en 1892, el año en que se preparaba la tercera reelección de Porfirio Díaz como presidente de la República, cuando se inició su largo destino de cautivo. En abril, los porfiristas comenzaron sus trabajos políticos, y en mayo, de las aulas de la Escuela de Jurisprudencia surgió una audaz respuesta en un *Centro Antirreeleccionista*. Replicó el porfirismo con el *Club de Obreros Soberanía Popular*, que se enfrentó con los estudiantes en el Zócalo de la capital el 15 de mayo de 1892. La policía intervino para disolver la gresca, aprehendiendo a muchos estudiantes, que fueron encerrados en el Palacio Nacional y después conducidos a la cárcel de Belén.

Esta su primera prisión, Ricardo la recordó así años después:

“Alguna vez, cuando aún era joven, fui internado durante varias semanas en un calabozo oscuro, tan oscuro que me impedía verme las manos. Esto aconteció en la ciudad de México, durante aquel horripilante período en que Díaz imperaba con mano sangrienta. El calabozo carecía de pavimentos y constituía una capa de fango, de tres o cuatro pulgadas de espesor, mientras que las paredes rezumaban un fluido espeso que impedía secar las expectoraciones que negligentemente habían arrojado sobre ellas los incontables y descuidados ocupantes anteriores. Del techo pendían enormes telarañas, desde las que asechaban negras y horribles arañas. En un rincón estaba el albañal, que era un agujero abierto por donde entraba aire. Ese era uno de los calabozos en los cuales el déspota acostumbraba arrojar a sus opositores, con la esperanza de quebrantar sus

¹ Artículo REMINISCENCIAS. LOS HERMANOS FLORES MAGÓN, por el Dr. Luis Lara Pardo, publicado en *ULTIMAS NOTICIAS DE EXCELSIOR*, Primera Edición, Pág. 5, 30 de octubre de 1954.

espíritus... En mi horrible morada pude soportar el viscoso contacto de las paredes —a cuyo recuerdo me estremezco ahora—; mis pulmones, entonces jóvenes y sanos, pudieron resistir el veneno de aquella tumba; mis nervios, aunque sensibles, pudieron ser amaestrados por mi voluntad para responder con sólo un leve estremecimiento a los asaltos y mordiscos de las ratas en la obscuridad...

“Mi petate estaba húmedo, así como mi indumentaria; de vez en cuando un golpe en el petate o en el fango, o de mañana en mi cuerpo, me indicaba que una araña había caído y un estremecimiento recorría mi sistema...”²

Al año siguiente, cuando parece ser que estudiaba el primer año de Derecho, trabajó en *El Demócrata*, fundado por Joaquín Clausell, que por su actitud opositorista tuvo una efímera vida de tres meses.

² RICARDO FLORES MAGON, EL APOSTOL DE LA REVOLUCION SOCIAL MEXICANA, por Diego Abad de Santillán. México, 1925. Págs. 11 y 12.

1900, AÑO DECISIVO

Con la clausura de *El Demócrata*, en 1893 se pierde Ricardo Flores Magón en el ambiente de la ciudad de México; su hermano Enrique escribiría años después en sus *Memorias* que al cerrarse el periódico huyó a Pachuca y allá trabajó en periódicos y como escribiente de juzgados. Por siete años nada se sabe de él.

Su nombre vuelve a verse en letra impresa el 7 de agosto de 1900, cuando aparece *Regeneración*, del que figuran como directores los licenciados Jesús Flores Magón y Antonio Horcasitas, y Ricardo, que también es Administrador. Nació el periódico como un órgano consagrado a luchar por la pureza de la justicia y el respeto al derecho de los ciudadanos, como lo dijeron desde el primer día de su presentación pública:

“Este periódico es el producto de una convicción dolorosa.

“En el discurso pronunciado en la sesión solemne del 9 del pasado marzo al reanudarse las sesiones de la Academia Central Mexicana de Jurisprudencia y Legislación, decía sabiamente el señor licenciado don Luis Méndez: «Cuando la justicia se corrompe, cuando alguna vez las causas se deciden más por consideraciones extrañas a la ley que por la ley misma, ¿qué corresponderá hacer a los que ejercen la noble profesión del postulante o a los que velan por intereses que no tienen más garantía para su vida y desarrollo, que una honrada administración de justicia? ¿No deberíamos todos, llegado el caso, constituir en el acto un grupo firme como una muralla para resistir injustos ataques, o vigorosos como una falange griega, para atacar injustas resistencias?»

“Tal como se encuentra, con muy honrosas excepciones, la Administración de Justicia en la República, esa falange griega de que habla el ilustre abogado se estrellaría, como se han estrellado otras muchas energías al protestar contra la venalidad de algunos funcionarios, consiguiendo tan sólo persecuciones injustas o las injustas resistencias de que habla el señor Méndez.

“Nosotros no tenemos la pretensión de constituir una falange; pero nuestro vigor juvenil y nuestro patriotismo, nos inducen a

buscar un remedio y al efecto, señalar, denunciar todos aquellos actos de los funcionarios judiciales que no se acomodan a los preceptos de la ley escrita, para que la vergüenza pública haga con ellos la justicia que se merecen.

“Habría otro remedio. Para que los intereses de los litigantes, actores o reos, tengan una garantía, la ley señala los casos en que ha lugar a exigir responsabilidades a los jueces; pero sólo una vez, parece mentira, en el reciente asunto Díez de Bonilla, se declaró haber lugar a exigir responsabilidades, aunque no se ha concluido la sustanciación del procedimiento, necesitándose que la Suprema Corte de Justicia de la Nación, con toda su autoridad y peso, considerase que los hechos cometidos por el Juez 1º Correccional Wistano Velázquez, ameritaban la consignación del referido juez al Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal a fin de que procediera en su contra con arreglo a derecho por los delitos de que aparecía responsable. «como lo exigen la justicia, la conveniencia social y *el prestigio de la autoridad*».

“La Suprema Corte honradamente denunció los hechos que ameritaban un castigo para Velázquez, denuncia que no hizo antes el Agente del Ministerio Público adscrito al Juzgado 1º Correccional. En cambio, como grotesca antítesis a la declaración de la Suprema Corte, aparece el pedimento del Procurador de Justicia del Distrito Federal al Jurado de Responsabilidades, pedimento de que nos ocupamos en otra parte y que es sólo un borrón para los anales del Ministerio Público en México.

“No constituimos una falange, repetimos pero sí ayudaremos con todas nuestras fuerzas, y pese a quien le pesare, a todos aquellos, que en lugar de recibir justicia de las autoridades judiciales, hayan recibido, con mengua del derecho y de la moral, la vergüenza de una derrota injusta.

“Por estos motivos vamos a hacer públicos los actos de las autoridades judiciales. Los actos buenos, aquellos que estén arreglados a los preceptos de la justicia, los aplaudiremos; pero aquellos que haciendo a un lado la verdad, y que desquiciando las fórmulas severas de la justicia, sólo sean el producto malsano del voluntarioso capricho de los miembros del Poder Judicial, serán objeto de nuestros ataques.

“Bien comprendemos que a los miembros podridos de la Administración de Justicia, a aquellos para quienes su investidura no es más que la venda que oculta sus llagas o el pretexto de incalificables violaciones; para aquellos que amurallados en su investidura, sólo

les sirve para dar a sus crímenes una forma más o menos justificada, con detrimento de las garantías individuales; para aquellos que su nombramiento de juez o de magistrado les sirve de escudo para el ejercicio de sus asquerosas venganzas, para éstos, nuestra publicación será vista con odio, y algunos de ellos, al solo anuncio de *Regeneración* han sentido arder sus iras como el malhechor al solo olfato de la policía. Pero el magistrado íntegro, el juez justiciero que está satisfecho de cumplir con su noble y difícil tarea, el que haciendo un sacerdocio de su profesión, oficia en los inmaculados altares de la verdadera justicia y de las santas causas, sentirá inmenso placer de ver coadyuvados sus ardientes y nobles ansias de equidad y de justicia.

“Quizá más de una vez nuestros ímpetus juveniles herirán con demasiada dureza; pero sirvanos de atenuante nuestro profundo amor a la justicia y al odio que provocan los atentados groseros al derecho.

“Procuraremos despertar las energías que hay ocultas y que no se manifiestan por injustificado temor.

“El espíritu público, tan decaído en las actuales circunstancias, dado el momento histórico por que atravesamos, necesita estimulantes enérgicos a fin de que despierte de su marasmo y haga saber sus aspiraciones y sus ideales. Al efecto, ponemos a disposición de todas las personas de la República, la columna de nuestro periódico, invitándolas a que calcen con sus firmas sus artículos, para que resalte la lealtad en la discusión y no porque queramos rehuir responsabilidades, que desde luego asumimos; pero en todo caso recibiremos con gusto cualquier observación que se haga a los actos judiciales, y la haremos nuestra, si encaja en nuestras convicciones.

“El funcionario que estime su reputación profesional, cumplirá un deber defendiéndola, y al efecto, le ofrecemos las columnas de este periódico.

“Por nuestra parte, no trataremos los asuntos que defendemos ante los tribunales, para que no se nos tache de parciales y se crea que nos inspira el egoísmo o el despecho de haber sufrido un fracaso en algún negocio; pero si alguna discusión se suscita, con motivo de esos negocios, no la rehusaremos, pues estamos dispuestos a discutir en público lo que sostengamos en los estrados. *La Dirección.*”³

Cada número de *Regeneración* iba revelando el más auténtico

³ REGENERACIÓN, por Armando Bartra. Edit. HADISE, S.A. México, 1972. Págs. 89 a 92.



sentimiento liberal y democrático de sus redactores y más precisamente un osado antiporfirismo. Así lo dijeron a la comisión del *Círculo de Amigos del Presidente* que fueron a invitarlos a participar en los festejos del 1º de diciembre, cuando Porfirio Díaz tomaría posesión de la Presidencia de la República por sexta vez; y, en la edición del 23 de noviembre martillaron:

“POR QUE NO ASISTIREMOS A LA PROCESION DE LA PAZ

“Como pudiera interpretarse por un acto de discolería nuestra negativa, franca y sin reticencias, a tomar participación en la Proce-sión de la Paz el 1º del entrante diciembre, creemos de nuestro deber explicar, por qué *Regeneración* ha asumido una actitud retraída respecto de dicha fiesta.

“Desde luego diremos, y así lo manifestamos a los caballeros comisionados por el «Círculo de Amigos del Presidente», cuando se presentaron en nuestras oficinas a hacernos la invitación, que nuestras convicciones eran enteramente contrarias a la idea de los festejos de diciembre, en virtud de profesar nosotros el credo democrático y tener dichos festejos el carácter y sabor de festivales monárquicos.

“Por otra parte, siendo nosotros partidarios de la alternabilidad del poder, por ser el principio más liberal, por ser el que sancionaron nuestros reformistas y por ser también el móvil que impulsó a nuestros padres a sostener con su sangre el Plan de Tuxtepec, no creemos consecuente ni honrado, ahogar nuestras convicciones liberales, para aceptar las ofertas del Círculo de Amigos, a quienes mueven más la ambición y el egoísmo, que la admiración sincera y leal.

“Huelga decir, que no sintiendo nosotros regocijo ni placer con la nueva toma de posesión del gobierno por el general Díaz, haríamos desairado papel caminando entre la alharaquenta turba adulona, como un cadáver en medio de un festín.

“Si se tratara de honrar la memoria de nuestros héroes con manifestaciones de simpatía hacia sus obras beneméritas; si se tratara de celebrar los grandes días de nuestra patria (5 de Febrero, 5 de Mayo y 16 de Septiembre) o bien que se celebrara alguna victoria en el campo del saber y del talento, gustosos prestaríamos nuestro insignificante contingente para honrar un hecho de trascendencia provechosa para nuestra querida patria; pero cuando se trata de

celebrar actos contrarios a las convicciones del pueblo, reclutando para ello elementos disímboles, que contrarios en principios, convergen en un mismo punto, por egoísmo y nada más; liberales y conservadores, nacionales y extranjeros acordes en un mismo sentimiento, el de adular, el de hacer méritos (*servicios políticos*) para atraerse la atención del poder, no por sus virtudes cívicas, tampoco por su talento, sino por su idiosincrasia a todo lo que significa sonreír, aplaudir y gesticular dando gracias, entonces, como ahora lo hemos hecho con franqueza y dignidad, rehusaremos toda invitación, que aceptándola, tendríamos que esconder de vergüenza el rostro por toda la vida, al haber cambiado por un pedazo de papel, nuestras convicciones democráticas.”⁴

Entre tanto, en San Luis Potosí crecía el movimiento renacentista del liberalismo iniciado por el ingeniero Camilo Arriaga el 30 de agosto, día que lanzó su *Invitación al Partido Liberal* que firmaron también, a invitación suya, muchos estudiantes del Instituto Científico y Literario, militares de la guarnición de la plaza y sus amigos de común ideología, acontecimiento que muy pronto se ligaría a la vida de Ricardo.

Han pasado cinco meses, *Regeneración* ha publicado únicamente diecinueve números luchando por la pureza de la justicia. Y el último día, del último mes, del último año del siglo XIX, presagia el porvenir de lucha sin tregua, al hacer de *Regeneración* un periódico independiente de combate. El ataque, la crítica valiente, la exigencia de la libertad, contextarían cada número de la publicación. Así lo anunció la prosa combativa de los editores; pero el estilo evidenciaría la pluma acerada de Ricardo:

“Hoy aparece *Regeneración* como periódico independiente de combate.

“Como se nos pudiera tachar de inconsecuentes, vamos a explicar a nuestros ilustrados lectores la causa que nos ha impulsado a variar su carácter netamente jurídico.

“La justicia, mal administrada como lo ha estado hasta la fecha, fue lo que primero nos indujo a fundar nuestro periódico, destinado a exhibir en toda su deformidad las arbitrariedades y los abusos de los pésimos funcionarios del ramo judicial, tanto locales como de estados y territorios.

“La justicia ha sido, aquí y en los estados, una esclava de los mandatarios sin conciencia, que no han encontrado en ella sino un

⁴ BARTRA. ob. cit. Págs. 95 y 96.



medio fácil y verdaderamente cómodo para satisfacer sus pasiones, que en medio vulgar hubieran encontrado la ruda oposición del juez correccional y la mano férrea de la policía.

“La judicatura (hay sus excepciones, aunque por desgracia escasas), desempeñada por nulidades en el orden científico y muchas veces en el orden moral, se resentía y sigue resintiéndose de falta de expedición, y lo que es peor, en algunos casos, que por otra parte abundan, de falta de probidad.

“Nuestra lucha ha sido ruda. Ha tenido todos los caracteres de una lucha de pigmeos encarados a los titanes: solos en ella, encontrándonos a cada paso con el lívido fantasma del indiferentismo político, hemos luchado aislados, sin más armas que nuestros ideales democráticos y sin más escudo que nuestras profundas convicciones.

“Lo que más pudo habernos lastimado en nuestro entusiasmo ha sido esta odiosa forma de la cobardía política: el indiferentismo, un producto de la época, de opresión que ha hecho que los espíritus débiles opten por el partido de la fuerza, porque ella es la que les falta y la que protege su pusilanimidad, y que los espíritus, no precisamente débiles, pero sí poco aptos para la lucha franca y descubierta, prefieran buscar en el alejamiento de la vida pública un lenitivo para calmar sus decepciones políticas.

“Nosotros no nos arredramos ante el indiferentismo político, precisamente porque nos alientan sanos ideales, nos confortan firmes convicciones y creemos poseer fuertes energías.

“El día en que algunas de esas cosas nos falten habremos muerto para lo que signifique civismo e iremos a esconder nuestra ignominia en el híbrido campo de la indiferencia; pero mientras aliente en nosotros un soplo de las ideas liberales, mientras el espíritu democrático de nuestros reformistas nos influencia con su vida sana y viril, y mientras los sagrados principios republicanos inflamen nuestras almas jóvenes y deseosas del bien público, lucharemos sin descanso, hasta el logro de nuestros ideales, pensando siempre que esos mismos ideales fueron los de nuestros padres del 57, sostenidos vigorosamente en la tribuna, en el libro, en la prensa y en los campos de batalla.

“Nuestra lucha por la justicia no era más que un reflejo de nuestros principios; pero se veía circunscrita esa lucha a un mequino radio de acción: no podíamos tratar más que de asuntos judiciales. Por más que nuestras conciencias tendieran la vista al amplio campo de la administración general, el lema de nuestro periódico

jurídico nos impedía abarcar otros asuntos de interés, si se quiere, tan delicados y trascendentes como los forenses.

“Pero nuestros principios han vencido, han sobrepujado al campo netamente jurídico, y han entrado de lleno al de la administración general.

“Tenía que ser. La administración de justicia no es más que un complemento, como poder, de los otros dos: el ejecutivo y el legislativo. Aunque con distintas atribuciones, los tres poderes tienen que existir conjuntamente. De modo que, si uno de ellos camina mal y tiene inmensas y deplorables lagunas, los otros deben tenerlas igualmente, por ser parte de la misma administración general.

“Esas razones nos han inducido a cambiar el lema de *Regeneración*.

“Por otra parte, continuaremos tratando los asuntos jurídicos como hasta la fecha y seguiremos haciendo las críticas, quizá un tanto amargas, pero por esa razón no menos justas, de los actos de los empleados judiciales.

“Ojalá nuestros esfuerzos sean simpáticos al público, que es nuestro juez y cuyo fallo respetuosamente esperamos.”⁵

⁵ BARTRA, ob. cit. Págs. 102 y 103.

ARDIMIENTO LIBERAL

México saludó al nuevo siglo con la agitación liberal. Arriaga desde San Luis Potosí alentando la celebración del *Gran Congreso Liberal* que habría de celebrarse el 5 de febrero; y Ricardo, semana a semana, desde las columnas del renovado *Regeneración*, aguzando su pluma combativa; el 7 de enero de 1901 escribía:

“Todo el siglo anterior lo hemos pasado luchando por la libertad.

“Luchamos por ella cuando el dominio español hincaba sus garras en esta joven América. Sacudido ese yugo, vino un tirano, audaz y de odiosa memoria: Iturbide. Hizo traición a los españoles para después hacer traición a los mexicanos. Con su vida pagó su audacia.

“Después en lucha siempre por la libertad, se regaron los campos con sangre hermana. El clero, por medio de sus mercenarios, quería imponerse, pero las ideas democráticas y republicanas se lo impedían; la fresca savia de este pueblo tan befiado y hostigado repudiaba las tenebrosidades del claustro y por naturaleza odiaba las opresiones vergonzosas.

“Con vertiginosidad pasmosa sucedían presidentes a los presidentes. Sus administraciones efímeras no eran más que el reflejo de ese ir y venir de ideas que se encontraban, y después de una corta lucha decidían una situación.

“La patria sangraba. La República era un inmenso campo de batalla. El hambre hacía víctimas y la peste asolaba las comarcas, y los campos fecundos se convertían en yermos.

“Y continuaba la pugna.

“Al anglosajón le correspondía representar su papel: sangrando, la patria tuvo que sufrir una dolorosa amputación, quedando sus miembros amputados en poder del cirujano. Mucho lloramos esa pérdida, pero el dolor se olvidó con nuevos dolores.

“El enemigo irreconciliable del progreso volvió a atentar contra las libertades públicas, y el mismo déspota que vendió por un puñado de dólares la integridad de la patria, siempre afiliado a su partido tenebroso, porque siempre han hermanado la soldadesca

y el fraile, removi6 el rescoldo y se avivaron los odios, y la sangre hermana continu6 empapando los campos.

“Pero vino la mejor 6poca para las instituciones democr6ticas. Una 6poca que habia de decidir la suerte de los dos partidos antagonistas: la de la Reforma. No obstante que la patria sangraba, tuvo vigor para sostenerla, porque ese era el remedio de sus males; porque con la Reforma habian de recibir libertad sus hijos y con ellos asegurarian sus derechos y podrian reclamar sus prerrogativas. Ya no habria esclavos en el territorio mexicano; todos seriamos iguales; todos podrian abrazar el oficio o profesi6n que tuvieran por conveniente; a nadie se juzgaria sino por ley expresa; las ideas podrian ser emitidas libremente; ya no habria prisi6n por deudas, ni penas infamantes ni trascendentales, etc., etc. Pero esas libertades no convencian al enemigo de la libertad, y volvieron a ensangrentarse los campos y la patria volvi6 a sangrar.

“El enemigo de la libertad, en su despecho, ech6 un lazo al cuello de la naci6n y la sujet6 a los pies de un d6spota europeo.

“La patria, indignada, rompi6 sus cadenas y ensuci6 con la sangre del d6spota el Cerro de las Campanas.

“Volvimos a aspirar un soplo de libertad, bajo el gobierno del Benem6rito de las Am6ricas; pero muri6 el coloso, el que encarnaba las aspiraciones nacionales, porque 6l habia sostenido nuestra bandera en la 6poca de prueba, la bandera de la libertad que tanto amamos y que tanto se nos arrebat6.

“Otro coloso, de enorme talento y de firmes convicciones, ocup6 el puesto del anterior; pero la revoluci6n, so pretexto de un plan regenerador, lo derroc6.

“Triunf6 Tuxtepec; su programa de regeneraci6n pol6tica lo acredit6 y le abri6 los brazos de todos los mexicanos.

“No reelecci6n, moralidad administrativa, sufragio libre, libertad de prensa, supresi6n de las alcabalas, supresi6n del timbre, etc., etc., formaban ese halagador programa.

“La Rep6blica se conmovi6 hondamente ante tales promesas, y como joven, se entreg6 a la voluntad del iniciador de tan simp6ticas ideas.

“Veinticuatro a6os llevamos de esperar a que se cumpla el programa y en balde hemos esperado. Las cosas siguen como antes, con el agravante de haber perdido la libertad de sufragio, la libertad de prensa, la libre manifestaci6n de las ideas, en lo que se refiere a asuntos pol6ticos, y de haberse reformado la Constituci6n en el sentido de que haya reelecci6n indefinida y de haber dado cabida,

en un programa que se decía liberal y regenerador, a ese odioso espectro que se llama política de conciliación. De modo que una administración que comenzó liberal termina conservadora y que las instituciones democráticas y federales han sido desalojadas por el centralismo y la autocracia.

“Por lo que se ve que, habiendo luchado por la libertad todo el siglo XIX, estamos condenados a seguir luchando por ella en el presente.

“No obstante, no debemos desmayar, que las debilidades políticas se quedan para espíritus medrosos y voluntades nulas: no debemos encontrar en la decepción un pretexto para huir de la refriega, sino un estímulo para procurar en lo de adelante sean un hecho, y no una quimera, las libertades públicas.”⁶

Los nombres de Ricardo Flores Magón y de *Regeneración* comenzaron a ser resonantes, rompían el miedoso silencio de veinticuatro años, sólo levemente interrumpidos por la efímera aparición de *El Demócrata* en 1893. *Regeneración* había llegado a San Luis Potosí y había asombrado a los jóvenes del Instituto Científico y Literario y fueron ellos los que hicieron el llamado para que Ricardo concurriera al Congreso Liberal. Le escribieron así:

“En la junta general que tuvo lugar ayer, el Comité Liberal de Estudiantes, con cuya presidencia me honro, apreciador de las viriles voluntades y de los vigorosos intelectos, ha electo á Ud. como su delegado para que, con tal carácter, preste su valiosa contingencia al Congreso Liberal que se reunirá en esta ciudad el 5 de febrero.

“Al hacer ese nombramiento el Comité escogió á Ud. por ser uno de los pocos que, haciendo á un lado los sociales convencionalismos y las mundanas complacencias, ha alzándose digna y valerosamente despreciando las mezquindades de una vida acomodaticia y de un antipatriótico bienestar; porque se ha erguido Ud. —muy por encima de todos los reptiles que, adulando, babean— con la garra del león, dispuesta á clavarse en el rostro de los déspotas y de los miserables; porque Ud. ha entrado en el combate político, leal y sereno, sin más armas que la verdad y sin otro escudo que la justicia; porque ha mostrado Ud. ser heroicamente viril en esta época, calificada con asombroso acierto por el filósofo alemán, de profundamente cobarde.

“Por ello se le ha nombrado representante de los estudiantes potosinos, justicieros, independientes y dignos, en ese Congreso que de tanta trascendencia será para el Derecho y para la Libertad.

⁶ BARTRA, ob. cit. Págs. 104 a 106.



“San Luis Potosí, a veintidós de enero de mil novecientos uno.
“El Presidente.—Antonio Díaz Soto y Gama.—El Vice-Presidente, José M^o Facha.—El Secretario, Moisés García.”⁷

Y Ricardo respondió en *Regeneración* el 31 de enero:

“Se acercan para la patria días de gloria. Las energías particulares, desdenando nuestra vieja y perniciosa costumbre de esperar del poder toda iniciativa benéfica, alistan en estos momentos sus mejores armas para lanzarse con valor y entereza al campo de la lucha por la libertad.

“En estos momentos los ciudadanos de buena voluntad de la República preparan su viaje para dirigirse a la ciudad de San Luis Potosí, que es hoy la Jerusalén de nuestros ideales democráticos.

“El próximo día 5 de febrero se reunirá en dicha ciudad el gran congreso liberal.

“Al contrario del fanatismo religioso, que doblega la cerviz ante un hombre valetudinario cuando siguiendo al cura egoísta y embaucador atraviesa el océano para llegar lleno de unción y de farsa a la adusta y empalagosa Roma, los buenos liberales mexicanos se presentarán con la frente alta, iluminada de noble orgullo, a la ciudad de San Luis Potosí. Y van con la frente alta porque no van a pedir como el fanático, sino a exigir como el ciudadano. Van con la frente alta porque conocen que son libres, porque conocen sus derechos, porque saben bien que sólo los culpables están obligados a bajar la cabeza, y sólo el servilismo y la bajeza pueden doblar las rodillas.

“A la libertad hay que verla de frente y no apartar la vista de ella porque se disipa. El que titubea sale derrotado; el cobarde recibe como recompensa el grillete y las esposas del esclavo.

“La misión que va a desempeñar el gran Partido Liberal de la República es de saludable trascendencia. En el congreso se discutirán los medios prácticos que haya para infiltrar el liberalismo en el espíritu de las masas. Allí se tratará la aplicación del remedio para contrarrestar la influencia del clero en el hogar, influencia que sólo sirve para corromper el corazón femenino, dando por resultado los crímenes a que orilla la concupiscencia monástica y la educación hipócrita y falsa de la niñez.

“Se tratará también de estudiar la manera práctica de hacer efectiva la nacionalización de los bienes eclesiásticos, puestos hoy en manos de testaferros fanáticos, estudiándose al mismo tiempo la

⁷ Artículo UNA CREDENCIAL, publicado en el número 24. Tomo II de *REGENERACION*, el 31 de enero de 1901.

manera de lograr el aniquilamiento de la influencia política del clero y de sus adeptos, que ascienden al poder contra las protestas de los ciudadanos honrados, que ven en esos actos la ruina de nuestras libertades, que, no obstante haberlas conquistado a sangre y fuego, se ven pospuestas a esa incalificable debilidad política, que haciéndonos retrogradar, pretende entregarnos atados de manos al funesto partido que, en sus extrañas fermentaciones, ha producido la traición y el crimen.

“Otras muchas importantísimas cuestiones serán puestas al debate.

“No obstante la bondad de la causa, no han faltado los desahogos clericales, pues acobardados los conservadores ante la actitud potente y resuelta del Partido Liberal, actitud ocasionada por la imprudencia del partido de retroceso, no han cesado de escandalizar, hasta el grado de decir que el congreso liberal será una injuria para la religión católica.

“La maldad clerical tiene que calumniar para combatir. Nunca ha sido noble la lucha de ese partido de sombras y de ruinas. Esa maldad no se ha tentado el corazón, porque no lo tiene, para decir que el congreso liberal es un peligro para la tranquilidad pública.

“El congreso liberal no es un peligro para la tranquilidad pública, es un peligro para las maquinaciones del clero corrompido, como los gendarmes son un peligro para los malhechores.

“El criminal tiembla cuando sabe que se le espía, que se observan de cerca sus manejos: por eso es por lo que los conservadores tiemblan al solo anuncio del congreso; porque comprenden la importancia de éste, y ellos no tienen limpia la conciencia.

“Pero contra las calumnias de la clerigalla, los ciudadanos honrados aplauden la celebración del congreso, que es un acontecimiento en esta época de debilidades e infames contubernios con los jurados enemigos de la libertad. Aplauden los ciudadanos honrados, porque comienza el renacimiento de nuestras muertas instituciones, que dará como sazonado fruto la regeneración política y social.”⁸

⁸ BARTRA. ob. cit. Págs. 111 a 113.

EL CONGRESO LIBERAL DE 1901

El 5 de febrero de 1901 se iniciaron las labores del Congreso Liberal en el Teatro de la Paz, en San Luis Potosí. Presidida la asamblea por el ingeniero Camilo Arriaga, se comenzaron los trabajos de lo que sería “el despertar de las energías, que parecían muertas después de veinte años de sueño, sueño que había hecho de nuestra infortunada República un inmenso camposanto en el que no se oía más que el graznar de los mochuelos de sacristía, el antipático tintineo de las espuelas, el taconeo furioso de las botas del soldado y el rechinar de las correas del recluta”.⁹

Los liberales potosinos alentaron con calor y entusiasmo a una generación joven y pujante, que se reunía insólitamente para señalar la necesidad de transformar la vida pública de México:

Camilo Arriaga, con la representación del *Club Liberal Ponciano Arriaga*, del *Club Liberal*, de Ciudad Porfirio Díaz, Coahuila y de *El Diario del Hogar*, de la ciudad de México.

Ricardo Flores Magón, por *Regeneración* y por el *Comité Liberal de Estudiantes*, de San Luis Potosí.

Diódoro Batalla, por el propio *Comité Liberal de Estudiantes* y por los periódicos *El Universal* y *El Monitor Liberal*, de la ciudad de México.

De Chihuahua, Antonio Meza y Salinas por el *Club Liberal Esteban Benítez*, de Parral.

De Coahuila, el licenciado Antonio de la Fuente y el ingeniero Luis F. Lajaous, por el *Club Liberal Miguel Blanco*, de Monclova y el licenciado Ramón Ramos por el *Club Liberal*, de Ciudad Porfirio Díaz.

Por Durango, Francisco S. Montelongo, por el *Club Liberal Ignacio Zaragoza*, de Cuencamé, y el licenciado Benito Garza, por el *Club Liberal Melchor Ocampo*, de Ciudad Lerdo.

Del Distrito Federal, Avelino Espinosa, José Hinojosa, Salomé

⁹ Artículo PARA LOS QUE FINGEN IGNORAR LA SIGNIFICACION DEL GRAN CONGRESO LIBERAL, publicado en el Núm. 27, Tomo II. de REGENERACION, el 23 de febrero de 1901.

Botello, hijo, y Lázaro Villarreal, por la *Agrupación Liberal Pro-Patria*, de la ciudad de México.

De Hidalgo, por la *Corporación Demócrata Liberal*, de Atotonilco el Grande, el *Club Ignacio Ramírez*, de Calnali y la *Corporación Patriótica Privada*, de Pachuca, Fernando P. Table y el doctor Agustín Navarro; el ingeniero Paulo Colunga, por los *Clubes Manuel Doblado* y *Platón Sánchez* y el *Club Liberal Guillermo Prieto*, de Omitlán; Gonzalo López por la *Sociedad Liberal Ignacio Ramírez*, de Tula de Allende, el *Círculo Patriótico Liberal*, de Tezontepec, el *Club Liberal*, de Tulancingo, la *Junta Patriótica Privada*, de Zacualtipán y el *Club Liberal Ignacio Ramírez*, de Zimapan.

De Guanajuato, Mariano González, por el *Club Liberal Felipe*, de Ciudad Manuel González.

De Michoacán, por el *Club Liberal Luis G. Córdova*, de Cherán, el *Club Liberal Constitucionalista Cerro de las Campanas*, de Uruapan, Federico R. Flores; por el *Club Liberal Josefa Ortiz y Francisca Carrillo*, de Zitácuaro, las señoras Benita Anaya de Reyes y Guadalupe Colín viuda de Colín y las señoritas Aurora y Elvira Colín; por el *Club Democracia Vigilante Benito Juárez* y la *Sociedad Anticlerical Siglo XX*, también de Zitácuaro, José Trinidad Pérez y José M. Guzmán, por el *Club Reformista de Morelia* y el *Club Benito Juárez*, de Ario de Rosales, Juan Medal.

De Nuevo León, por el *Club Liberal Lampacense*, de Lampazos, el ingeniero Francisco Naranjo, hijo, Salomé Botello, hijo, y Vidal Garza Pérez; por el *Club Liberal Villaldamense*, de Villaldama, el propio Salomé Botello y Gregorio Lecea.

De Oaxaca, Rafael Odriozola.

De Puebla, por el *Club Patriótico Liberal Melchor Ocampo*, de la capital del estado, Alberto Díaz y Juan Ramírez Ramos, mismos que representaron al *Club Liberal El Nigromante*, de Chignahuapan; Alberto Díaz a los *Clubes Juan N. Méndez*, de Cuautempan y el *Club Liberal de Zacatlán* y en unión del doctor Emilio Bonilla al *Club Liberal Juan N. Méndez* y *Juan C. Bonilla*, de Tetela de Ocampo.

De San Luis Potosí, además del ingeniero Arriaga, el licenciado Batalla y Flores Magón, ya mencionados, concurren: Antonio Díaz Soto y Gama, por el *Comité Liberal de Estudiantes*; Antonio Vives, por el *Club Patriótico Liberal*, de Cerritos; Hexiquio Forcada, por el *Club Ignacio Altamirano*, de Ciudad Valles; Eucario M. Sein, por el *Club Liberal Juan Villerías*, de Matehuala; los

profesores Librado Rivera y Blas C. Rodríguez, José P. Andrade, Regino Durán, Enrique Espinosa y Rutilo Guerrero, por el *Club Benito Juárez*, de San Nicolás Tolentino; por el *Club Liberal Pedro José Méndez*, de Tancanhuitz, el doctor Aurelio de Alba; y por el *Club Liberal Huasteco*, de Tamazunchale, el licenciado Cruz García Rojas.

De Tamaulipas, por el *Club Melchor Ocampo*, de Nuevo Laredo, el licenciado Amado González; por el *Club Benito Juárez*, de Tampico, el licenciado Ricardo López y Parra y Pompeyo Morales; por el *Club Juárez-Ocampo*, de Tula, José D. Gaitán, Jesús López, Alberto Villasana, Luis López y Telésforo Villanueva.

De Veracruz, por el *Club Liberal Literario Sebastián Lerdo de Tejada*, del puerto, José Trinidad Pérez y Vicente Reyes Torres que también representaron a los *Clubes Liberal Veracruzano, Liberal de Señoras Veracruzanos y Liberal de Señoritas Veracruzanos*.

De Zacatecas, por el *Club Jesús González Ortega*, de Nieves, Jesús G. Piñera; el doctor Miguel Macías por el *Club González Ortega*, de Pinos; y el licenciado Benito Garza por el *Club Benito Juárez*, de la capital del estado.

En el congreso brilló la oratoria arrebatadora de Diódoro Battalla, la ponderada valentía de Camilo Arriaga, el valor civil sin tacha de Ricardo Flores Magón y con todo el vigor de su juventud se inició en las luchas libertarias Antonio Díaz Soto y Gama.

Ricardo Flores Magón, días después del congreso, escribió en *Regeneración* una breve semblanza de las figuras más destacadas de la asamblea:

Ing. Camilo Arriaga. Joven de 30 a 32 años, de modales distinguidos. Desciende del Constituyente Ponciano Arriaga del que heredó su amor al pueblo, su odio a los tiranos y su decidido fervor por el culto de nuestras libertades.

Es un verdadero liberal. Por esa circunstancia no pudo soportar el servilismo que lleva impreso el personal de la administración actual, y siendo Diputado al Congreso de la Unión, tuvo el valor civil suficiente para despreciar la consigna del Ejecutivo, dando su voto para que se procesara al clerical Próspero Cahuantzi.

Camilo Arriaga es el alma del actual movimiento político. En unión de Antonio Díaz Soto y Gama y José María Facha, ha trabajado por levantar el espíritu público, y lo ha conseguido.

El éxito del Primer Congreso Liberal es su mejor premio.

Antonio Díaz Soto y Gama. Pasante de Derecho, de ideales puros, su pasión: la democracia y el estudio.



Talento claro y voluntad enérgica. Es el azote de los Carrizales y los Niños de San Luis Potosí, que juntamente con el gobernador Escontría, complacen la vanidad del obispo Montes de Oca, porque Carrizales, Niño y Escontría son clericales.

Sufre inicuas persecuciones que acaban de confirmar el despotismo que informa los actos de la pésima y funesta administración de San Luis Potosí.

Su discurso es una obra maestra.

José María Facha. También es pasante de Derecho. Imaginación viva y comprensión rapidísima. Odia a los tiranos.

Maneja la sátira con notable éxito. Es un formidable enemigo en la tribuna.

Como Díaz Soto, también sufre inicuas persecuciones y ha tenido oportunidad de experimentar el despotismo de Carrizales y de Niño, personajes afamados en San Luis Potosí por su torpe manera de administrar la justicia, a ciencia y paciencia del clerical gobernador.

Facha es un poeta de la nueva escuela. Siente y dice como verdadero artista.

Como nunca se doblega, odia las bajezas y desprecia a los serviles.

Fernando P. Tagle. Talento sereno y frío. Prevé, calcula y ejecuta. Su rostro tiene la impasibilidad del bronce.

Pronunció un discurso sesudo en el que se reflejó su alma de verdadero patriota.

Tocó las llagas que carcomen a la sociedad; el absolutismo, el fraile y los escritores venales.

Es liberal de buena cepa; su voluntad es indomable y su ilustración vastísima.

Tagle es uno de los mejores elementos con que cuenta el Partido Liberal. Todas sus conclusiones son prácticas, como nacidas de la observación y el estudio.

Sus dioses son los grandes hombres.

Dr. Agustín Navarro. Navarro hermana perfectamente con Tagle. Su método en la exposición de los asuntos, lleva el convencimiento a todos los cerebros. No hace derroche de elocuencia, ni emplea frases alambicadas. Sus peroraciones las hace en el lenguaje común, de modo que las más rudas inteligencias pueden aprovechar la sabiduría que brota de sus labios.

No se apasiona por tal o cual idea. Como Tagle, prevé, calcula y ejecuta.

Para persuadir es un titán. En las más intrincadas discusiones

era el inevitable mediador. Tomaba todo lo razonable de las opiniones más opuestas para llegar a la verdad.

Es un verdadero liberal; tolera todas las creencias.

Lic. Diódoro Batalla. Orador de combate. Tiene todos los recursos del verdadero orador.

Talento fecundo e imaginación maravillosa. Batalla es, sin duda, el mejor orador de la República. Odia las tiranías como buen veracruzano. Fustigó al servilismo que se asoció para formar el Círculo de Amigos del Presidente.

Tuvo frases de aliento para el pueblo a quien le recordó que era libre y debía erguirse para reclamar sus derechos. Recordó las palabras de un pensador ilustre: *Los tiranos nos parecen grandes porque los vemos de rodillas ¡levantémonos!*

También fustigó a los escritores venales que vociferaban al mandato del amo y que vuelven sus armas en contra de su mismo amo cuando no les da de comer.

Profesor Juan Ramírez Ramos. Es otro buen orador, de vasta ilustración y buen criterio.

Liberal de convicción. Sus principios son firmes como enérgica es su voluntad. Posee la rara virtud de tener una gran dosis de valor civil. Aunque también es cierto que todo eso está en su sangre, pues pertenece a la familia de nuestro inolvidable Nigromante.

Ramírez Ramos es joven, su rostro revela su bien equilibrado talento, que procura agrandar más y más por medio del estudio de los buenos autores.

Mucho espera el partido liberal del talento, ilustración, estudio, energía y virilidad de Ramírez Ramos.

Alberto Díaz. No es el orador que borda frases; no recurre a la exposición de imágenes más o menos bellas para impresionar. Su voz clara y robusta lleva a las inteligencias todo el cúmulo de verdades que incuban en sus celdillas cerebrales.

Es liberal porque su claro talento le ha hecho comprender que en esa doctrina está la verdad. Se apasiona muy poco. Sólo una cosa le exalta, que bajo el disfraz del liberal hagan propaganda de dogmas individuos pertenecientes a cualquier otra secta, inclusive la católica.

José Trinidad Pérez. Es un propagandista decidido de las Leyes de Reforma. Ellas y la Constitución de 1857 forman su religión.

Odia al fraile, porque en los años que tiene de vivir ha podido



comprobar que todo lo que la historia refiere acerca de ese buitre es tan cierto como verdad es que alumbra el sol.

José Trinidad Pérez es todo corazón. Abandona Uruapan, el país del café, y corre a reunirse lleno de fe y de entusiasmo a donde lo esperan sus hermanos los liberales.

Es intransigente, pero de buena fe. José Trinidad Pérez es un verdadero patriota.

¡No habría política de conciliación si existieran quinientos patriotas como éste esparcidos en toda la República!

Ing. Luis Lajous. Aunque su apellido es francés, parece que su sangre no tiene los ardores y las impetuosidades latinas. Tampoco tiene esa volubilidad de ideas que hace gracioso al francés, pero que también lo pierde.

Más bien parece sajón. Su modo de exponer es frío. Convence, pero el convencimiento penetra dejando la helada sensación de la hoja de un puñal que parte los tejidos.

Es un políglota y un enciclopedista. Su ilustración es extensa y profunda, como adquirida en las mejores universidades de Europa.

El oyó a Gambetta en la Cámara Francesa y se vanagloria de ello. Tiene razón.

¡Ah! si tiene de francés. Con sus amigos observa esa frivolidad graciosa que distingue a todo buen francés, y que sin la afectación del *petit-maitre*, hacen de él al hombre social y agradable.

Es liberal de corazón.

Lic. Antonio de la Fuente. Es el tipo de hombre que nunca envejece.

Es un polemista de buena fe. Las cuestiones más arduas las trata y las resuelve con el mismo gesto de alegría.

Podemos decir que Antonio de la Fuente está contento de la vida.

Como él está contento, quiere que los demás también lo estén. No es un egoísta, y por estas razones desea que la Patria sea grande y libre. Para ello quiere que el pueblo sea feliz. Su solución magnífica: hagámosla libre.

Lázaro Villarreal. No es el Lázaro de la leyenda bíblica que necesitó las palabras del Redentor: levántate y anda.

Lázaro Villarreal se mueve por sí solo, porque tiene voluntad propia y el más privilegiado de los cerebros.

Es pasante de Derecho, muy joven, y cuenta con energías viriles.

Ya es un gran orador. De sus labios brotan torrentes de elocuencia. Tiene tanta elocuencia que necesita hacer soberanos esfuerzos para que no desborde.

Lázaro es el orador del porvenir.

La filosofía positiva lo atrae y ya es potencia en ella.

Posee la más bella de las virtudes: la modestia.

Que continúe siendo modesto, que de ese modo resaltarán más sus méritos.

Lázaro Villarreal siempre ha obtenido el primer premio en la Escuela N. de Jurisprudencia.

Ing. Francisco Naranjo H. Nació en las extensas landas fronterizas, respirando libertad.

No ha conocido yugo alguno; por eso es que ama la libertad salvaje.

Naranjo se dio a conocer como orador fogoso, animado siempre del noble deseo de ser útil a su patria.

Desconoce la ambición. En su claro intelecto no caben las bajezas ni las cobardías.

Es un verdadero hombre de empuje. Sin reticencias mostró el estado actual de nuestra política.

Puso de relieve las tiranías y con mano maestra delineó toda la miseria que encierra el partido conservador, confabulado con la administración actual para despojar de sus derechos al ciudadano.

Naranjo es nervioso, habla sin afectación aunque con vehemencia. En el calor de la improvisación, sus labios dan salida a los rayos que produce la indignación de su alma noble cuando se halla frente a frente de una tremenda injusticia.

Naranjo es todo corazón.

Vidal Garza Pérez. Este es el tipo del burgués acomodado, pero sus convicciones liberales e independientes lo hicieron dejar sus negocios en Lampazos para ir a respirar a pulmones plenos las brisas de libertad que de todas partes de la República convergían hacia la ciudad de San Luis Potosí.

Siempre sonriente, daba ánimo a los tibios, procuraba que los displicentes recobraran su buen humor y que los valerosos no desmayaran en la lucha.

Vidal Garza es un liberal de convicciones firmísimas e intachable patriota.

También es todo corazón.

Salomé Botello H. Es pasante de Derecho. En la Escuela N. de Jurisprudencia goza de envidiable reputación por su talento y erudición.

Botello aprovechó el período de vacaciones para trabajar activamente por sus ideales. Es el alma del Club Liberal Villaldamense.



Es reposado. Su argumentación tiene la inflexibilidad del acero. Sus proposiciones presentadas al Congreso revelaron al pensador profundo.

El ideal de Botello es el cumplimiento exacto de la ley, aunque comprende perfectamente que con la actual administración la ley seguirá siendo burlada.

Botello recogerá este año el premio a que se hizo acreedor en la Escuela de Jurisprudencia por su talento y laboriosidad.

Lic. Benito Garza. A la serenidad de la edad madura agrega los ímpetus juveniles, que no han muerto en el pecho de este liberal.

Es independiente porque ama la libertad. No quiere tener liga alguna con el Gobierno.

El trabajo que presentó al Congreso es un conjunto de observación y de examen hecho por un talento práctico y conocedor de las necesidades sociales. Su trabajo no es el estudio meramente especulativo, propio para academias, pero no para un cuerpo destinado a proponer medios prácticos y hacederos.

El Lic. Garza es una voluntad firme y tiene lo que a muchos les falta: valor civil.

Es ventajosamente conocido en el foro de Zacatecas.

Rafael Odriozola. Las montañas de Oaxaca habían de dar su contingente de patriotas, y Rafael Odriozola dejó bien puesto el paellón suriano.

Odriozola tiene todas las nerviosidades, todos los ímpetus y todas las abnegaciones de los hijos de los trópicos.

Es valiente, como buen oaxaqueño, y como oaxaqueño odia a los tiranos, porque la libertad que se respira en aquellas serranías agranda el espíritu e infiltra en el alma los sentimientos liberales. El Sur siempre ha odiado a los tiranos.

Avelino Espinosa. Su aspecto de adolescente se transfigura cuando apostrofa a los tiranos; se agiganta y su palabra entonces es el ariete que de un golpe derrumba las reputaciones sospechosas.

No consiente bajezas de ningún género y con energía y valor desenmascara a los falsarios, que fingiéndose liberales, sólo son instrumentos ciegos de los Césares.

Su temperamento sanguíneo estalla de indignación en presencia de los serviles y que doblan las rodillas, a todos los que degradando su condición de hombres hacen de la bajeza una profesión de fe.

Avelino es de los que se quiebran, pero no se doblan.

Es pasante de Derecho, aprovechado y talentoso.

Federico R. Flores. Este hombre, que parece misántropo, ama a la humanidad.

Reservado, adusto, su rostro no revela el fuego sagrado que lo impulsa a la lucha por la democracia.

Mucho habla, parece que se burla de todo el mundo.

Mucho seso y amplia ilustración.

No estalla de indignación contra los frailes ni contra los tiranos; pero cuando habla de ellos los desmenuza con su crítica y los mata con su sátira.

Es un gran liberal y un buen patriota. Sus armas son flamantes y cautiva con el manejo que hace de ellas.

La crítica punzante y la sátira mordaz son dos armas de gran alcance, porque producen el desprestigio.

Antonio Vives. Si hay buenos criterios, el de Vives sorprende por su acierto.

Cuando habla es para decir verdad.

Parco para hablar, sólo esgrime los argumentos contundentes.

No se exalta. Tiene tal voluntad que refrena sus nervios.

En una discusión acalorada tercia, y su peroración sirve siempre para expresar la verdad.

Como liberal y como patriota tiene el valor civil suficiente para encararse a los autócratas y al negro partido clerical.

Hexiquio Forcada. Su exterior es de bronce, pero tiene un alma blanda y sencilla.

Su preocupación son las gazmoñerías del clero prostituido.

Su carácter tranquilo da a su rostro tal expresión de beatitud que sería un santo si no fuera un hombre.

No entra a la lucha con el ceño fruncido y apretados los puños, no; entra resuelto y valerosamente, como los apóstoles de las buenas causas, dando a su voz una entonación tal de mansedumbre que hace volver la calma a los exaltados y realiza la confraternidad de los espíritus explosivos.

Forcada es un gran elemento de orden, un patriota sincero y un inmejorable ciudadano.

Pompeyo Morales. Tiene corpulencia de un gigante y para tanto cuerpo era forzoso que tuviera un enorme corazón.

Pompeyo Morales es un hombre que acoge benévolamente cuanto se hace de buena fe para que, sin contrariar a su contrincante,



pueda hacerle comprender de un modo amigable y pacífico en qué lugar está la razón.

Para Pompeyo no hay hombres malos. Pero no desbarremos, si hay hombres malos para Pompeyo: los frailes y los tiranos.

También considera como malos a los calumniadores por paga.

Pompeyo fue una de las figuras más simpáticas del Congreso.

Es uno de los miembros más conspicuos del Club Liberal Tampiqueño, y se le respeta por su seso y su bondad.

Vicente Reyes Torres. Desafiando las inclemencias de la Mesa Central, salió de Veracruz, y después de un largo y penoso viaje llegó a San Luis Potosí, donde fue recibido con muestras de sincera simpatía.

Su carácter es campechano, aunque él haya nacido en Veracruz. Es un liberal de vieja guardia. Es comerciante, político, periodista, médico y un excelente amigo.

De vez en cuando se acordaba de la abrasadora costa veracruzana y sentía frío, aun estando a pleno sol.

Vicente Reyes Torres se precia de liberal, y lo es. Es un propagandista decidido de las virtudes de nuestros grandes hombres.

El hace exaltar el patriotismo, refiriendo hechos heroicos. Es un luchador incansable.

Sentimos no recordar a tantos otros patriotas que abandonando sus hogares y sus negocios fueron a trabajar por la libertad del pueblo, que es el pedestal en que descansa el verdadero progreso, no como el que se dice que tenemos y que descansa sobre las espaldas del pueblo esclavizado.¹⁰

Con natural modestia, Flores Magón no quiso hablar de sí mismo. Pero aquí está un relato vívido de su actuación:

Ricardo, según su costumbre, habló en detalle. Una revista minuciosa de atentados porfiristas. Ráfagas de Ley Fuga. Relámpagos de cólera. Sinaí de invectivas. Perro de presa en el ataque, no soltó Flores Magón del cuello a don Porfirio durante toda su peroración. A la cual puso como remate, y al mismo tiempo como resumen, esta consecuencia: "porque la administración de Porfirio Díaz es una madriguera de bandidos".

Hubo ligeros siseos, y entonces, para enfrentarse a ellos y desafiarnos sin contemplaciones de ningún género, Ricardo volvió a decir: "porque la administración de Porfirio Díaz es una madriguera de bandidos", y como todavía persistiese el murmullo, lo

¹⁰ Artículo LOS CONGRESISTAS, publicado en el Núm. 27, Tomo II, de REGENERACION, el 23 de febrero de 1901.

acalló recalcando su frase tenaz: "sí, señores: porque la administración de Porfirio Díaz es una madriguera de bandidos". Entonces los delegados tornaron siseos en aplausos.

Con esta actitud resuelta y tajante, que fue la única adoptada por Ricardo en todos los actos de su vida, puso de su parte a los liberales jóvenes de izquierda en el Congreso.¹¹

El Congreso concluyó sus labores el 11 de febrero con la aprobación de un programa de organización del Partido Liberal y la ideología que habría de sustentar en su lucha contra el gobierno del general Díaz, que fue dado a conocer con el nombre de *Resoluciones*.

¹¹ Tomado de la Conferencia ELOGIO Y DEFENSA DE JUAN SARABIA, dictada por el periodista Santiago R. de la Vega, en el Anfiteatro Bolívar de la Escuela Nacional Preparatoria; publicada en MEXICO NUEVO el 22 de noviembre de 1922.

UN AÑO EN LA CARCEL

Vuelto Ricardo a México se convierte en cronista y exégeta del Congreso Liberal. Las columnas de *Regeneración* y su pluma valiente divulgan "...la importancia y significación que tiene el movimiento político, que tanto amedrenta a los ensotanados y hace perder el tino a los déspotas, al comprender que la República está pronta a hacer oír su voz soberana".¹²

En el número 27 de *Regeneración*, correspondiente al 23 de febrero de 1901, publica la lista de los delegados que concurrieron a la reunión de San Luis Potosí y un formidable artículo: *Para los que fingen ignorar la significación del Gran Congreso Liberal*; en el número 28, *Las resoluciones tomadas por el Primer Congreso Liberal de la República Mexicana, instalado en San Luis Potosí el 5 de febrero de 1901*, y en el número 32, del 31 de marzo, el *Manifiesto a la Nación* que el *Club Liberal Ponciano Arriaga, Centro Director de la Confederación de Clubes Liberales* lanzó en acatamiento de las resoluciones del Congreso, publicación a la que Ricardo agregó su agudo comentario:

"Este manifiesto, lanzado sin cobardías ni reticencias por los dignos liberales potosinos, es de suma utilidad en los momentos actuales. Por él comprenderá el pueblo que es necesario trabajar, no sólo para obtener el diario sustento, sino trabajar para llegar a fines más elevados, a resultados más altos, como son la salvación de nuestras instituciones, que con pasmosa indiferencia presenciamos su hundimiento sin que de nuestros labios brote un solo grito de protesta ni nos hagamos el ánimo de aventurar el más mínimo reproche a la dictadura reinante, que en complicidad con la Iglesia ambiciosa y corrompida, ha minado nuestra grandeza para encadenarla a sus pies y ha hecho mofa de nuestra dignidad cuando comprendió que éramos lo suficientemente pusilánimes para no atrevernos a encararnosla.

Nos adherimos a los conceptos del manifiesto porque él encarna la aspiración de los verdaderos liberales, esto es, de los que consi-

¹² REGENERACION, Núm. 27, Feb. 23 de 1901.

deramos que el peligro para las instituciones no consiste únicamente en el fraile inmoral, sino en el entronizamiento de la tiranía, que lleva consigo el entronizamiento también de los renegados y de los traidores. El manifiesto servirá para que los liberales se dediquen a algo más provechoso para la patria que el ataque más o menos virulento al fraile, pues se fijarán en que si el fraile medra, si sus adeptos suben al poder, el verdadero culpable de tanta desgracia es el Presidente, que más se ha preocupado de permanecer en un puesto en que la nación no lo apetece (hablamos de la parte sana de la nación, es decir, del verdadero partido liberal) que de sostener las instituciones por las que él mismo luchó y que ha arrinconado ahora.

Busquemos, por lo tanto, los verdaderos liberales, un candidato para que dentro de tres años, que es cuando termina su período el Presidente Díaz, o antes, en caso de que éste muera, podamos proponerlo a la nación y no se nos engañe más con la tosca superchería de que hay hombres necesarios. Es preciso convenir en que los hombres, a los que se titula de necesarios, lo son efectivamente para dislocar instituciones y para dar de comer a los serviles que los adulan.

Excitamos a la prensa liberal de la República a que, haciendo a un lado vanos temores y femeniles cobardías, que sabemos que no tienen, pero que pudieran tener, reproduzcan el manifiesto del *Club Liberal Ponciano Arriaga*, para que llegue a conocimiento de todos los mexicanos.

Hacemos presente a los liberales potosinos nuestra admiración por el inmenso valor civil que han demostrado y que servirá de saludable ejemplo para que los ciudadanos huyan del afeminamiento y puedan entrar de lleno a la discusión de los asuntos públicos ejercitando sus energías. De ese modo no habrá ya tirano que se atreva a conculcar principios.”¹³

Flores Magón había escogido su causa y a ella entregaría todos y cada uno de los actos de su vida. El 1º de abril concurrió a la fundación de la *Asociación Liberal Reformista*, con Diódoro Batalla, Francisco O'Reilly, Eugenio L. Arnoux, Antonio Cervantes, José Manuel Villa, José P. Rivera, Salomé Botello, Avelino Espinosa, Lázaro Villarreal, Jesús Huelgas y Campos, Faustino Estrada y su hermano Jesús, cuyas bases fueron:

“I. La Asociación Liberal Reformista tiene por objeto propagar y difundir por todos los medios permitidos por las leyes las ideas liberales y democráticas que deben regir en la República, y

¹³ BARTRA, ob. cit. Págs. 143 y 144.

muy principalmente fomentar el amor a la patria y el ejercicio del sufragio libre.

II. La Asociación Liberal Reformista se pondrá de acuerdo con los demás clubes y corporaciones liberales establecidos en la República, o que se establezcan, y principalmente con el Club Ponciano Arriaga de San Luis Potosí, al cual se enviará un voto de simpatía y adhesión.

III. A la mayor brevedad posible se publicará por este grupo un manifiesto dando a conocer el estado del país en su parte política y social y haciendo constar las aspiraciones y tendencias del partido liberal, así como los medios de hacer prácticos sus fines.

IV. Esta agrupación confiere su representación a una mesa directiva integrada en la siguiente forma:

Presidente, licenciado Diódoro Batalla; vicepresidente, con funciones de secretario primero, licenciado Jesús Flores Magón; segundo secretario, licenciado Faustino Estrada; tesorero, licenciado Eugenio L. Arnoux.”¹⁴

El 21 de mayo de 1901, el juez primero correccional de la ciudad de México, Winstano Velázquez, dictó orden de aprehensión contra Ricardo y Jesús Flores Magón, que fueron capturados el mismo día en las oficinas de *Regeneración*. La orden provino de una querrella presentada por Enrique A. Quevedo en nombre de Luis G. Córdoba, ex jefe político de Huajuapán de León, Oaxaca, quien se sintió difamado por la publicación hecha por los Flores Magón en el número 36 del periódico, publicado el 30 de abril, con el encabezado de *Instintos salvajes*, en la que: “Se informaba al público en ese párrafo que Córdoba había apaleado, sin consideración alguna y abusando de su carácter de jefe político, a un señor Leiva, porque este señor se opuso a que se le despojara de una parte de su propiedad que Córdoba pretendía ocupar con un camino público, sin las solemnidades legales”.¹⁵

La indiferencia con que el porfirismo vio nacer *Regeneración* ya había desaparecido. Ahora los Flores Magón daban cada día mayores preocupaciones a los hombres del poder, desde el 31 de diciembre del año anterior, cuando el periódico se había transformado en órgano combativo y en cada número atacaba con mayor energía los procedimientos de la dictadura. Y el caudillo tuxtepecano no olvidaba que Ricardo había llamado a su gobierno, en el Congreso Liberal de San Luis Potosí, *madriguera de bandidos*.

¹⁴ BARTRA. ob. cit. Pág. 147.

¹⁵ Nota publicada en REGENERACION, Núm. 36, Tomo II, el 30 de abril de 1901.



La agresividad de Jesús y de Ricardo se acrecentó en el presidio. En la Cárcel de Belén, donde se encontraban, escribieron un artículo en el que atacaban directamente al general Díaz por su persecución a la libertad de prensa, que apareció en *Regeneración* en el número publicado el 31 de mayo, diez días después de su aprehensión. Dice así:

“Los gobiernos justificados, aquellos cuyos actos y cuya conducta responden a la opinión general y al sentimiento público, no temen ni pueden temer a la prensa. Esta puede reducirse a dos clases: periódicos que se inspiran en las ideas generales, que censuran lo que pugna con el modo de pensar del país y enderezan sus vuelos hacia aquellos ideales que representan las inspiraciones nacionalistas, representan una pasión y no una idea: los primeros no son de temer para un gobierno honrado; los segundos por sí solos, y sin necesidad de presiones, de persecuciones, de atropellos a la ley, caen en el desprestigio y sólo llevan consigo la simpatía de los apasionados.

Pero cuando los gobiernos son oligárquicos; cuando representan sólo una banda famélica, enseñoreada de los asuntos políticos, cuando la opinión es menospreciada y las libertades sólo existen en el papel, entonces el periódico de combate significa una impertinente censura, que es preciso enmudecer, porque la verdad suena mal en los oídos de los culpables, por alto que sea su pedestal, por acostumbrados que estén a la lisonja, por refinada que esté la adulación y por desposeído que esté el país del sentimiento del honor y de la corrección en asuntos públicos.

El general Díaz, en sus veinticinco años de gobierno duramente opresor, ha llevado siempre inscrita en su bandera la persecución a la prensa; de tarde en tarde, la levadura de honor, que a pesar de todo subsiste en algunos espíritus bien templados, surge y se manifiesta; pero cuando esas manifestaciones se hacen algo vigorosas no falta un juez, desprovisto de conciencia, ajeno a todo sentimiento profesional, que a trueque de unos cuantos pesos mensuales, que significan el dinero de Judas, consientan en ser el verdugo de los hombres libres, de los que alientan aún en los sentimientos que hacen a los ciudadanos libres y a los pueblos fuertes. Entonces se organiza un ojeo, se hace una cacería tenaz de todo lo que respira independencia, y al final de esas odiosas maniobras, cuando las cárceles están llenas de hombres honrados y las redacciones vacías, un ministro complaciente puede informar al supremo imperator que “la paz reina en Varsovia”.

No es envidiable la suerte de los unos ni de los otros; el juez lleva a su casa un pan amargo, el Gobierno cumple una obra de tiranía...; pero esperemos la historia, ella hablará cuando la adjudicación haya callado y ella dirá que sólo acallan la voz de la prensa los gobiernos que la temen.

En todos los países regidos por instituciones libres, dondequiera que la ley es señora, la prensa es fuerza directiva, en cierto modo, de los actos gubernativos; ejemplo de ello lo que sucede en Inglaterra, en Estados Unidos y aun en la misma España; pero entre nosotros, aun cuando se afirma que nuestras instituciones son las de un pueblo civilizado, y aun cuando nuestras leyes estén en concordancia con esa afirmación, se menosprecia la ley, se prescinde de la opinión y las sustituye con el más férreo y brutal de los absolutismos.

Por doquiera se nos habla de Estados Unidos como un pueblo cuyo ejemplo debiéramos seguir, como una nación cuyos actos debieran normar los nuestros; pero si ese consejo fuera seguido, si ese ejemplo lo tratáramos de imitar, si ese pueblo fuese nuestro modelo, tiempo ha que se habría hecho justicia en nuestro orden político y se hubiese iniciado el imperio de la ley y el dominio de la libertad.

La República del Norte, como lo aconsejaba Bryan en su famoso discurso en Nueva York, tiene como enseña la estatua de la libertad iluminando al mundo. Nuestros viejos antepasados, los aztecas, formaron su escudo con un águila devoradora de serpientes; mas si hubiésemos de forjar un pendón para esta generación caduca y envilecida, sólo podríamos exhibir un juez correccional encarcelando periodistas y un cabo de rurales ejecutando seres indefensos en una oculta barranca.”¹⁰

Los Flores Magón se defendieron no sólo en el proceso, también en su periódico, que siguió apareciendo no obstante estar ellos en la cárcel.

En *Regeneración* de 7 de junio escribían:

“Lo anterior (la querella) delinea la fisonomía moral de Córdoba: si un particular se opone al despojo, lo apalean; si un periódico denuncia esos actos, se querella. Y tropieza con un abogado que siente la nostalgia de los negocios y con un juez adolorido como Velázquez, que acoge la querella con una sonrisa de triunfo, querella que pasó vergonzante y fustigada por los demás juzgados correccionales. Los malos funcionarios se prestan mutua ayuda.

¹⁰ Artículo LAS PERSECUCIONES A LA PRENSA, publicado en el Núm. 41, Tomo II, de *REGENERACION*, el 31 de mayo de 1901.



A pesar de nuestras alegaciones en la declaración preparatoria, el juez pronunció auto de formal prisión contra nosotros, irritado, quizá, por nuestra franca declaración sobre que no tenemos fe en la justicia, declaración que pugna con la vulgaridad de que hay que tener fe en ella. Ese auto confirmó la arbitrariedad de nuestra aprehensión.

En efecto, el juez Velázquez ignora que las órdenes de aprehensión deben fundarse y motivarse, por lo que la suya llegó al bufete del inspector general de policía desligada de todo compromiso con la ley constitucional.

Además, el juez debió, antes de proceder contra nuestras personas, exigir del querellante que se comprobase el dolo, que es una de las constitutivas del delito de difamación. Sin esa comprobación previa, el juez se manifestó ligero (ligereza que se acostumbra con los periodistas) al dictar la aprehensión y al pronunciar su burdo auto de prisión formal.

Pero no solamente obró de ligero Velázquez en este punto, sino también en el de admitir una querella que no promovía directamente el querellante. En las querellas de parte no es admisible el poder, y no lo es porque, en primer lugar, las leyes penal y civil lo prohíben cuando ordenan que dichas querellas deben promoverse solamente por parte interesada y que los actos personalísimos no son susceptibles de ejercitarse por medio de mandatario, y en segundo lugar, porque no estando reglamentado por la ley el mandato en materia penal, se ignora cuáles sean las condiciones jurídicas que deban llenar las respectivas escrituras y cuáles las solemnidades externas que deban cumplirse para que surtan efecto contra terceros.

Pero sería exigencia nuestra si pidiéramos del nebuloso cerebro del juez primero correccional la gestación y desarrollo de esos raciocinios jurídicos ligeramente expuestos, y veamos si ha tenido algún rasgo de inspiración en las dolorosas convulsiones de su estreñimiento intelectual.

Ha pasado entre nosotros, como una tradición bochornosa emanada de la reforma del artículo 7º constitucional, que la ley aplicable a los delitos de imprenta es el Código penal. Así se ha practicado por los muchos Velázquez y Pérez que han abundado en la judicatura, y así se sigue practicando por los que sienten bambolear su situación y desean apuntalarla con servicios políticos.

La ley aplicable es la Orgánica de Libertad de Imprenta. En efecto, la sospechosa reforma del artículo 7º constitucional, forjada en términos vagos para que por ella se introdujese la vulgar chicana

del tinterillo, despojó a los periodistas del fuero que gozaban de ser juzgados por tribunales populares. La medida fue de alta política, de política turbia, por desgracia. El tribunal del pueblo era una amenaza para un Gobierno que empezaba a tener en contra la opinión del pueblo. Los periodistas podrían ser juzgados en justicia por ese tribunal. Para evitarlo se ocurrió a la reforma y se depositaron los procesos de los periodistas en manos de jueces que, si bien deben ser elegidos por el pueblo conforme a la ley, de hecho son impuestos por el Gobierno, quien tiene en ellos (los hay honrados y probos) instrumentos manejables a capricho, y más aún en esta clase de asuntos, cuando la inspiración dictatorial de nuestros mandatarios (vocablo anacrónico e irrisorio) es la supresión de todo lo que significa independencia y carácter.

Pero esa reforma no se atrevió a escandalizar destruyendo el principio. Este quedó vivo y palpitante, como una protesta a la chicana que a guisa de grillete se ciñó al pie del artículo 7º constitucional. De tres partes se compone este precepto. La primera se refiere a la inviolabilidad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia. Principio amplio y liberal que tiene tres taxativas en el periodo siguiente del mencionado artículo: el respeto a la vida privada, a la moral y a la paz pública. La última parte del artículo, la que sufrió la imprudente reforma referida, señala el procedimiento, es decir, prevé la forma a modo de juzgar a los que violen las taxativas indicadas. La reforma, pues, se refirió al procedimiento únicamente, dejando en pleno vigor el liberal principio conquistado después de sangrientas luchas con la tiranía.

Si se compara el artículo 7º de la Constitución con la ley orgánica de la libertad de la prensa, reglamentaria de los artículos 6º y 7º de la Constitución Federal, de 4 de febrero de 1868, podrá observarse lo siguiente:

El artículo 1º de dicha ley es la transcripción del artículo 7º constitucional; esto es: comienza la ley orgánica por plantear el principio liberal sobre inviolabilidad de escribir y publicar escritos sobre cualquier materia, por señalar las taxativas que esa libertad tiene y por señalar el procedimiento. En seguida, en los artículos 3º, 4º y 5º, precisa en qué consisten las faltas a la vida privada y a la moral y el ataque al orden público, y en los artículos 6º, 7º y 8º sanciona la penalidad que corresponde a los violadores de las tres taxativas mencionadas. En los artículos 3º a 8º se refiere, pues, a la segunda parte del artículo 7º constitucional. En los artículos 9º y siguientes



determina el procedimiento que debe seguirse en los casos en que no se respeten las tres taxativas mencionadas.

De manera que la ley orgánica referida es congruente en todo con el artículo 7º, y si la reforma que ésta sufrió se refiere únicamente a su tercera parte, la ley orgánica quedó derogada parcialmente, esto es, quedaron derogados los artículos 9º y siguientes, que corresponden exactamente a lo reformado de la disposición constitucional.

Pero es imposible que el juez Velázquez pueda comprender lo anteriormente expuesto, y menos aún lo que sigue.

En nuestra información nos hemos referido a Luis G. Córdoba en su carácter de jefe político de Huajuapán de León. Con tal carácter pretendió despojar a Leiva de un terreno para dedicarlo a un camino público, y como Leiva se opusiera a ser despojado, lo apaleó Córdoba. Esto fue público en Huajuapán. No relatamos, pues, un acto de la vida privada de Córdoba. Pero para discernir esto y precisar el límite entre la vida privada y la pública de los individuos es insuficiente el mediocre intelecto del juez Velázquez, que jamás se ha distinguido (como funcionario, conste) por su sabiduría y prudencia.

Aconsejamos al juez Velázquez venza su repugnancia de hojear libros e ilustre su criterio leyendo en el Diccionario de la Lengua Castellana: "Vida Privada: la que se pasa con quietud y sosiego, cuidando sólo de su familia e intereses domésticos, sin entrometerse en negocios ni en dependencias públicas."

No puede ser más clara y terminante la definición anterior. Desde el momento que el individuo entra a la vida pública social o política, los actos que ejerce caen bajo la censura del público, y el periódico puede recogerlos y comentarlos en cumplimiento de una función moralizadora que el juez primero correccional se niega a comprender y analizar.

Si cualquier individuo que entra a la vida pública social está sujeto a censura, ¡con cuánta más razón debe estarlo el funcionario público que ya no solamente se olvida del respeto que debe conquistarse como hombre, sino que no sabe respetarse como funcionario! Cuando esto acontece, la crítica implacable moralizadora de la prensa no debe retroceder, porque ejerce un derecho que le confiere un artículo constitucional, y el funcionario que se atreve, como Velázquez se ha atrevido, a violar ese derecho, debe estar sujeto a la más acre de las censuras, mientras un tribunal corrija sus des-

manes por exigirlo así la conveniencia social y el prestigio de la autoridad.

Suplicamos a nuestros lectores se sirvan perdonarnos que nos ocupemos de nosotros en este ligero bosquejo de la causa judicial que se nos instruye; pero era forzoso, repetimos, subrayar arbitrariedades del juez primero correccional. Ya nos ocuparemos de otros detalles interesantes.”¹⁷

El proceso de los Flores Magón se prolongó por largos meses ya que salieron en libertad hasta el 30 de abril del año siguiente.

Durante el lapso de su prisión sufrieron la pérdida de su señora madre, el 14 de junio de 1901, a quien no se les permitió acompañar en sus últimos momentos, valerosa mujer que se negó a persuadir a sus hijos de que se desistieran de su lucha contra la dictadura. También supieron del cierre de *Regeneración* que terminó su primera época en octubre de 1901.

¹⁷ Artículo NUESTRO PROCESO, publicado en REGENERACION, Núm. 42, Tomo II, el 7 de junio de 1901.

DE NUEVO A LA TRINCHERA

Cuando Jesús y Ricardo Flores Magón salieron de la Cárcel de Belén, Jesús se apartó de la lucha y Ricardo empezó a colaborar en *El Hijo del Ahuizote*, dirigido por don Daniel Cabrera. En el mes de julio, enfermo Cabrera, arrendó el periódico a Ricardo, quien a partir de entonces contó con la colaboración de su otro hermano, Enrique, y de Evaristo Guillén y Federico Pérez Fernández. Y desde el día 16 de ese mes, principio a salir el periódico con la dirección material de Ricardo, aun cuando seguía figurando como director Cabrera.

El carácter francamente antigobiernista de *El Hijo del Ahuizote*, se había singularizado tanto en su redacción como en sus caricaturas. Había defendido tenazmente la causa por la libertad de los Flores Magón. Había censurado y lo seguía haciendo con acritud, la disolución del *Club Liberal Ponciano Arriaga*, en San Luis Potosí, y el encarcelamiento de sus dirigentes, y sostenía una tenaz campaña en contra del general Bernardo Reyes, a quien se suponía probable candidato en las próximas elecciones presidenciales.

Desde su periódico, los Flores Magón siguieron luchando por la libertad de los presos de San Luis Potosí; aumentaron su agresividad contra el general Reyes, a quien motejaron con el nombre de *Cananas* e hicieron las mofas más crueles y sarcásticas de la creación de la *Segunda Reserva Militar*, hecha por Reyes, según los Flores Magón, para que le sirviera de medio de propaganda en su favor en la próxima campaña presidencial.

Su actitud agresiva dio origen a un nuevo encarcelamiento. El 12 de septiembre de ese mismo año, por auto del juez militar, licenciado Telésforo Ocampo, fueron aprehendidos Ricardo y Enrique Flores Magón, Federico Pérez Fernández y Evaristo Guillén, clausurado el periódico e incautada la imprenta y muebles de oficina y redacción. Esta aprehensión de los Flores Magón y de sus colaboradores señala un hecho insólito en la historia de la persecución de la prensa libre, pues por vez primera, periodistas acusados de algún delito, cayeron bajo la jurisdicción de un Juez Militar.

Los Flores Magón, Guillén y Pérez Fernández fueron encerrados en la prisión militar de Santiago Tlatelolco, donde se les tuvo incomunicados treinta y cuatro días, razón por la cual sólo se sabía de ellos lo que decían los rumores de la calle y de cuantas vejaciones se les hizo víctimas; sólo se supo hasta el 23 de noviembre, en que volvió a publicarse *El Hijo del Ahuizote*, bajo la dirección de Juan Sarabia, pues cuando se encontraban incomunicados en Santiago Tlatelolco, fue libertado Sarabia en San Luis Potosí y vino a radicarse a México.

El Hijo del Ahuizote, en su edición del 23 de noviembre de 1902, informaba:

“Se encuentran aún presos en la Prisión Militar de Santiago Tlatelolco, los Sres. Ricardo y Enrique Flores Magón, Evaristo Guillén y Federico Pérez Fernández por la denuncia hecha contra nuestro semanario.

Dichos Sres. han sido objeto de los más burdos atropellos. Han sido exhibidos en las calles de esta capital, marchando entre soldados, como si se tratase de criminales, y se les ha tenido treinta y cuatro días incomunicados.

Los Sres. Ricardo y Enrique Flores Magón, considerándose villanamente ultrajados con el hecho de ser exhibidos en las calles en cuerpo de patrulla, han lanzado en público enérgicos mueras a la tiranía, y comprenden, además, que el modo de tratar a los periodistas en nuestro país, no sólo es brutal, sino deshonesto para la Nación.”¹⁸

El proceso instruido por el juez Ocampo a Ricardo y Enrique Flores Magón y a Guillén y Pérez Fernández, se prolongó por largos meses y salieron en libertad hasta el 23 de enero de 1903, gracias, según su expreso reconocimiento, no a la justicia del Estado, sino a la hábil defensa que hizo de su caso el licenciado Francisco A. Serralde. Y al día siguiente volvieron a la lucha:

“Volvemos —escribieron— como entramos a la cárcel, llenos de ilusiones por un porvenir espléndido para nuestra hoy oprimida Patria. Las ilusiones no mueren en las cárceles, no. Allí, en las cárceles, se aprende a sufrir por esa Patria ideal que soñamos y por la que nosotros los jóvenes podemos dar nuestras energías, nuestra vida, si a cambio de todo eso, para nosotros querido, pudiera romperse una cadena, destrozarse un cetro, derrumbarse un altar. . .”¹⁹

El ingeniero Camilo Arriaga vino a radicarse a México en enero

¹⁸ Nota CONTINUAN PRESOS, publicada en EL HIJO DEL AHUIZOTE, edición del 23 de Nov. de 1902.

¹⁹ Artículo AL SR. LIC. FRANCISCO A. SERRALDE, publicado en EL HIJO DEL AHUIZOTE, edición del 23 de Nov. de 1903.

de 1903. Cuando llegó, los Flores Magón y sus colaboradores Guillén y Pérez Fernández todavía se encontraban detenidos en la prisión Militar de Santiago Tlaltelolco.

Empeñado en su lucha por la restitución de los principios liberales, y ya en franca oposición al gobierno del general Díaz, principió Arriaga a trabajar por la reorganización del *Club Liberal Ponciano Arriaga* y a reanudar la batalla interrumpida el 24 de enero del año anterior, lográndolo muy pronto, ya que el 5 de febrero quedó instalado el Club en la capital, presidido por el propio Arriaga y como vicepresidente el licenciado Antonio Díaz Soto y Gama, Benjamín Millán como tesorero, secretarios, por su orden: Juan Sarabia, Ricardo Flores Magón, Santiago de la Hoz y Enrique Flores Magón, y vocales, por su orden también, Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Evaristo Guillén, Federico Pérez Fernández, Rosalío Bustamante, Elisa Acuña y Rosete, Alfonso Cravioto, Refugio Vélez, Salvador Soto, Tomás Sarabia y Alfonso Arciniega.

La presencia de Arriaga en México, no sólo determinó una mayor cohesión en el grupo liberal de la capital, sino que significó, por otra parte, tal vez más importante, la iniciación en la cultura revolucionaria de los militantes del liberalismo. La generosidad de Arriaga, consecuente con su fortuna personal, le permitió hacer llegar a manos de sus correligionarios obras como *La Conquista del Pan* y la *Filosofía Anarquista* de Kropotkin, *El Catecismo Revolucionario* y *Los Principios de la Revolución* de Bakunin, *El Manifiesto Comunista* y *El Capital* de Marx, y lo mejor que sobre temas sociales se editaba entonces.

La propagación de libros revolucionarios hecha por Arriaga, al parecer intrascendente, determinó, sin embargo, que a partir de este tiempo se diera al movimiento liberal más amplio contenido social y que se iniciaran en el anarquismo todos sus prosélitos, porque anarquistas lo fueron entonces todos, y que de ahí partiera la limpia trayectoria anarquista de Ricardo.

Al llegar el 5 de febrero, aniversario de la promulgación de la Constitución de 1857, Ricardo, reincorporado a sus tareas periodísticas en *El Hijo del Ahuizote*, escribió una virulenta nota sobre esa conmemoración:

“Doloroso nos es causar al pueblo mexicano la merecida afrenta de lanzar esta frase a la publicidad: “La Constitución ha muerto. . .”

¿Pero por qué ocultar más la negra realidad?

¿Para qué ahogar en nuestra garganta, como cobardes cortesanos, el grito de nuestra franca opinión?



Cuando ha llegado un 5 de febrero más y encuentra entronizada la maldad y prostituido al ciudadano; cuando la Justicia ha sido arrojada de su templo por infames mercaderes y sobre la tumba de la Constitución se alza con cinismo una teocracia inaudita. ¿Para qué recibir esa fecha, digna de mejor pueblo, con hipócritas muestras de alegría?

La Constitución ha muerto, y al enlutar hoy el frontis de nuestras oficinas con esa frase fatídica, protestamos solemnemente contra los asesinos de ella, que como escarnio sangriento al pueblo que han vejado, celebren este día con muestras de regocijo y satisfacción.

“La Constitución ha muerto. . .”²⁰

Esa manifestación luctuosa de los periodistas de *El Hijo del Ahuizote*, sirvió para dejar una histórica fotografía del frontis de sus oficinas, donde bajo un retrato de Juárez se lee su frase lapidaria y aparecen en los balcones Federico Pérez Fernández, Santiago de la Hoz, Manuel Sarabia, Benjamín Millán, Evaristo Guillén, Gabriel Pérez Fernández, Juan Sarabia, Antonio Díaz Soto y Gama, Rosalío Bustamante, Tomás Sarabia y Ricardo y Enrique Flores Magón.

Como segundo Secretario, firma Ricardo el 27 de febrero de 1903, el que habría de ser el último *Manifiesto del Club Liberal Ponciano Arriaga*.

La lectura de este documento demuestra la evolución ideológica del liberalismo de principios del siglo, ya que su preocupación principal son los problemas sociales y deja en segundo término el anti-clericalismo de los dos años anteriores.

En un examen general de la situación del pueblo mexicano aporta una nueva terminología a la lucha revolucionaria al hablar de la dignificación del proletario, de la vida infame de los campesinos y de los enganchados para trabajar en Valle Nacional y Yucatán, de la influencia de los monopolios en la baja de salarios y en la elevación del costo de la vida, de la posesión de la tierra en manos de unos cuantos, de la situación paupérrima de los indígenas, de la falta de respeto a la propiedad y a la libre manifestación del pensamiento y de la desatención del problema de la educación del pueblo.

El 11 de abril, como Tesorero, firma el *Manifiesto a la Nación* que lanzó el *Club Antirreeleccionista Redención*, presidido por Santiago de la Hoz, que como presagio de lo que habría de suceder siete años después, afirmaba:

“Conciudadanos.

²⁰ Artículo LA CONSTITUCION HA MUERTO, publicado en EL HIJO DEL AHUIZOTE, edición del 8 de Feb. de 1903.

Así como las madres deben sacrificarse por sus hijos, las generaciones presentes deben sacrificarse por las generaciones futuras. Vosotros pensáis que en esta época es un sacrificio, quizá hasta de nuestra vida, encarnarnos con el General Díaz e impedirle su sexta reelección; pero si no hiciéramos eso, resultaría perjudicada la posteridad nacional con los males sin cuento que causaría al país la sexta reelección, debemos, por lo tanto, sacrificarnos nosotros, generación presente por la posteridad nacional, generación futura.

Los extranjeros se preguntarán con asombro por qué en México se considera ya como algo peligroso el ejercicio del derecho electoral. Y esa pregunta conciudadanos, que nos parecerá un sueño macabro por la vergüenza de que cubre a nuestro país, será una amarga realidad. ¡Desdichados de nosotros, conciudadanos, que merecemos hoy tan espantosa afrenta del extranjero que había aprendido a respetarnos en Chapultepec y en el Cerro de las Campanas!

Pero es justo: nosotros. . . los apóstatas del credo de libertad de nuestros padres: los miserables que hemos permitido en nuestras espaldas y en nuestra dignidad la bota sangrienta de la Dictadura. . . nosotros. . . los degenerados que con asombro universal presentamos hoy tan ridículo aspecto; recibamos porque lo merecemos el reproche tácito de los pueblos libres; pero no derramemos femeniles lágrimas; no adoptemos una resignación cobarde y criminal; levantémonos del fango político y vayamos al campo electoral a derribar al Dictador con las enérgicas protestas de la civilización ofendida y con el ariete formidable de nuestro voto!

¡Fuerza es ahogar una abyección de 26 años, en inmensidades de civismo! ¡Fuerza es que desaparezca todo un caos de afrentosas tinieblas; ante los radiantes fulgores del pundonor nacional!

Los cortesanos se preparan a reelegir al General Díaz; que el pueblo se prepare a impedir esa atentoria reelección; ¡Ahora o nunca demos que en México deben ser un anacronismo las dictaduras!

CONSIDERANDO:

Que la estancia del General Díaz en el poder es una afrenta para la dignidad de los mexicanos, porque el General Díaz ha despedazado la Constitución después de haber asaltado la Presidencia de la República, disfrazando sus armas con el título de constitucionalistas;

Que el pueblo estuvo y está conforme con el artículo 2º del Plan de Tuxtepec, reformado en el campo de Palo Blanco, donde se pro-



mente que tendrá el carácter de ley suprema la *no reelección* del Presidente de la República y de los Gobernadores de los Estados, mientras se consigue elevar ese principio al rango de reforma constitucional, y hoy la no reelección, no decimos ley suprema, ni siquiera es ley;

Que el pueblo estuvo y está conforme también con el artículo 7º del Plan de Tuxtepec, reformado en el campo de Palo Blanco; donde se promete que se asegurará la independencia de los Municipios, y hoy el General Díaz hace sentir sobre los Municipios el centralismo más refinado y embrutecedor, si no es que los suprime como lo ha hecho ahora en el Distrito Federal;

Que la administración de Justicia se encuentra corrompida en el país, porque los jueces no son nombrados por el pueblo, sino por el Gobierno, que los busca dóciles a la consigna, al cohecho o a la chicana;

Que la libertad individual ha sido violada con el servicio militar obligatorio en tiempo de paz, y de una paz muy pregonada por cierto como sólida y duradera;

Que los mexicanos, bajo el Gobierno del General Díaz, han llegado a ser los domésticos de los extranjeros que son los que explotan las riquezas de nuestro país;

Que bajo el gobierno del General Díaz los ciudadanos no tienen garantías individuales, como lo prueban los frecuentes asesinatos políticos;

Que por la muerte de nuestra Carta Magna, en México existe el trabajo forzoso en multitud de fincas y municipios, siendo ya un mito el importante artículo 5º constitucional;

Que mientras el General Díaz permanezca en el poder, irá disminuyendo el crédito nacional por los cuantiosos empréstitos que pesan sobre el país, y por las declaraciones insensatas y ridículas de la prensa porfirista que para sostener en el poder al General Díaz profetizan grandes revoluciones para cuando él deje la Presidencia; alarmando así al extranjero que ve peligrosa para sus intereses la senilidad del General Díaz;

Que el General Díaz ha encerrado en su mano los tres poderes de la federación y así, el poder legislativo no legisla para bien del pueblo sino para bien del Dictador; el poder judicial antes que la ley tiene presente la consigna del Dictador, y el General Díaz, poder ejecutivo, no tiene así el freno de la Representación Nacional ni de las leyes del país;

Que el General Díaz ha producido la supremacía del capital por-

que maneja a los capitalistas y es accionista principal en multitud de negociaciones, lo que hace que el interés de éstas influya en sus actos administrativos, y ha hecho palpables la decadencia del trabajo, el descontento general y un verdadero malestar en las clases todas de la sociedad;

Que el gobierno actual no es obra ya del pueblo y eso es cuestión que no debe discutirse porque está unánimemente fallada, en vista de los abusos que se han cometido a la sombra del sistema electoral porfirista, bien conocido por nacionales y extranjeros;

Que el General Díaz, no se instituyó en el poder para beneficio del pueblo, como puede comprenderse por su falta de cumplimiento de lo prometido y por sus actos administrativos;

Que todos los hombres hasta los de mediana dignidad, deben tener vergüenza de llamarse ciudadanos mexicanos bajo un despotismo que como el actual deprime y envilece;

Que el gobierno del General Díaz priva a un grupo de traficantes políticos que se entregan a los cortesanos y politiqueros a quienes enriquece con el despilfarro de las rentas públicas, con exención de contribuciones y con el monopolio de las empresas más productivas de nuestra industria;

Que estando, en resumen, peor la situación del país que cuando el General Díaz ascendió al poder prometiendo componerla, se ve bien claro, que el General Díaz ha engañado al pueblo:

El Club Anti-reeleccionista "Redención" declara que el pueblo mexicano debe, en uso de sus derechos electorales, impedir la sexta reelección del General Díaz, que de seguir gobernándolo precipitará a la nación en los horrores de la guerra civil, pues los mexicanos todos no permitiríamos que continuara este estado de cosas, figurando así más tarde todos estos considerandos en una proclama revolucionaria.

El mismo Club Anti-reeleccionista "Redención" invita a los mexicanos todos sean cuales fueren sus credos políticos y religiosos a instalar clubs anti-reeleccionistas, que lleven al pueblo a los próximos comicios.

Y en virtud de esta convocatoria, suplicamos a los Clubs que se instalen, se sirvan adoptar un candidato a la Presidencia de la República, para que sus trabajos sean netamente prácticos y desprovistos de todo lirismo. Próximamente el Club *Redención* dará a conocer su candidato.

México, 11 de abril de 1903.—Presidente.—Santiago de la Hoz, 1er. Vice-Presidente, Afonso Cravioto.—2º Vice-Presidente, Marcos



J. López.—Tesorero, Ricardo Flores Magón.—1er. Secretario, Luis Jaso.—2º Secretario, Enrique Flores Magón.—3er. Secretario, Juan Acevedo.—4º Secretario, Santiago R. de la Vega.—1er. Vocal, Juan Sarabia.—2º Vocal, Heliodoro Gómez.—3er. Vocal, Manuel Sarabia.—4º Vocal, Pablo Aguilar.—5º Vocal, Gabriel Pérez Fernández.—6º Vocal, José M^a Gallardo.—7º Vocal, Tomás Mendoza.—8º Vocal, Alfonso Arciniega.—9º Vocal, Miguel Espinosa Sánchez. 10º Vocal, Fernando Ríos.”²¹

Cinco días después, la noche del 16 de abril, la dictadura descargó de nuevo su odio contra los periodistas independientes y con el pretexto de *ultrajes a funcionarios públicos en ejercicio de sus funciones*, los licenciados Gonzalo Espinoza e Isidoro Arriaga, juez y secretario, respectivamente, del Juzgado Primero Correccional, aprehendieron en las oficinas de *El Hijo del Ahuizote* a Ricardo y Enrique Flores Magón, Juan Sarabia, Alfonso Cravioto, Federico y Gabriel Pérez Fernández, Manuel Sarabia, Librado Rivera, Santiago R. de la Vega, Humberto Macías Valadés y Edmundo Rodríguez Chávez, quienes fueron conducidos a diversas delegaciones de policía y al día siguiente internados en la Cárcel de Belén, donde se les confinó incomunicados, durante mes y medio a horrendas bartolinas.

No obstante el encarcelamiento de los directores, redactores y obreros de *El Hijo del Ahuizote*, el periódico siguió publicándose, recurriendo, quienes lo hacían, a todos los medios para hacerlo circular.

La publicación de *El Hijo del Ahuizote* constituía un reto temerario al poder del general Díaz. Era necesario, además, estando próxima la campaña política, limpiar el campo de enemigos para el triunfo del dictador, y cuando los liberales, de anticlericalistas jacobinos se habían convertido en antirreeleccionistas furibundos y su confinamiento no era bastante para evitar la publicación de periódicos, el gobierno se encargó de maniobrar en los tribunales para clausurarlos y confiscar las imprentas.

Así, el 9 de junio los tribunales de la ciudad de México pronunciaron un fallo prohibiendo estrictamente la circulación de cualquier periódico en el que escribieran los hermanos Flores Magón y después el día 30, la Suprema Corte de Justicia lo ratificó. Los periodistas continuaron en la cárcel y la maquinaria e implementos de *El Hijo del Ahuizote* dismantelados y depositados en la Ciudadela a disposición del gobierno.

²¹ MANIFIESTO A LA NACION, publicado en EL HIJO DEL AHUIZOTE, edición del 19 de abril de 1903.

Al obtener su libertad en noviembre de 1903, los periodistas liberales y antireeleccionistas presos, y los que habían permanecido ocultos en la ciudad de México, decidieron abandonar el país en busca de medios de vida y de libertad para continuar su lucha, y se trasladaron a los Estados Unidos.

Ricardo y Enrique Flores Magón y Santiago de la Hoz abandonaron la ciudad de México en los últimos días de diciembre de 1903 y llegaron a Laredo, Texas, el 3 de enero de 1904 y a los pocos días se les reunieron Juan Sarabia y Librado Rivera. Les animaba el propósito de continuar sus bregas periodísticas en contra de la dictadura, que los había dejado en la miseria con la expropiación de la imprenta de *El Hijo del Ahuizote*; y su destierro comenzó en situación paupérrima.

Para vivir trabajaron de todo, desde dependientes en tiendas de comercio, lavaplatos, hasta en faenas agrícolas, de donde obtenían lo necesario para comer el amargo pan del destierro. Y por si esto fuera poco en su desgracia política, una tragedia, la muerte de Santiago de la Hoz, vino a ensombrear más sus días de infortunio. El 22 de marzo, De la Hoz murió ahogado en una de las pozas del Río Bravo, cercanas a Laredo, adonde había ido a bañarse en compañía de Enrique, al ser aprisionado su cuerpo por las lianas traicioneras.

LUCHA DESDE EL DESTIERRO

La lucha de los emigrados políticos para conseguir elementos y continuar desde el exilio la campaña en contra del gobierno de Díaz, no tuvo éxito sino hasta fines de 1904, cuando con algún dinero ahorrado durante su estancia en Laredo y con la ayuda económica del ingeniero Camilo Arriaga, pudieron lograr la reaparición de *Regeneración* en San Antonio, Texas, el 5 de noviembre.

Regeneración apareció en San Antonio, dirigido por Ricardo Flores Magón y como Jefe de Redacción, Juan Sarabia. Volvió a publicarse con los mismos arrestos de la primera época y en *El Hijo del Ahuizote*; y en el primer número, explicando los motivos de su lucha desde el destierro, presentaron una síntesis de la angustiosa situación que habían vivido los tres años anteriores en México, ellos y todos los opositores al gobierno de Díaz:

“Apenas obtenidos los elementos materiales cuya falta nos había obligado a permanecer en la expectación y en silencio, nos apresuramos a reanudar la interrumpida lucha desde las columnas de *Regeneración* y esperamos que nuestros lectores recibirán el saludo de nuestro periódico como se recibe el saludo de un viejo amigo.

Volvemos al combate como siempre hemos vuelto después de cada golpe, con nuestra fe agigantada, con nuestras esperanzas no marchitas y con nuestro espíritu templado por la adversidad y caldeado por el entusiasmo. La convicción de que cumplimos con un alto deber, sirviendo a nuestra Patria nos infunde ese entusiasmo vigorosamente, y si acaso sentimos una tristeza, es la de vivir alejados de la Patria querida y separados de la comunión de nuestros hermanos de México.

Pero ha sido preciso. La tiranía nos ha arrojado de nuestra Patria obligándonos a buscar libertad en suelo extranjero. Cuatro años hemos luchado en México, cuatro años la tiranía nos ha vejado, nos ha despojado, nos ha oprimido, sujetándonos a procesos inicuos, amenazándonos con procedimientos brutales, arrastrándonos por cárceles civiles y prisiones militares, por penitenciarías y cuarteles.

En nuestro infortunado país la libertad no existe. Ningún ciudadano puede hacer uso de los derechos políticos que la Constitución

otorga, ningún mexicano encuentra garantías bajo un gobierno como el de Díaz, que sólo se preocupa de asesinar el espíritu público y de sofocar todo movimiento político independiente. El club y el periódico son el terror de la tiranía.

Cuando la Confederación de Clubs Liberales se organizó en México a la voz del Sr. Ing. Camilo Arriaga, el Gobierno tembló porque vio en el surgimiento de las agrupaciones liberales una prueba de que el país no estaba políticamente muerto, sino anhelante de reconquistar sus ideales de libertad y reforma, tan torpemente pisoteados por el molinero de Tuxtepec.

Cerca de doscientos clubs liberales se levantaron en toda la República, y muchas publicaciones independientes —entre las que *Regeneración* tuvo la honra de figurar—, coadyuvaron a vigorizar aquel movimiento, que llegó a ser imponente cuando se celebró el Primer Congreso Liberal, en la ciudad de San Luis Potosí.

En un país libre y ante un Gobierno honrado, los trabajos del Partido Liberal hubieran parecido naturales, y más dignos de aplauso que de persecución, y más merecedores de garantías que de atentados. Pero para la dictadura que nada de común tiene con la patria, había de ser un crimen trabajar por el bien del país; para el Gobierno, levantado sobre las lágrimas y la sangre, tenía que ser un peligro la organización de los ciudadanos en fuerza política.

El Gobierno de Díaz, seguro de su debilidad ante la opinión de su impopularidad, sintió pánico ante el empuje del movimiento liberal que contaba con las simpatías del pueblo anhelante de libertad y cansado de opresiones.

Comenzó la persecución. Díaz comisionó para la destrucción de los clubs a Bernardo Reyes, considerándolo como el instrumento más apropiado para llevar a efecto esa obra de brutalidad y de barbarie, que debería avergonzar a la Dictadura, si la Dictadura fuera capaz de avergonzarse.

Un vendaval de salvajismo se desató en todo el país; el exterminio fue una bandera, el atentado fue una Ley. Sin motivo, sin causa, sin pretexto siquiera se persiguió, se encarceló, se asesinó con rabia, con ferocidad, con desenfreno. ¡La dignidad del ciudadano fue estrujada por la agresión del esbirro, la abnegación de patriota fue befa por el cinismo del polizonte, la voz del tribuno fue acallada por la intimación del sicario; la pluma del periodista fue hecha añicos por el garrote del gendarme!... Fue una orgía de barbarie; fue un himno a la brutalidad, fue el alarde canallresco de una Dictadura que, apoyada sobre treinta mil bayonetas, se jactaba

de pisotear la ley, de abofetear la civilización, de desgarrar todos los fueros de humanidad y de justicia.

El Club Liberal de Lampazos, N.L. fue la primera víctima. La fuerza bruta cayó sobre sus miembros, que estuvieron a punto de ser muertos y después fueron encarcelados. La fuerza, única razón de los tiranos, se desplomó como una tempestad, sobre los clubs de Valles, San Nicolás Tolentino, Pichucalco, Cuicatlán, Pachuca, Cuencamé y otros más de distintos puntos de la República. El broche de oro para tantos atropellos a la libertad de reunión, fue el asalto al Club *Ponciano Arriaga* de San Luis Potosí, Centro Director de la Confederación Liberal; asalto sin precedentes en los anales del despotismo, ordenado por Reyes, preparado por el Gobernador Escontría y llevado a efecto por el diputado Barrón, que capitaneaba una turba de soldados y policías, el asalto fue coronado con el despojo de una imprenta que se hallaba contigua al salón del Club Liberal, constituyó el botín en aquel golpe de mano, que hizo trágicamente memorable el 24 de enero de 1902.

Los atentados personales entraron en el programa de terror que desarrolló la tiranía. El Dr. Tomás Lorck fue apaleado en Zacatecas por los esbirros del Gobierno; el Profr. Francisco Noble y su hija la señorita Altagracia fueron agredidos a machetazos en Pachuca por los gendarmes del Gobernador Rodríguez; el periodista Rivero Echegaray fue cobardamente asesinado en Tampico, y en Monterrey el periodista Guajardo fue perseguido a balazos.

La nota más infame y sangrienta en el concierto de las tropelías contra el ciudadano, la dio el siniestro Bernardo Reyes, que en Monterrey fusiló fríamente al pueblo en masa el 2 de abril de 1903.

La libertad de imprenta no fue menos ultrajada que el derecho de asociación. *Regeneración* tuvo la honra de atraerse desde el principio de su campaña las iras del Gobierno, y decimos tuvo la honra, porque las persecuciones de la tiranía son timbres de limpia gloria para los ciudadanos que las sufren, en defensa del pueblo y de la patria. El periódico fue denunciado y las puertas de la cárcel se abrieron para sus directores los Sres. Lic. Jesús y Ricardo Flores Magón, que estuvieron presos cerca de un año, el asalto al Club *Ponciano Arriaga*, de San Luis Potosí, entrañó también un ataque a la prensa, pues el Sr. Ing. Camilo Arriaga y el Sr. Juan Sarabia—Presidente y Secretario del Club—, que sufrieron una larga prisión dirigían, respectivamente, los periódicos *Renacimiento* y *El Porvenir*. De uno a otro extremo del país las cárceles se llenaron de periodistas independientes; la manifestación de las ideas, en todas



sus formas, fue objeto de feroz inquina, y el Sr. Lic. Antonio Díaz Soto y Gama fue reducido a prisión por haber pronunciado el 18 de julio en Pinos, Zac., un discurso en honor a Juárez, que desagradó, por su independencia, a los lacayos de Porfirio Díaz.

El Gobierno hizo alarde de su odio a la prensa y con diversos motivos fueron perseguidos y sujetos a proceso *El Hijo del Ahuizote*, *El Paladín*, *Onofroff*, *El Alacrán*, *La Nación Española*, *Diario del Hogar*, *El Universal*, *Juan Panadero*, *La Tarántula*, *Diógenes*, de México, D.F.; *Jalisco Libre*, *La Libertad*, *El Correo de Jalisco*, *La Gaceta*, de Guadalajara, Jal.; *El Corsario*, de Morelia, Mich.; *El Sol*, *La Luna*, *La Libertad*, *El Demócrata*, *El Combate*, de Hermosillo, Son.; *La Evolución*, de Durango, Dgo.; *El Avance*, de Irapuato, Gto.; *El Centinela*, de Zacatecas, Zac.; *El Desfanatizador*, de Pachuca, Hgo.; *El Barretero*, *El Sable*, de Guanajuato, Gto.; *La Opinión Pública*, *El Demósilo*, de San Luis Potosí, S.L.P.; *La Avispa*, *El Demócrata*, *El Progreso*, de Matehuala, S.L.P.; *La Democracia Latina*, *Redención*, *Justicia*, *Constitución*, de Monterrey, N.L.; *El Trueno*, de Linares, N.L.; *La Voz de Altamirano*, de Chihuahua, Chih.; *El Cuarto Poder*, de Teziutlán, Pue.; *Bala Rasa*, *Hoja Blanca*, de Tampico, Tams., y cien periódicos más.

La Dictadura se arrancó la careta, despreció toda formalidad, desconoció todo respeto, e indicó claramente que estaba decidida a acallar cuanta palabra de verdad surgiera, cuanto grito de justicia se levantara. Fuimos perseguidos sin piedad y sin tregua, dondequiera que alzábamos nuestra voz. *El Hijo del Ahuizote* hizo una campaña contra el ridículo reservismo, y los señores Ricardo y Enrique Flores Magón fueron procesados militarmente, no faltando en este proceso la indefectible decomisada de imprenta. Más tarde se reorganizó en México el Club Liberal *Ponciano Arriaga*, se fundó el Club Anti-reeleccionista *Redención* y desde las columnas de *¡Excelsior!* y *El Hijo del Ahuizote* combatimos enérgicamente la sexta reelección del Gral. Díaz, secundado por *Vésper* con todo vigor, pero las cóleras de la Dictadura cayeron sobre nosotros y se nos envolvió en un nuevo proceso, en el que se llegó al desbocamiento de la barbarie y al desenfreno de la iniquidad. Se pretendió doblegarnos, aplastarnos, triturarnos, reducirnos a la impotencia y al silencio absolutos y para conseguirlo se nos trató inquisitorialmente en la cárcel y se nos despojó de nuestros elementos de trabajo y de vida, dejándonos en la miseria. Con motivo de este proceso fueron encarceladas más de treinta personas, sin duda para ejemplo de cuantos en lo sucesivo quisieran ejercitar un derecho. La publicación

de nuestros periódicos fue cínicamente prohibida por la autoridad judicial, nuestros amigos y nuestros defensores fueron perseguidos. Apareció el *Nieto del Ahuizote*, y fue denunciado y suspendido al primer número. Se publicó *El Padre del Ahuizote*, y al primer número fue aplastado. Manuel Sarabia se atrevió a condenar en público las arbitrariedades del Gobierno y pagó su franqueza con seis meses de prisión. *La Voz de Juárez* tuvo la audacia de reprochar a Díaz su brutal proceder, y *La Voz de Juárez* fue denunciada, teniendo que buscar asilo en Laredo, Tex., su director don Paulino Martínez. Por último, *Vesper*, que hasta entonces había sido respetado, fustigó con indignación a la tiranía, y la tiranía ebria de odio se despojó de su último resto de pudor y arrojó a las galeras de Belén a la Sra. Gutiérrez de Mendoza, directora de *Vesper*, y a la Srta. Acuña y Rosete, de la misma publicación.

¿Quién podrá decirnos, después de lo que dejamos referido, que una lucha política es posible en México? ¿Quién se atreverá a condenarnos en país extranjero al amparo de la libertad que no es necesaria para trabajar por el bien de nuestra Patria?

Mucho hemos combatido a la Dictadura sin alejarnos de su alcance, sin esquivar sus agresiones, sin doblegarnos ante sus atropellos, hemos pasado por las cartucheras del Presidio Militar y por las bartolinas de Belem, por las celdas de la Penitenciaría y por los calabozos del Cuartel; hemos caminado por el arroyo en cuerpo de patrulla entre las filas de la soldadesca brutal; y hemos sido despojados de nuestras propiedades por decretos de jueces indignos y venales que se doblan como lacayos y se venden como hetairas.

Mientras pudimos trabajar en México allí permanecimos. Pero al fin se nos obligó a salir de México. En todos los procesos que sufrimos por asuntos periodísticos se nos arrebató la imprenta respectiva, pues comprendía el Gobierno que la falta de imprenta nos imposibilitaba para trabajar. El despojo llegó a ser en nuestros enemigos una costumbre y si bien pudimos sostenernos algún tiempo en semejante situación, al fin nos revelamos contra ella. No podíamos resignarnos a regalar periódicamente al Gobierno nuestra propiedad, producto de trabajo y elemento para la lucha. Admitimos la vejación pero no la rapiña; y soportamos que se nos encarcele pero no toleramos que se nos robe. Ya que el Gobierno de Díaz para reducirnos al silencio ha esgrimido no sólo el terror sino también la rapacidad, nos hemos visto precisados a venir a este país en pos de garantías, no sólo para nuestras personas sino también para nuestras propiedades.

Al refugiarnos en la tierra americana, no buscamos la impunidad



para nuestros ataques, puesto que siempre obraremos dentro de los límites que marca el artículo 7º Constitucional a la libertad de Prensa, ni pretendemos precisamente salvar nuestras personas de determinados atropellos, pues estamos acostumbrados a resistir el sufrimiento con energía. Lo que únicamente anhelamos es asegurar la continuidad de nuestras labores que en México nos fueron interrumpidas con mucha frecuencia primero y, por último, prohibidas.

Luchamos por nuestra Patria desde el extranjero, porque para esa lucha se nos imposibilitó en nuestro propio país, y estamos seguros que nuestros compatriotas honrados sabrán justipreciar nuestra conducta. Los que nos acusen de cobardía, serán los cobardes, los que nos tachen de traición, serán los malos hijos de la Patria.

Tales son los motivos por los que *Regeneración*, en esta nueva época, ve la luz pública en los Estados Unidos.

Nuestro programa es el mismo que hemos sustentado siempre. Atacaremos al Gral. Díaz, porque es el primer responsable de las desgracias de los mexicanos, y porque personifica la tiranía más odiosa, más sangrienta, más fatídica que ha pesado sobre las desventuras de la Patria.

Daremos a conocer los peligros que correría México, con un gobierno presidido por Ramón Corral, cuyos antecedentes tenebrosos lo alejan de un puesto que en lo futuro sólo deberán ocupar los ciudadanos honrados y patriotas, y exhibiremos en toda su podredumbre a científicos y revistas, que por sus tendencias liberticidas y malsanas, son un grave peligro para el futuro de la nación.

Enviamos a nuestros compatriotas nuestro saludo fraternal y confiamos en que impartirán su protección a nuestro periódico, no porque él tenga méritos propios, sino porque representa una causa patriótica y honrada, una causa de libertad y de justicia, a la que no pueden ser indiferentes los mexicanos de corazón bien puesto.²²

La reaparición del periódico en San Antonio, Texas, señaló la iniciación de otra etapa de la lucha de los Flores Magón, más difícil por hacerse desde otro país, pero con resultados mejores, ya que desde entonces *Regeneración* empezó a llevar al ánimo del pueblo ideales de redención y de lucha; y venciendo todos los estorbos y burlando todas las vigilancias, circulaba clandestinamente en territorio mexicano; y en su mejor época, llegó a imprimir cerca de 30,000 ejemplares.

²² Nota publicada en el Núm. 1. Segunda Época, de REGENERACION, el 5 de noviembre de 1904, en San Antonio, Texas, E.U.A. Archivo del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama.

Al conocerse en México las ediciones de *Regeneración*, en su segunda época, causaron nuevas preocupaciones a la dictadura. No eran ya sólo los ataques violentos en contra del general Díaz y su gobierno, sino que éstos se hacían desde país extranjero. Y la represión contra los liberales emigrados se dejó sentir hasta en tierra extraña. Un día de enero de 1905, un lacayo del porfirismo asaltó el local donde se hacía *Regeneración*, en San Antonio, Texas, con intenciones de asesinar a Ricardo Flores Magón, pero evitado el ataque por Enrique, que riñó a cuerpo limpio con el asaltante, fue arrestado y obligado a pagar una multa para salir del presidio.

Entonces, temerosos de seguir siendo víctimas de la persecución del gobierno mexicano por estar cerca de la frontera, decidieron trasladarse a San Luis Missouri.

A mediados de febrero llegaron a San Luis, Ricardo, Enrique y Juan Sarabia, viaje que pudieron realizar gracias a la oportuna llegada de un envío de dinero que por concepto de suscripciones les había hecho don Francisco I. Madero, de San Pedro, Coah., el que al enviar el dinero para las suscripciones de *Regeneración*, escribió a Ricardo: "...*simpatizamos en todo con sus ideas y creemos que su Regeneración tendrá que causar la Regeneración de la Patria, influyendo a los mexicanos de noble indignación contra sus tiranos.*"²³

Pocos días después de su llegada a la capital de Missouri, los Flores Magón y Sarabia contaron con la compañía del ingeniero Arriaga y del profesor Librado Rivera, perseguidos también del gobierno del general Díaz y más tarde, por la misma causa, con la de Rosalío Bustamante, Manuel Sarabia y Antonio I. Villarreal.

Ya con más elementos humanos y con la ayuda económica del ingeniero Arriaga, sumada a alguna pequeña cantidad sobrante de lo que llevaron de San Antonio, lograron que *Regeneración* apareciera de nuevo en San Luis Missouri el 27 de febrero.

Esta, que es la tercera época de *Regeneración*, se inició como las anteriores, atacando con valentía al gobierno de Díaz y señalando con el tono más enérgico la oprobiosa situación que vivía la población de México, que no alcanzaba a penetrar en el grupo de favoritos del régimen.

El ideal anarquista de Ricardo y Enrique Flores Magón, iniciado con la lectura de los libros de los teóricos de esta doctrina, que Arriaga puso en sus manos en México, se afirmó durante su estancia

²³ Transcripción hecha por Alfonso Taracena en MADERO, VIDA DEL HOMBRE Y DEL POLITICO. Ediciones Botas. México, 1937, Págs. 45 y 46.



en Missouri. En San Luis tuvieron oportunidad de tomar contacto con dirigentes del anarquismo en Norteamérica, como Emma Goldman y el español Florencio Bazora.

Puede considerarse, que es a partir de esta época cuando los Flores Magón, Ricardo especialmente, se afilian definitivamente en el anarquismo y tratan de imprimir el sello de esta doctrina a su lucha libertaria en favor del pueblo de México, ya que desde entonces, ellos, que habían pensado antes que no era una revolución sino una lucha electoral lo que podría cambiar el destino de México, se convirtieron en conspiradores revolucionarios.

EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO

Ya en el exilio, Ricardo Flores Magón se convirtió en el director de la lucha contra el gobierno del general Díaz. No sólo las persecuciones sufridas, también su labor periodística en *Regeneración* y en *El Hijo del Ahuizote*, lo convirtieron en la personalidad más destacada del liberalismo mexicano y esa consideración le guardaron sus compañeros de luchas y de infortunios.

En la brega diaria por publicar *Regeneración* en San Luis Missouri, Ricardo maduró la idea de organizar el *Partido Liberal*, ahora con el definido propósito de luchar contra la dictadura del general Díaz.

En la misma ciudad, el 28 de septiembre de 1905, se instaló la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, de la que se designó Presidente a Ricardo Flores Magón; Juan Sarabia, Vicepresidente; Secretario, Antonio I. Villarreal; tesorero, Enrique Flores Magón; y vocales, Manuel Sarabia, Rosalío Bustamante y Librado Rivera.

Al explicar en *Regeneración* los motivos de la organización de la *Junta*, los liberales exiliados indicaron que se había instalado en un país extranjero, para poder estar a salvo de la persecución de la tiranía porfirista y que tenía por objeto la organización del *Partido Liberal*, que lucharía *con todos los medios* contra la dictadura tuxtepecana; sugirieron la organización de los simpatizantes de su causa, en agrupaciones secretas en cada ciudad del territorio mexicano, que entablarían relaciones con la *Junta* y recomendaban la ayuda y el apoyo a toda manifestación de oposición al gobierno del general Díaz.

A partir de la instalación de la *Junta*, *Regeneración* aumentó la violencia de sus ataques al general Díaz y aprovechó su gran circulación para incitar a los opositores al gobierno, a afiliarse en el liberalismo pregonado desde San Luis Missouri. *Regeneración*, que en esa época circulaba clandestinamente en territorio mexicano, a donde se enviaba simulando propaganda de productos comerciales, fue un eficaz medio de hacer proselitismo a la causa liberal, que desde ese tiempo, se principió a denominar *magonismo* por ser Ricardo el director de la campaña.

Esta situación no podía agradar en manera alguna al general Díaz y una vez más descargó su persecución sobre los exiliados políticos. Sirviéndose como instrumento de Manuel Esperón de la Flor, Jefe Político de un distrito de Oaxaca, quien acusó a los Flores Magón y a Juan Sarabia de difamación, éstos fueron encarcelados y procesados por las autoridades norteamericanas, el periódico clausurado y cancelada la franquicia postal para la circulación de *Regeneración*, considerando el gobierno estadounidense que esto se debía a que era mayor en México que en los Estados Unidos la circulación del periódico.

Ricardo, Enrique y Juan Sarabia, salieron de la cárcel de San Luis Missouri, en los primeros días de 1906 y para febrero habían reanudado la publicación de *Regeneración* en la propia ciudad. Para entonces, la causa magonista había hecho proselitismo en México y en muchas ciudades del país funcionaban agrupaciones afiliadas a la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*. Muchos de los clubes liberales formados al calor de la invitación de Arriaga en 1900, que habían entrado en pasividad ante la represión del gobierno del general Díaz, se reorganizaron siguiendo las instrucciones de *Regeneración* y se convirtieron en centros de conspiración y en circuladores clandestinos del periódico de los Flores Magón.

La *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, desde su organización en San Luis Missouri, volvió a trabajar incansablemente, especialmente Ricardo y Juan Sarabia, para dar cima a un *Manifiesto al pueblo de México* en el que expondría los motivos de su lucha y un programa de reivindicaciones sociales.

Durante el tiempo transcurrido de la organización de la *Junta*, el 28 de septiembre de 1905 y mediados de 1906, habían surgido graves diferencias entre el grupo liberal exiliado, principalmente entre Ricardo Flores Magón, por una parte, y Arriaga y Sarabia, por otra, ya que Ricardo quería imprimir al pensamiento político del grupo una tendencia francamente anarquista y Arriaga y Sarabia se le oponían argumentando la necesidad de que su lucha estuviera enfilada hacia la realidad del pueblo mexicano, que no podría aceptar un programa anarquista, sino tendencias moderadas que pudieran realizar sus aspiraciones de reivindicar sus derechos políticos y sociales. Y al fin, frenado el pensamiento anarquista de Flores Magón por la persuasión de Arriaga quien por cierto no lo firmó, y de Sarabia, el 1º de julio de 1906, lanzaron el *Programa y Manifiesto del Partido Liberal Mexicano*, que constituye el docu-

mento político más importante de la lucha precursora del movimiento social.²⁴

Cualquier comentario al *Programa del Partido Liberal y Manifiesto a la Nación*, resultaría insignificante frente a la brillante exposición hecha en el propio documento, al analizar la difícil situación del pueblo de México en los días aciagos de la dictadura porfirista.

Sin embargo, es preciso señalar la clara visión de sus autores, al indicar los medios de modificar la situación existente entonces, ya que apuntaron reformas constitucionales que limitarían el ejercicio del poder, el fomento de la instrucción del pueblo, la condición de los extranjeros residentes en México, limitación a la influencia del clero en la vida pública, y el establecimiento de normas en materia de trabajo como relaciones obreropatronales, salario mínimo, supresión de tiendas de raya y el incremento de la agricultura mediante el reparto de tierras incultas.

El Programa, fue publicado en *Regeneración*, que entonces había un gran tiraje de sus ediciones y además se mandó imprimir en hojas sueltas. Su circulación, clandestina, fue numerosa, tanto en territorio mexicano como en el sur de los Estados Unidos entre los grupos de mexicanos residentes.

Poco después de aparecer el *Programa y Manifiesto del Partido Liberal*, los dirigentes exiliados en San Luis, Missouri, principiaron a ser víctimas de espionaje y amenazas anónimas, al parecer, ordenadas por el gobierno mexicano y toleradas por las autoridades americanas. Se les amenazó de persecución, de incautación de la imprenta y aun de secuestro para ser enviados a México, si no cesaban en su labor combativa contra el general Díaz.

Ante esta situación, Ricardo y Enrique Flores Magón y Juan Sarabia, decidieron trasladarse a Toronto, Canadá, y se quedaron en San Luis, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Manuel Sarabia y Rosalío Bustamante, los que continuaron publicando *Regeneración* y haciéndolo circular como correspondencia en sobre cerrado.

Los Flores Magón y Sarabia fueron seguidos en su fuga. A los pocos días de estar en Toronto, se reanudaron las asechanzas de los enviados del gobierno mexicano y ante esta molesta persecución, optaron por trasladarse a Quebec, donde permanecieron hasta fines de agosto.

²⁴ Véase HISTORIA DE LA REVOLUCIÓN MEXICANA, LA ETAPA PRECURSORA, por Florencio Barrera Fuentes, Págs. 166 a 193.



INTENTOS REVOLUCIONARIOS EN 1906

Con la publicación del *Manifiesto*, se inició la conspiración para preparar la revolución liberal. Entre julio y agosto de 1906, la directiva del *Partido*, en San Luis Missouri, siguiendo las instrucciones de Ricardo desde el Canadá, principió a sostener correspondencia con los grupos de México tratando la organización del movimiento revolucionario. Además, Praxedis G. Guerrero pasó la frontera, secretamente, y entabló relaciones con las agrupaciones de ciudades y pueblos fronterizos, que simpatizaban con el movimiento liberal, comprometiéndose a iniciar la revolución en los últimos días de septiembre.

Ricardo y Juan Sarabia, de Canadá se trasladaron a El Paso, Texas, adonde llegaron el 2 de septiembre con el objeto de ultimar los preparativos para encender la llama de la revolución libertaria. De El Paso, enviaron a las organizaciones de México el texto de una *Proclama* que debía darse a conocer el día que se iniciara la lucha, que dice:

“A LA NACION

Conciudadanos: en legítima defensa de las libertades holladas, de los derechos conculcados, de la dignidad de la Patria pisoteada por el criminal despotismo del usurpador Porfirio Díaz; en defensa de nuestro honor y de nuestra vida amenazada por un gobierno que considera delito la honradez y aboga en sangre los más legales y pacíficos intentos emancipadores; en defensa de la Justicia, ultrajada sin tregua por el puñado de bandoleros que nos oprimen, nos rebelamos contra la dictadura de Porfirio Díaz, y no depondremos las armas que hemos empuñado con toda justificación, hasta que en unión de todo el Partido Liberal Mexicano, hayamos hecho triunfar el Programa promulgado el día 1º de julio del corriente año, por la Junta Organizadora del Partido Liberal. Los excesos cometidos a diario por la dictadura en toda la extensión de nuestro infortunado país, los atentados en contra el derecho electoral contra el derecho

de reunión, contra la libertad de imprenta y de discurso, contra la libertad del trabajo; las hecatombes con que sofoca el gobierno las manifestaciones de civismo, los asesinatos y los robos que cínicamente y en todas partes cometen las autoridades, el desprecio sistemático con que tratan al mexicano los actuales gobernantes, las consignaciones a los ciudadanos independientes, los empréstitos enormes con que la dictadura ha comprometido a la Nación sin más objeto que el enriquecimiento de unos cuantos opresores, la indignidad de nuestros tiranos que han solicitado la invasión de nuestro territorio por fuerzas extranjeras, y en una palabra, todo este cúmulo de iniquidades, opresiones, de latrocinio y de crímenes de todo género que caracterizan al gobierno porfirista, ameritan ser detenidos y castigados por el pueblo, que si durante treinta años ha sido respetuoso y humilde con la vana esperanza de que sus déspotas volvieran al buen camino, hoy que se ha convencido de su error y se ha cansado de soportar cadenas, sabrá ser inflexible en la reivindicación de sus derechos. Los crímenes cada día mayores de la dictadura, y la imposibilidad de ser atendidos por medios pacíficos, pues cuantas veces hemos querido ejercitar un derecho hemos sido atropellados por los tiranos, nos precipitan a la Revolución; los que en ella vean un mal, no culpen al pueblo que durante treinta años ha sido de sobra pacífico y sufrido, culpen a la tiranía que por sus desenfrenos y su despótica intolerancia, nos ha hecho recurrir a la fuerza de las armas para defender nuestros derechos y realizar nuestras justas y honradas aspiraciones. No hay tras nuestro movimiento miras ambiciosas ni personalismo. Luchamos por la Patria, por todos los oprimidos en general, por el mejoramiento de todas las condiciones políticas y sociales en nuestro país, para beneficio de todos. Nuestra bandera de lucha es el Partido Liberal. La única autoridad que reconocemos mientras se establece un Gobierno elegido por el pueblo, es la Junta Organizadora del Partido Liberal. Somos una fracción de ese gran Partido que ha luchado y luchará hasta vencer por la redención de la Patria, y obramos de acuerdo con nuestros correligionarios del resto del país que, como nosotros, se han levantado en esta misma fecha contra la actual corrompida administración que no tarda en ser derribada y que en estos momentos ya tiembla ante el formidable movimiento revolucionario que estremece todos los ámbitos de la República Mexicana. Hacemos un llamamiento a los oficiales y soldados del Ejército Nacional para que lejos de servir a la vil dictadura que deshonor a la Patria, y la traiciona, se unan al movimiento libertador. Ellos son hijos del pueblo como nosotros; sobre ellos pesa el

mismo yugo que a todos nos aplasta; ellos también son mexicanos y tienen el deber de luchar por la dignidad y por el bien de la Patria, y no por el bien personal de un déspota, ladrón y sanguinario como Porfirio Díaz. A los jefes y oficiales en servicio de la dictadura que se pasen a las filas liberales, se les concederá un ascenso de dos grados sobre el que tengan; a los soldados rasos se les pagará un peso diario libre de gastos, y a las clases se les darán sueldos equivalentes. A los extranjeros les advertimos que nada pretendemos contra ellos, pero también les recordamos el deber que tienen de ser neutrales en los asuntos políticos de México, en los que no tienen derecho de intervenir. Prestaremos a las personas y propiedades de los extranjeros todas las garantías que nos sea posible, pues por el interés de nuestra querida Patria y de nuestra propia causa, no queremos dar lugar a conflictos internacionales; pero los extranjeros que, faltando a la neutralidad sirvan al Gobierno y nos combatan, no pueden esperar ninguna consideración de nuestra parte. Reforma, Libertad y Justicia. Septiembre de 1906.”²⁵

De los grupos organizados y comprometidos en el levantamiento liberal, el primero en intentar lanzarse a la aventura, fue el de Douglas, Arizona.

En Douglas, desde 1905 se había organizado el *Club Liberal Libertad*, dirigido por Lázaro Puente, Antonio P. Araujo y Tomás R. Espinosa, adherido a la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano* y formado en su totalidad por trabajadores mexicanos radicados en la zona fronteriza y que al correr de los meses logró reunir en su seno a cerca de trescientos miembros.

El año de 1906 fueron elegidos Presidente del Club, Tomás R. Espinosa y Secretario Luis García, a quienes de acuerdo con los lineamientos de la *Junta* y los planes revolucionarios, les tocó preparar la intentona rebelde. Habían señalado la fecha de 5 de septiembre para asaltar, por la noche, la Aduana de Agua Prieta, pero la tarde de ese día, cuando se encontraban reunidos en el local del *Club* alistándose para la aventura, fueron capturados por la policía norteamericana en virtud de que un individuo, llamado Trinidad Gómez, que era miembro del grupo, los había delatado, ya que era espía del gobernador de Sonora, Rafael Izábal.

De Douglas, los liberales capturados fueron trasladados a Tucson en cuya cárcel permanecieron por espacio de un mes, tiempo en el cual algunos fueron puestos en libertad y sólo a los que se les

²⁵ Tomado de la transcripción hecha por C.D. Padua en su libro MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO 1906 EN VERACRUZ. Págs. 6 y 7.



consideró dirigentes del intento de sublevación se les extraditó y fueron entregados a las autoridades mexicanas en Nogales, Sonora, de donde se les llevó a Hermosillo, ciudad en la que les instruyó proceso el juez Rafael Huacuja Avila, que dictó la libertad de algunos considerando compurgada la pena con el tiempo que habían estado presos, y a los jefes del movimiento los condenó a diversas penas que habrían de cumplir en San Juan de Ulúa.

En la frontera norteamericana limítrofe con la región de Jiménez, Coahuila, se organizó un grupo de mexicanos dirigido por Juan José Arredondo y León Ibarra, que respondiendo al llamado del *Partido Liberal* se preparó en forma rudimentaria para iniciar la revolución. La noche del 26 de septiembre de 1906, un núcleo no mayor de 30 hombres, cruzó la frontera y atacó la población, ataque en el que se derramó la primera sangre de la revolución liberal, pues allí murió un revolucionario de apellido Almaraz.

De Jiménez, seguidos por la guarnición del ejército los rebeldes tomaron rumbo a la hacienda Victoria, lugar en que los dispersaron y donde fue fusilado Antonio Villarreal, la segunda víctima de esta intencional libertaria.

El levantamiento más importante fue el de Acayucan, Veracruz. Hilario C. Salas era delegado de la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, en la región de sotavento y como tal había venido conspirando de acuerdo con los clubes liberales de esos lugares, especialmente en los de Chinameca, Minatitlán y Acayucan; y formando un considerable grupo de hombres, rudimentariamente armados, la noche del 30 de septiembre de 1906 se lanzó a la rebelión atacando el Palacio Municipal de Acayucan, ataque en el que Salas resultó herido.

De acuerdo con Salas, ese mismo día darían el grito de rebeldía contra la dictadura del general Díaz, Enrique Novoa, que con su grupo debería atacar Minatitlán, y Román Martín que con el suyo caería sobre Puerto México. Tal vez por incapacidad organizadora, carencia de recursos o falta de decisión, los compañeros de Salas no actuaron en la forma convenida y quedó solo en la aventura seguido por los liberales acayuquenses.

Al saber del levantamiento de Salas, el gobierno federal descargó en su persecución contingentes del ejército que atemorizaron a los rebeldes y los obligaron a refugiarse en la Sierra de Sotepan, donde los liberales habían hecho muchos simpatizadores entre los indígenas, que protegieron a su jefe herido con los mayores cuidados. Con la amenaza de la persecución de las tropas del ejército

federal y la falta de jefe por encontrarse herido, estos rebeldes cejaron en su empeño y se dispersaron.

De la persecución armada el gobierno pasó a la personal, en virtud de que los rebeldes habían sido dispersados, pues los que iban cayendo en manos de las tropas o de las autoridades civiles, fueron conducidos a San Juan de Ulúa.

En El Paso, Texas, funcionaba también un importante grupo de conspiradores liberales, jefaturado por Prisciliano Silva, que era el que mayor contacto tenía con la *Junta del Partido*, desde los comienzos de la conspiración, por haber estado en tratos con Antonio I. Villarreal y Praxedis G. Guerrero y después con Ricardo y Sarabia. Este grupo contaba entre sus afiliados con el profesor Lauro Aguirre, viejo liberal, a quien se señaló, erróneamente, como director del grupo magonista.

Durante el mes de septiembre de 1906, el grupo de El Paso desarrolló una gran actividad en los preparativos de la lucha libertaria. Pasaban armas a Ciudad Juárez y sostenían relaciones estrechas con los liberales fronterizos. Esta actividad y las precauciones que tomó el gobernador de Chihuahua, Enrique C. Creel, hicieron fracasar también este movimiento. Logrando infiltrar a oficiales del ejército en el grupo liberal, fingiéndose correligionarios, el gobernador Creel se enteró oportunamente de los planes revolucionarios y con la ayuda de autoridades norteamericanas, el 19 de octubre detuvieron en El Paso a Antonio I. Villarreal y a Lauro Aguirre, y en Ciudad Juárez el día 20, se aprehendió a Juan Sarabia, César Canales y Vicente de la Torre.

Sarabia, Canales y De la Torre fueron trasladados a la capital de Chihuahua, donde se les instruyó un largo proceso, que terminó con sentencias de años de prisión y la orden de confinamiento en el penal de Ulúa.

Por sus relaciones con el grupo conspirador de El Paso, Texas, también fueron aprehendidos: Elfego Lugo, en Hidalgo del Parral, que con otros miembros del *Club Liberal Benito Juárez* se habían comprometido en el levantamiento. Juan José Ríos, en San Juan del Mezquital, Zacatecas, por haber interceptado las autoridades porfiristas una carta que le envió a Ciudad Victoria a Manuel Vázquez, liberal tamaulipeco, en la que le manifestaba estar dispuesto a levantarse en armas contra el gobierno del general Díaz. Y Alberto M. Bravo, activo liberal michoacano que preparaba en Uruapan un grupo que se lanzaría a la revolución.

También estos liberales fueron juzgados por las autoridades



porfiristas por el delito de rebelión y condenados a compurgar sus penas en las mazmorras de San Juan de Ulúa.

Ante el fracaso de la aventura revolucionaria por el grupo de El Paso y la captura de muchos dirigentes, Ricardo, que era la presa principal que seguía el porfirismo, logró ocultarse oportunamente. Sin ser aprehendido y en compañía de Modesto Díaz, se refugió en Los Angeles, California.

El gobierno porfirista al no conseguir la aprehensión de Ricardo pidió a las autoridades norteamericanas la captura de Librado Rivera, que se encontraba en San Luis Missouri publicando *Regeneración*. La petición que formuló el gobierno mexicano, se basaba en una acusación por asesinato y robo que se hacía a Rivera como participante en la huelga de Cananea, cosa absolutamente falsa.

Rivera fue capturado en la capital de Missouri, a mediados de octubre de 1906, y se le detuvo en las oficinas de inmigración, y una noche, vigilado por policías norteamericanos, se le llevó a la estación del ferrocarril, diciéndole que sería trasladado a México.

Para fortuna de Rivera, los periódicos de San Luis Missouri hicieron una violenta campaña contra las autoridades, requiriendo informes sobre su paradero, y cuando ya iban rumbo a México, en la estación de Ironto, sus guardianes recibieron un mensaje en el que se les ordenaba interrumpir el viaje e internar a Rivera en la cárcel de ese poblado, donde permaneció incomunicado por cerca de tres semanas.

Llevado posteriormente a San Luis, el 30 de noviembre, Rivera fue libertado por el juez James R. Gray, al encontrar que la persecución de que era objeto se debía a motivos puramente políticos.

Simultáneamente a la persecución de Rivera, el gobierno del general Díaz inició la de otros liberales, como Lauro Aguirre, Pedro González, Crescencio Villarreal, Trinidad García, Demetrio Castro, Lázaro Puente, Abraham Salcido, Gabriel Rubio, Bruno Treviño y muchos otros. Se solicitó su extradición como responsables de diversos delitos; pero invalidada esta maniobra, se buscó la aplicación de las leyes migratorias de los Estados Unidos para expulsar inmediatamente del país a quien se hubiese internado ilegalmente.

En esa forma, el gobierno mexicano consiguió la expulsión y entrega en las cárceles de México, de liberales a quienes consideraba comprometidos en la fracasada rebelión de septiembre, entre quienes se contaron Lázaro Puente, Abraham Salcido, Gabriel Rubio, Bruno Treviño y Carlos Huberts, todos ellos del grupo de Douglas

y a quienes se recibió en territorio mexicano viniendo esposados desde las prisiones norteamericanas.

Perseguidos implacablemente, a punto casi de ser aniquilados, los liberales no desmayaban en su empeño de luchar contra la dictadura del general Díaz. Al refugiarse Ricardo en California, no obstante seguir siendo perseguido, inició desde luego actividades para entrar en relación con los correligionarios de México. Secretamente hizo circular una hoja en la que hacía el balance de los trabajos realizados el año de 1906 por la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano* y excitaba a los liberales para que otorgaran su cooperación y ayuda hasta conseguir el derrocamiento de la dictadura y el triunfo del Programa del Partido Liberal:

“Estimado y fino amigo: Para las personas que ignoran nuestros antecedentes en la lucha desigual que desde hace siete años venimos sosteniendo contra el absolutismo que ha hecho del pueblo mexicano un esclavo de la patria, una dependencia extranjera, la aparente inacción de la Junta podría traducirse como una sumisión de los miembros que la integran a la fuerza del despotismo, lo que significaría una cobarde retirada de la lucha en los momentos precisos en que es menester el arrojo y es urgente hacer de la voluntad un fuerte irreducible.

La idea de una retirada del campo de combate no cabe en nuestras almas de suyo rebeldes y tenaces. ¿Que retrocedan los cobardes, que cedan los débiles, que se sometan los viles? Nosotros seguiremos en pie en nuestro puesto esperando con serenidad la suerte que el Destino nos depare.

Desde que los obreros mexicanos empleados en las minas de Cananea, Sonora, fueron alevosamente asesinados por los explotadores sin conciencia que la dictadura protege para que mantengan al pueblo en la servidumbre, la Junta y su órgano *Regeneración* han sido perseguidos sin descanso por la dictadura Roosevelt, presidente norteamericano, haciendo suya la causa de los perseguidores de los liberales mexicanos en quienes ve un peligro para el desarrollo y robustecimiento de su imperialismo sobre México, garantizados por el traidor que ejerce la primera magistratura en nuestra patria, no se ha dado descanso en su tarea de poner a los miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano en poder de los verdugos del pueblo, derivándose de eso la sañuda cruzada de que somos objeto.

Esas persecuciones no han menguado nuestros entusiasmos ni han debilitado nuestros propósitos de ver implantado en nuestro



suelo el programa expedido por la Junta el día 1° de julio del año pasado. Para imponer su programa, para hacer triunfar nuestros ideales de libertad y de justicia, enarbolamos la bandera de la rebelión a fines de septiembre de 1906. El triunfo era seguro. Cada cláusula del programa responde a una necesidad ingente y avasalladora, y el conjunto de dicho documento es la suma de las aspiraciones sanas de un pueblo cansado de la miseria y de la tiranía.

La organización revolucionaria fue lo más perfecta posible. Los grupos de ciudadanos intrépidos, prontos a levantarse a la primera señal de la Junta, esperaban con ansia el momento deseado de lanzar el guante al despotismo y a la explotación. La señal fue dada; pero la traición había espiado parte de los planes de la Junta y las cárceles de la República y de los Estados Unidos se poblaron de hombres resueltos y dignos. Fue aquel momento de prueba para el Partido Liberal. Traicionado por dos villanos oficiales del ejército del dictador; perseguidos sin tregua todos aquellos que por su conducta digna despertaban desconfianzas a un gobierno de ladrones y traidores; encarcelados por todas partes liberales distinguidos y aun varios miembros de la Junta, uno de los cuales, el vicepresidente de la misma, el abnegado Juan Sarabia, extingue en la fortaleza de San Juan de Ulúa la condena de siete años de prisión que le impuso el juez de distrito de Chihuahua por orden del autócrata, ni un momento flaqueó el partido heroico que en el actual momento de su historia sin mancha está destinado a poner la primera piedra de la verdadera libertad y de la verdadera justicia.

Por la traición solamente dos grupos insurgentes pudieron efectuar el levantamiento: el de Jiménez y el de Acayucan, pues cuando la Junta se iba a constituir en Ciudad Juárez, cuyo hecho era otra de las señales para el levantamiento de otros grupos de la República, Juan Sarabia fue aprehendido en dicha ciudad, y con él los principales jefes del movimiento, la víspera del día señalado para ser tomada por las fuerzas liberales, mientras en El Paso, Tex., el secretario de la Junta, Antonio I. Villarreal, fue puesto en la cárcel, habiendo escapado por una mera casualidad el presidente de la misma que se encontraba en el propio lugar. En St. Louis, Missouri, el primer vocal, profesor Librado Rivera, fue plagiado por las autoridades norteamericanas en combinación con las mexicanas y hubiera sido conducido a México si la Prensa norteamericana no hubiera clamado justicia.

El intrépido liberal Aarón López Manzano que por varios años ha acompañado a los miembros de la Junta como compañero de

labores, fue también reducido a prisión en St. Louis y se le hubiese pasado a México si no hubieran concurrido las mismas circunstancias que impidieron la cobarde entrega de que iba a ser víctima el primer vocal de la Junta.

Antonio I. Villarreal iba a ser entregado a las autoridades mexicanas cuando se fugó, dejando burlados a los sicarios norteamericanos y a los verdugos de México.

A pesar de todo, los trabajos en pro de la libertad han seguido su curso. Los fracasos anteriores, debidos a la traición y a la connivencia de la Casa Blanca con el traidor presidente de México, quien está haciendo donación vergonzosa del país a los capitalistas norteamericanos, no han tenido otro efecto que redoblar nuestros esfuerzos para salvar de una servidumbre perpetua a un pueblo digno de mejor suerte.

Por otra parte, el pueblo norteamericano, el que trabaja y piensa, ha criticado acerbamente la conducta atrabiliaria de Roosevelt, como lo demuestra el hecho de haberse puesto la Prensa a nuestro favor cuando ese magnate extremó sus persecuciones. Por más que la dictadura lanzó la maquiavélica especie de que tratábamos de hacer una revolución antiextranjera, la verdad brilló al fin y todos se convencieron de que no somos enemigos del extranjero, sino de los explotadores y de los tiranos, sean extranjeros o mexicanos.

Los trabajos para derribar el despotismo avanzan con firmeza y sólo se hace sentir la necesidad de la Prensa para que con su voz prestigiosa anime a todos a deshacerse del yugo y a ser libres.

Queremos completar nuestros trabajos con la reanudación de la publicación de *Regeneración*, y para lograr nuestros patrióticos deseos nos dirigimos a aquellos de nuestros amigos que mayores pruebas de espíritu liberal han dado para que nos ayuden a reanudar la publicación del periódico, enviándonos fondos.

También deseamos publicar un manifiesto a la nación en el cual explicaremos, con abundancia de detalles, nuestra actitud y nuestra voluntad de derribar por la fuerza de las armas a un Gobierno sordo a las quejas de un pueblo que desfallece por el hambre y por la esclavitud.

Esperamos que usted nos ayudará con fondos para la empresa que entre manos tenemos y que invitará a sus amigos a que contribuyan con lo que puedan, considerando que los actuales trabajos de la Junta requieren sumas enormes, puesto que ya no sólo se trata de propagar el ideal, sino de hacerlo triunfar por medio de la fuerza, único argumento que convence a los opresores de los pueblos.



Para envíos de cartas y dinero, hágase uso exclusivamente de la siguiente dirección Sr. Melquiades López, Box, 50, Bridgeport, Tex.

En espera de sus letras quedamos sus amigos y correligionarios que lo aprecian.—R. Flores Magón, presidente; Antonio I. Villareal, secretario.”²⁶

²⁶ Tomado de la transcripción hecha por Abad de Santillán en ob. cit. Págs. 34 a 38.

OTROS INTENTOS DE REBELION

Desde que Ricardo llegó a Los Angeles, procedente de El Paso, donde logró escapar de la aprehensión del gobierno porfirista en combinación con las autoridades norteamericanas, vivió en completa zozobra, pues a petición del gobierno mexicano se dictaron en contra suya varias órdenes de aprehensión, razón por la cual se ocultó durante varios meses, en San Francisco y Sacramento, del propio estado de California.

En tanto Ricardo vivía oculto, lograron reunirse en Los Angeles otros perseguidos por la dictadura por su participación en la lucha liberal: Praxedis G. Guerrero, Antonio I. Villarreal, Librado Rivera, Modesto Díaz y Lázaro Gutiérrez de Lara, procedentes de distintas ciudades donde habían estado presos u ocultos. Y con el propósito de continuar la lucha por lo menos desde la tribuna periodística, a partir del 1º de junio de 1907, publicaron *Revolución*, como órgano de la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, en cuya redacción colaboró Flores Magón, desde su escondite en Sacramento.

En el segundo número de *Revolución*, alentando el espíritu de lucha de los liberales mexicanos escribió:

“La revolución que se inició a fines de septiembre del año pasado y que está próxima a continuar, es una revolución popular, de motivos muy hondos, de causas muy profundas y de tendencias bastante amplias. No es la revolución actual del género de la de Tuxtepec, de La Noria, verdaderos cuartelazos fraguados por empleados mismos del Gobierno, por ambiciosos vulgares que no aspiraban a otra cosa que apoderarse de los puestos públicos para continuar la tiranía que trataban de derribar, o para sustituir en el Poder a gobernantes honrados, como Juárez y como Lerdo de Tejada, a cuya sombra los bandidos no podían medrar.

Una revolución como aquellas que encabezó Porfirio Díaz o como las que antes de la guerra de Tres Años se siguieron una después de la otra en nuestro desgraciado país; una revolución sin principios, sin fines redentores, la puede hacer cualquiera en el mo-

mento que se le ocurra lanzarse a la revuelta, y bastará con apresar a los que hacen de cabecillas para destruir el movimiento; pero una revolución como la que ha organizado la Junta de Saint Louis, Missouri, no puede ser sofocada ni por la traición, ni por las amenazas, ni por los encarcelamientos, ni por los asesinatos. Eso es lo que ha podido comprobar el dictador y de ello proviene su inquietud. No está en presencia de un movimiento dirigido por aventureros que quieren los puestos públicos para entregarse al robo y a la matanza como los actuales gobernantes, sino de un movimiento que tiene sus raíces en las necesidades del pueblo y que, por lo mismo, mientras esas necesidades no sean satisfechas, la revolución no morirá, así perecieran todos sus jefes; así se poblasen hasta reventar lo presidios de la República y se asesinasen por millares a los ciudadanos desafectos al Gobierno. . . ”²⁷

Si la publicación de *Revolución* en Los Angeles como medio para continuar la lucha contra la dictadura porfirista, tuvo el gran mérito de propagar los ideales de aquellos hombres que en el duro destierro vivían en la mayor miseria e inquietud constante, soñando con el bienestar de su patria, tuvo el mayor de revelar el talento extraordinario y las brillantes dotes de escritor de Praxedes G. Guerrero, el obrero mexicano que hacía un año se había sumado a las filas del liberalismo, desde su excitativa a los trabajadores compatriotas en Morenci, Arizona.

En *Revolución* Guerrero se convirtió en uno de los paladines de la lucha liberal. Su prosa brillante, limpia, revolucionaria, dio a las páginas del periódico un hálito de tenacidad inquebrantable.

Frente a la incesante labor de agitación y de lucha que realizaban los liberales en los Estados Unidos, estuvo también la vigilancia constante del gobierno porfirista, de todas sus actividades. Al aparecer *Revolución*, y dar nuevas señales de la lucha liberal, las autoridades de México, directamente o de acuerdo con las de los Estados Unidos, emprendieron una tenaz persecución en contra de sus enemigos.

El 23 de agosto de 1907, en Los Angeles, fueron aprehendidos Ricardo, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera, al parecer con claros deseos de entregarlos a las autoridades mexicanas, pues desde hacía tiempo se había ofrecido gruesa suma de dinero por la captura de Ricardo Flores Magón y en las oficinas públicas de las ciudades norteamericanas, fronteras con México, se habían fijado carteles con la oferta y la filiación del inquieto luchador.

²⁷ Tomado de la transcripción hecha por Abad de Santillán. ob. cit. Págs. 32 y 33.

La captura de los liberales decidió también una intensa campaña periodística a su favor, y seguramente de no haber ocurrido, hubieran caído en las garras de la dictadura, pero para fortuna suya fueron juzgados por las autoridades de Los Angeles, como culpables de violar las leyes de neutralidad al preparar una lucha armada en contra del gobierno de México, y fueron condenados a cumplir 18 meses de cárcel, que purgaron, primero en la cárcel de Los Angeles y luego en las de Yuma y Florence, Arizona.

Mientras Flores Magón, Villarreal y Rivera purgaban su condena, Praxedis G. Guerrero y Modesto Díaz continuaron publicando *Revolución*, atacando en cada número al general Díaz, y también dándole una mayor tendencia anarquista a su ideología.

Mientras en México la entrevista Díaz-Creelman desataba una ola de inquietud y de agitación política, no sólo entre los desafectos al régimen, sino también entre los adictos, que desde luego quisieron tomar posiciones para la próxima campaña política, en la cual, de acuerdo con las palabras del dictador, habría la posibilidad de elegir un sucesor, los liberales, desde la cárcel de Los Angeles, seguían fraguando una nueva revolución que arrojara del poder al general Díaz.

Enrique Flores Magón regresó a Los Angeles, procedente de Canadá, donde había permanecido desde 1906 y en unión de Praxedis G. Guerrero, Antonio P. Araujo, Modesto Díaz y Jesús M. Rangel, obedeciendo siempre las indicaciones de Ricardo, continuaron preparando otro movimiento revolucionario.

Guerrero y Rangel, contra la opinión de Ricardo, hicieron viajes a territorio mexicano para ponerse en contacto con los grupos adictos a la *Junta Organizadora del Partido Liberal*, y preparar la revolución.

Esta época de la lucha de los liberales, es la que señala claramente el momento en que Ricardo Flores Magón y sus compañeros principiaron a dar al movimiento una tendencia francamente anarquista.

La mayoría del grupo directivo, iniciado en las lecturas revolucionarias cuando el ingeniero Camilo Arriaga puso en sus manos las obras de Marx y Kropotkin, en la ciudad de México, había ido acrecentando su fe en el anarquismo en sus largos años de exilio en los Estados Unidos.

Los Flores Magón, Ricardo y Enrique, desde los días de lucha en San Luis, Missouri, en 1906, habían representado la tendencia radical en el seno de la *Junta Organizadora del Partido Liberal*



Mexicano, frente a la moderación de Juan Sarabia y de Camilo Arriaga. En San Luis, también habían tenido ligas estrechas con dirigentes del anarquismo en Norteamérica, especialmente con Ema Goldman y Bazona. Y en los últimos años la adhesión al anarquismo de Anselmo Figueroa, Praxedis G. Guerrero y Librado Rivera, había hecho dominar definitivamente esta tendencia en sus ideales revolucionarios.

En una carta escrita por Enrique Flores Magón a Ricardo en junio de 1908 y que cayó en manos del gobierno porfirista, leemos:

“Decididamente sólo a Escoffie y a Pérez concederemos acceso, siempre que no hayan perdido sus ideales anarquistas. Si los perdieren, esperaremos a que se den a conocer algunos anarquistas inteligentes, para hacerlos miembros de la Junta, estando de común acuerdo con la elección, Praxedis, tú, Librado y yo que somos del mismo ideal”...²⁸

La tendencia anarquista del movimiento dirigido por los miembros de la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, seguramente que no trascendió a sus correligionarios de México, ni fue hecha pública en documento alguno, pues como lo advertía Enrique Flores Magón y lo señala Abad de Santillán, debía procederse así por *táctica de lucha*.

Liberales o anarquistas, o *magonistas*, como les llamaba el pueblo de México, los dirigentes del *Partido Liberal*, en la prisión y en el destierro, seguían manteniendo vivo el ideal de derrocar la dictadura del general Díaz. Preso Ricardo, Praxedis G. Guerrero y Enrique Flores Magón se convirtieron en alma del movimiento. Conspirando siempre, entablando relaciones con grupos de desafectos al régimen del general Díaz, se vino gestando un nuevo levantamiento.

Una carta de Ricardo escrita en la cárcel de Los Angeles y enviada a su hermano Enrique, que fue interceptada por el gobierno, explica con toda claridad la forma en que se preparaba la nueva revolución:

Hoy 7, contestó, querido hermanito, la tuya el 5 del actual, diciéndote que si tú estás ansioso porque se señale la fecha del levantamiento, Librado y yo ya estamos desesperados, porque tememos que de un momento a otro desbarate los grupos el despotismo,

¿Ya se iría Manrique (Francisco) a Veracruz?

Juan Olivares, uno de los que con nuestro infortunado José Neyra fundaron en Río Blanco *Revolución Social* y el Gran Círculo

²⁸ Tomado de la transcripción hecha por Abad de Santillán en ob. cit. Pág. 44.

de Obreros, está comprometido para ir a agitar a los obreros del distrito fabril de Orizaba. El es obrero tejedor y está en esta nación desde hace dos años que se vino con Neyra. Es miembro del club de aquí y trabaja como cajista con Palomares en *Libertad y Trabajo*. A propósito del periódico, se suspenderá porque se va a poner a trabajar Olivares para poder moverse a Veracruz, por lo demás está perdiendo diez pesos semanales el periódico *El Club*, y no pueden sostener los gastos y juntar algo para moverse los miembros de la mesa directiva que he comprometido. Si Olivares tiene oportunidad de encontrar en las fábricas algunos viejos amigos, la revolución podrá hacerse en Orizaba; los mejores obreros han huido de aquellos malditos lugares, y los que no huyeron están en Valle Nacional, Quintana Roo, Tres Marias y en los cuarteles. Por eso no lleva Olivares la seguridad de levantar a la gente, pero lo intentará. Yo creo que Orizaba puede caer en poder de la revolución si se pone en práctica el siguiente plan, que he comunicado a Olivares para que lo medite sobre el terreno.

En Orizaba debe haber no menos de 1,500 hombres contra los cuales no se puede obrar sino por medio de la dinamita, derribando los cuarteles. Al mismo tiempo, un pequeño grupo se encargará de destruir la maquinaria de Necaxa, que es la que produce la fuerza para las fábricas de Río Blanco, Nogales, Cocolapan, El Yute y otras más que hay en esa importante región. Entonces, como una avalancha, se echará la masa de obreros sobre Orizaba, cuyos cuarteles en ese preciso momento estarán siendo volados y la plaza quedará en poder de la revolución. Orizaba es una ciudad muy rica, de donde pueden sacarse varios millones de pesos, una gran cantidad de armas y municiones de boca y guerra. Si el ataque contra los cuarteles fracasa, de todos modos quedarán sin trabajo más de 2,000 obreros con la destrucción de la maquinaria de Necaxa, y esos hombres serán otros tantos rebeldes empujados por el hambre.

Olivares necesita la ayuda de un perito dinamitero; comunica este plan a Velázquez (Juan E. Velázquez, de Veracruz) para ponerlo de acuerdo.

Así, pues, despacharé a Olivares directamente hasta Veracruz para que hable con Velázquez. Ojalá pueda reunir pronto fondos para ponerse en marcha.

¿Con qué dirección podrá encontrar Olivares a Velázquez?

Yo creo que será bueno enviárselo a Joaquín O. Serrano para que éste lo presente a Velázquez. ¿Podrá encontrarse todavía a Velázquez en la administración de correos del puerto?



No pudo Ulíbarri (Fidel) mandar a Prax (Praxedis G. Guerrero) los ejemplares del manifiesto, porque no tiene una dirección segura de él. Voy a decir a Ulíbarri que entregue a Salvador (Medrano) esos ejemplares. Tú los mandarás a Prax.

Eustolio (García), se colocará probablemente esta semana en una casa de comercio y no podrá venir por la correspondencia. El dice que vendrá su mamá; pero la señora, además de que se encuentra enferma con mucha frecuencia tiene muchos muchachitos, vive relativamente lejos de la cárcel y está muy pobre para hacer gastos de tren. Creo que lo mejor es que Ulíbarri lleve y traiga correspondencia y Salvador (Medrano) no tendrá más que ir por ella a casa de Gaitán (Teodoro), donde dejará Salvador la que tú me envíes. Si en la visita del viernes me trae Ulíbarri tus cartas, será señal de que fue aprobada la proposición y entonces a él le entregaré lo que tengo para ti.

Con una cruz a la izquierda van señalados los que son buenos amigos en la lista que devuelvo. José I. Reyna, de Cedral, S.L.P., no va señalado con cruz; ese Reyna fue aquel que quería que se le pusiera en comunicación con los grupos rebeldes desde que estábamos en Saint Louis; pero no lo hicimos por haber sido secreta la organización. No sé si será realmente sincero. Advierto que los señalados no están hablados para la revolución, ni sé si aceptarán formar grupos. No anoté al excelente Mateo Almanza, de Matchuala, porque no sé si todavía está preso en San Luis Potosí. Si alguien va a Matchuala, sería bueno se informase de Mateo, que si está libre sería una buena ayuda. Mateo cayó pocos días antes de los sucesos de Acayucan y Jiménez. Estaba comprometido para levantarse. Lo mismo temo que ocurra esta vez que caigan buenos gallos como Mateo antes de que comience el movimiento, pues es muy difícil que todos los comprometidos al levantarse guarden el secreto necesario. Albino Soto, de Tamasopo, S.L.P., fue uno de los comprometidos a levantarse en el movimiento del año pasado. En la lista que adjunté en la carta que te mandé el pasado viernes, puse a Celso I. Robledo en Alaquines, y lo anoté como José en vez de Celso, por equivocación.

¡Ojalá que logres echar a El Paso a esos cinco compañeros! Yo mandaré diez cuando menos. Lo malo es que no irán armados más que con pistolas, por la maldita miseria; pero los que no tengan armas se armarán aunque sea de piedras; de todos modos sirven los que no tienen armas, pues pueden encargarse de cortar alambres, de forzar las puertas de las armerías y de arrojar bombas.

Hemos pensado mucho sobre la posible invasión gringa con mo-

tivo de la revolución. Creemos que si para evitar la invasión se agitate el pueblo norteamericano antes de comenzar el movimiento, no haríamos sino preparar a los tiranos. Hay que recordar que se decidió no circular el manifiesto revolucionario precisamente para que Díaz no se preparase y pudiéramos cogerlo descuidado. Por su parte Roosevelt, aun cuando no invadiera, mandaría sus tropas a la frontera y perderíamos de realizar parte del plan, no pudiendo meter compañeros de esta nación, como los diversos grupos de Texas. No se podría tomar Juárez con la gente reclutada en esta nación, ni Díaz Guerra (Encarnación) podría pasar la línea con su gente y así sucesivamente. Pero no es esto todo: el pueblo norteamericano y aun los trabajadores organizados de este infumable país no son susceptibles de agitarse. Lo hemos visto en nuestro caso. Saben bien las Uniones y el Partido Socialista que no somos unos politicastros de los que hacen revoluciones en la América Latina. Nuestro manifiesto lo expresó de modo de no dejar lugar a duda alguna. Me refiero al manifiesto al pueblo norteamericano. Pues bien, la agitación duró muy poco. Sólo las Uniones de esta ciudad hicieron algo. Fuera de aquí, con excepción de Pasadena, nada ha habido de una manera sistemática, como requería una formal campaña en nuestro favor.

Aquí y allá, y de tiempo en tiempo, han aparecido parrafillos en los periódicos obreros, ora socialista, ora unionistas; pero no ha habido verdadera campaña en nuestro favor, a pesar de que es flagrante la confabulación de los dos gobiernos, y de lo maltrechas que por polizontes y por jueces han quedado las leyes de este desgraciado país.

Los norteamericanos son incapaces de sentir entusiasmos e indignaciones. Es este un verdadero pueblo de marranos. Vean ustedes a los socialistas; se rajaron cobardemente en su campaña por la libertad de palabra. Vean ustedes a la flamante American Federation of Labor con su millón y medio de miembros, que no puede impedir las "injunctions" de los jueces cuando declaran, van contra las Uniones o mandan estos delegados organizadores a lugares en que no hay trabajo organizado. Estos atentados contra socialistas y Uniones son tremendos, pero no conmueven a esta gente. Los sin trabajo son dispersados a machetazos como en Rusia. Roosevelt pide al Congreso que se faculte a las administraciones de correos para ejercer la censura sobre los periódicos; la nación se militariza a pasos de gigante; a pesar de todo, el paquidermo anglosajón no se excita, no se indigna, no vibra. Si con sus miserias domésticas



no se agitan los norteamericanos ¿podemos esperar que les importen las nuestras?

Quizá, por lo ansiosos que son estos animales por las noticias de sensación, puede ser fructífera una agitación cuando haya estallado el movimiento, si todavía no nos invade la chusma de piel roja y se sabe entonces que se prepara a echarnos sus soldados. Las noticias de la revolución en marcha sí estoy seguro que llamarán la atención de los gringos por ser efectos sensacionales, y entonces, si todavía no somos invadidos, tal vez pudiera agitarse la opinión a nuestro favor y evitarse la invasión.

Continúo esta carta hoy día 8 de junio. Tal vez si comenzamos una agitación en contra de la invasión gringa, antes de que se haya decretado tal invasión, o de que Roosevelt dé los primeros pasos para efectuarla, lo que conseguiríamos sería que comprendieran nuestra impotencia, y entonces si no tenían pensado intervenir, lo harían seguros de nuestra debilidad.

A mayor abundamiento, los gringos, tarde o temprano, tienen que echarse encima para adueñarse de la Baja California, cuya propiedad anhelan por la buena o por la mala. En México hay en estos momentos una tremenda agitación antigringa, y aunque cobardemente se acusa de traidor al Gobierno, bastaría la sola amenaza de Roosevelt de invadirnos para que nuestras filas aumentaran, con el fin de acabar cuanto antes con el gobierno traidor, y si de todos modos nos invadía el gringo, tendría que luchar con un pueblo altamente excitado por los abusos yanquis y en completa tensión de nervios en virtud de la revolución.

Alguna vez tendrán que atacarnos los gringos, pues si lo hacen cuando el pueblo esté rebelado contra Díaz, precipitarán la caída del dictador, porque el pueblo verá claramente a Roosevelt —como aliado a Díaz para esclavizarnos—, perder nuestra autonomía.

Por supuesto que una vez comenzada la revolución, si hay peligro de invasión, debemos agitar a los fríos y estúpidos norteamericanos. ¿Qué opinan ustedes?...

Voy a hablar algo acerca del movimiento. Los grupos numerosos... estarán completamente listos, esto es, armados como ellos y nosotros deseamos. Si esperásemos a que queden los grupos completamente listos, no podría estallar nunca la revolución, y de aplazamiento en aplazamiento se iría pasando el tiempo y los grupos contadísimos que ya estuvieran listos caerían en desaliento; se necesitaría entonces volver a visitarlos, comenzar a alentarlos de nuevo, y mientras se conseguía eso, los grupos que por no estar listos

habían ocasionado la demora del movimiento y el desaliento de los ya listos, se desalentarían a su vez, por el aplazamiento que fuera acordado para reorganizar a los desanimados y así se seguiría aplazando hasta no sé cuando. Debemos, pues, renunciar a la esperanza de tener una perfecta organización de grupos absolutamente listos. Lo que hay que hacer, según nosotros, es obtener de los grupos el “ofrecimiento solemne” de levantarse el día que se fije como quiera que se encuentren. Si la mitad, aún la tercera parte de los grupos que hay, cumplen levantándose, la revolución estará asegurada aunque se haya comenzado con grupos miserablemente armados, que siendo varios los grupos rebeldes y extensa la República, no podrán ser aplastados en un día por los esclavos de la dictadura, y cada día de vida para un grupo significa un aumento de personal, aumento de armas y adquisición de recursos de todo género, con la circunstancia, además, de que alentados los valientes en todas partes, surgirán nuevos levantamientos secundando a los bravos que prendieron la mecha.

Hay que tener confianza en que así sucederá.

Veo que además de retardar no se sabe hasta cuando el movimiento, Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas, San Luis Potosí y Oaxaca no podrán ser visitados por delegados.

No sería malo, y así lo proponemos a ustedes, señalar de una vez la fecha para dentro de un mes del día en que se señale.

Se avisaría inmediatamente a Velázquez (Juan E.) por carta que dijera a los grupos de su zona que se levantasen como estuvieran en la fecha fijada.

A los de la tercera zona se les avisaría del mismo modo, así como a los del centro y del sur.

Se le avisaría a Caule para que invadiera Sonora por el Noroeste, mientras Huitema (indio yaqui) y su gente revolucionaba en el centro.

Tal vez Prisciliano (G. Silva) quiera tener armados sus doscientos hombres y eso es imposible, y será preferible renunciar a la toma de Ciudad Juárez y aplazar más el movimiento.

Si no hay delegados visitando ya Veracruz y la tercera zona del Norte y la del centro, y sea necesario hacer la notificación de la fecha a los grupos de esas zonas por medio de carta, es absolutamente necesario darles un mes para que se alisten, y así lo proponemos a ustedes que creemos verán que es necesario hacerlo así, pues no estando al tanto los grupos de esas zonas de los trabajos



de la Junta, con excepción de Veracruz, tienen necesidad sus jefes de volver a animar a la gente.

Mucho nos alegraría que estén ustedes de acuerdo con lo expuesto, pues el tiempo es oportuno para lanzar el reto al despotismo.

¿En qué tiempo acabarás los membretes para despachar el manifiesto...? Pide a los buenos amigos que te ayuden, porque urge despachar cuanto antes el manifiesto, para que el amigo que dice Prax. que lo llevará a Chihuahua, tenga tiempo de hacerlo.

En Chihuahua supongo que el amigo en cuestión pondrá un timbre de a centavo a cada paquetito y echará a bordo de trenes, en los buzones, en la oficina de correos todo el envío.

Prax. se encargará de decirle el día en que deba darles curso a los paquetitos, ¿no es así?

Es posible que se haga otro tiro del manifiesto. A ver qué resuelven unos amigos a quienes mandé hablar. Me conformo con que aparte de los cinco mil que hay, tengamos unos diez mil.

Ojalá que Prax. comprometa al amigo a meter todo lo que hay de ejemplares destinados a México.

No tengo más que tratar.

Muchos saludos cariñosos a Praxedis. Te abraza Librado. De mi parte, querido hermanito, te envío un fuerte abrazo y saludos afectuosos para todos los de la casa.—Ricardo.²⁹

La actividad era febril. La conspiración continuaba y los preparativos de revolución cada día más firmes. Se fijó la fecha del levantamiento para la noche del 24 al 25 de junio, aniversario de la horrenda mantanza de Veracruz ordenada por el general Díaz en 1879, pero de los numerosos grupos que se esperaba dieran el grito de rebeldía, sólo lo hicieron los de Las Vacas y Viesca, Coahuila, y de Palomas, Chihuahua.

El grupo liberal de Viesca encabezado por León Ibarra empuñó las armas la noche del 24 de junio, al grito de *¡viva la Revolución!*, *¡viva el Partido Liberal!*, y asaltó la Presidencia Municipal, la sucursal del Banco de Nuevo León y la casa del Jefe Político Tomás Zertuche.

El levantamiento de Viesca no sólo conmovió a la población y al estado, también se reflejó en la capital de la República, donde el general Díaz celebró consejo con sus Ministros para discutir los sucesos. Mejor organizado que los anteriores, no se concretó al asalto de la población, sino que posesionados de ella, los rebeldes se con-

²⁹ Tomado de la transcripción hecha por Abad de Santillán, en ob. cit. Págs. 47 a 55.

virtieron en autoridades y levantaron la vía del único tren que comunicaba a la población, para que no fuera fácil la llegada de las tropas federales para combatirlos. El gobierno tomó providencias y movilizó contingentes de ejército para someterlos, lo que consiguieron en unos cuantos días.

La superioridad numérica y de elementos de las tropas federales les permitió copar a los revolucionarios y lograron capturar a varios de ellos, los que fueron juzgados por el delito de rebelión y condenados, José Lugo, a muerte, siendo fusilado el 3 de agosto, y Lorenzo Robledo a veinte años de cárcel, y a quince, Gregorio Bedolla, Lucio Chaires, Juan B. Hernández, Leandro Rosales, Patricio Plendo, Félix Hernández, José Hernández, Andrés Vallejo y Julián Cardona, y a tres años Juan Montelongo, todos los cuales fueron enviados a San Juan de Ulúa a cumplir su condena.

Desde principios de 1908, Del Río, pequeña población texana, frontera a la congregación de Las Vacas, del estado de Coahuila, se convirtió en centro de refugio de perseguidos por la dictadura porfirista por su filiación liberal y sus ligas con la *junta* presidida por Ricardo y Praxedis G. Guerrero.

Por motivos ignorados, el grupo de Del Río no empuñó las armas el día señalado para iniciar la revolución, pero al siguiente, con las mayores precauciones posibles, celebraron una reunión, en una casa de la misma población, presidida por Benjamín Canales Garza y Guillermo Adam, que esa misma tarde llegaron de San Antonio, Texas. La reunión no era sólo para conspirar; de allí saldrían a entablar la pelea.

Se acordó formar dos grupos, el primero jefaturado por Lázaro Alanís, Pedro Enríquez y Genaro Durán y compuesto por catorce hombres más; y el segundo, capitaneado por Benjamín Canales, Encarnación Díaz Guerra, Jesús María Rangel y Calixto Guerra y el resto de comprometidos, con el objeto de que un grupo entrara a la congregación por la parte de río arriba y el otro por la de río abajo, logrando vadear el Río Bravo al amanecer del día 26.

Desde despuntar el día se combatió en Las Vacas. Los rebeldes trataban de tomar el cuartel donde se guarnecía la tropa federal y lo intentaron varias veces, la guarnición se defendió con bravura y rechazó los ataques. Después de muchas horas de combate, por la tarde, al darse cuenta los rebeldes que su jefe, Benjamín Canales, había sido muerto de un balazo en la cabeza, decidieron retirarse, haciéndolo con rumbo al rancho Puesto Hípico, al poniente de Las Vacas.



Los rebeldes mexicanos Benjamín Canales, Joaquín Hipólito, Néstor López, Pedro Arriola, Jesús Guzmán, Manuel Uveles, Antonio Martínez Peña y Modesto G. Ramírez, sellaron con la muerte sus ansias de libertad.

En El Paso, Texas, funcionaba otro grupo liberal en la casa de Prisciliano G. Silva, que hacía preparativos para el levantamiento del 24 de junio y que debería atacar Ciudad Juárez, pero fueron denunciados y agentes del gobierno norteamericano cayeron sobre ellos la víspera del levantamiento, teniendo que huir dejando un pequeño arsenal que fue capturado.

Eran alma del grupo de El Paso, Enrique Flores Magón y Praxedis G. Guerrero, que no desmayaron en su intento y pocos días después, el 30 de junio, formaron un pequeño núcleo de once hombres entre quienes, además de los mencionados, figuraban José Inés Salazar, Manuel Banda, Francisco Manrique, Francisco Aguilar y Germán López, con apenas un rifle y setenta y cinco cartuchos cada uno, los que llenos de entusiasmo y ansias de rebeldía, se dirigieron a Columbus, con el propósito de atacar la población mexicana de Palomas.

La noche de ese día cruzaron sigilosamente la línea divisoria y se internaron en la población chihuahuense, pero habiendo sido denunciados, fueron atacados por la guarnición acantonada en Palomas, donde sostuvieron un tiroteo que se prolongó hasta el amanecer, cuando los rebeldes, dejando muerto a Francisco Manrique, emprendieron la retirada al agotárseles el parque.

El grupo de Acayucan, Veracruz, que en 1906 había constituido el principal núcleo de rebeldes contra la dictadura porfirista, para 1908 se encontraba disgregado, pues los que no habían ido a parar a San Juan de Ulúa, andaban por la sierra de Sotapan o en Oaxaca, huyendo de la persecución de la tiranía. Sin embargo, fieles en su ideal y en sus compromisos con la *Junta*, siguieron haciendo una intensa campaña de proselitismo en la región del Istmo de Tehuantepec.

Cuando finalizaba 1908, el pueblo de México vivía ya en incertidumbre por el porvenir de su vida política. El país se había conmovido ese año con diversos motivos, todos reflejados especialmente en los círculos donde se hacía política, y en menor escala a los centros de trabajo y en la gran masa del pueblo.

Despertada la inquietud con la entrevista Díaz-Creelman a principios del año, continuó con las publicaciones hechas con especulaciones meramente políticas. Entre esos acontecimientos habían

ocurrido los levantamientos de Viesca, de Las Vacas y de Palomas. Y a fines del año había aparecido el libro de Francisco I. Madero, *La Sucesión Presidencial en 1910*, que constituía la culminación de esa etapa de teorización política.

En tanto, los directores del liberalismo continuaban presos. Ricardo y Enrique Flores Magón, Librado Rivera y Antonio I. Villarreal purgaban su condena en las cárceles norteamericanas; y en México, en San Juan de Ulúa, en Belén, en las cárceles de muchas ciudades del país, la dictadura tenía apresados a todos los que podían ser elementos de agitación y descontento.

Los que estaban en libertad en los Estados Unidos, como Anselmo L. Figueroa y Praxedis G. Guerrero, siguieron amparados en el exilio, pero llevando una vida de miserias y privaciones, porque hasta conseguir trabajo les era difícil por sus tendencias anarquistas. Guerrero, de vez en cuando, escribía artículos en los periódicos laboristas de California, a veces, tratando problemas obreros y en otras, las menos, porque las circunstancias no se lo permitían, sobre la difícil situación de México después de cerca de treinta años de dictadura.

En ese mismo tiempo, Lázaro Gutiérrez de Lara logró burlar la vigilancia de la frontera y entrar secretamente a México, para acompañar al periodista norteamericano Kennet Turner, en su viaje a Vallé Nacional, Oaxaca, y a Yucatán, donde se documentó para escribir una serie de artículos titulados *Barbarous México*, que publicó en *The American Magazine*, de Chicago, entre octubre de 1909 y enero de 1910. Sin ningún demérito para la obra de Turner, es de justicia señalar la audacia de Gutiérrez de Lara, que llevado por su espíritu aventurero sirvió de guía al periodista norteamericano para escribir su trabajo, el cual, constituyó la más terrible requisitoria contra el gobierno del general Díaz, al dar a conocer en un país extranjero la triste situación de esclavitud en que vivían los trabajadores mexicanos en los plantíos de tabaco de Oaxaca y en las haciendas henequeneras. Gutiérrez de Lara, después de este viaje de aventura volvió a los Estados Unidos y se radicó en Los Angeles, siguiendo en contacto con los dirigentes liberales.

En México, los que escaparon de la persecución de la dictadura, habían seguido su vida alejados de la política, dedicados a las más diversas actividades y sólo como espectadores de la inquietud desatada desde la entrevista Díaz-Creelman, pero sin hacer ninguna manifestación de actividad personal ni de grupo.



Este período comprendido entre el asalto de Palomas, Chihuahua y la liberación de Ricardo y sus compañeros, en agosto de 1910, señala el comienzo del decaimiento de la lucha liberal, no sólo en su actividad política y revolucionaria, sino porque entonces, los directores de la causa, poseídos de un anarquismo intransigente, se apartaron de la realidad política que en esos momentos vivía México.

LA REVOLUCION DE 1910

Mientras México vivía la inquietud política iniciada en los últimos meses de 1908, prolongada por dos largos años, Ricardo, Villarreal y Rivera purgaban su condena en las cárceles norteamericanas. El liberalismo, el *magonismo*, como se le llamaba en México, había entrado en un período de decadencia, no sólo por el cautiverio de sus dirigentes, sino porque el ideal libertario de la mayoría del pueblo mexicano era ahora el antirreeleccionismo acaudillado por Francisco I. Madero.

Con esta realidad se encontró Flores Magón al salir de la cárcel en los primeros días de agosto de 1910. Más aún, la inactividad que impuso a la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano* su largo cautiverio y el miserable destierro en que vivían sus compañeros de lucha, habían permitido que muchos de sus correligionarios se sumaran a la causa antirreeleccionista.

Férreo en su carácter, intransigente en sus ideales, no se sintió derrotado. Luego volvió a la lucha. Para el 7 de agosto organizó un gran mitin en Los Angeles, ayudado por el Partido Socialista norteamericano, en el que recaudaron algunos fondos para iniciar de nuevo la publicación de *Regeneración*.

El 3 de septiembre de 1910, con la ayuda económica obtenida, *Regeneración* inició su tercera época, más pujante, más vigorosa, más revolucionaria que nunca.

El presidio había templado el espíritu de Flores Magón y aun apartado de la contienda política que se había desatado en México, presentía el advenimiento de la lucha armada que pondría fin a la dictadura del general Díaz. El había señalado la Revolución como único medio de triunfo; él la había organizado en las fracasadas tentativas de 1906 y 1908; él había hecho vibrar el espíritu cívico del pueblo mexicano con sus prosas incendiarias; él había pasado varios años en las cárceles y el destierro por su lucha tenaz contra la dictadura, y al oír crugir sus cimientos, resquebrajada por el odio del pueblo, señaló la proximidad de la lucha.

En el primer número de *Regeneración* de esta su tercera época, Ricardo Flores Magón escribió:

“Aquí estamos. Tres años de trabajos forzados en la prisión han templado mejor nuestro carácter. El dolor es un acicate para los espíritus fuertes. El flagelo no nos somete; nos rebela.

Apenas desatados, empuñamos de nuevo la antorcha revolucionaria y hacemos vibrar el clarín de combate: *Regeneración*. Los malvados palidecen; los buenos nos levantan las manos y aplauden.

Regeneración es el anuncio de una nueva era. Viejo luchador es este periódico; pero siempre joven en sus entusiasmos por la libertad y la justicia, siempre viril en sus demandas por la igualdad y la fraternidad. Por eso, cuando se anunció su salida, los brazos musculosos de los trabajadores se aprestaron a sostenerlo. Es que a ellos más que a ningún otro, interesa la vida del viejo campeón de la libertad y de la dignidad humanas; es que a ellos, los esclavos del salario, los desheredados, los parias en todas las patrias les trae *Regeneración* un mensaje de esperanza. En las humildes viviendas se iluminan los rostros en que había puesto su sello de muerte la resignación; es que el proletariado anuncia a la familia que *Regeneración* va a salir. En la fábrica, en el taller, en el campo, en la mina, la buena nueva corre de boca en boca, y parece que pesa menos la cadena; más risueño y alegre parece el sol.

En cambio, en los palacios, es otro el sentimiento que domina. *Regeneración*, que es caricia y es alivio para el que trabaja y el que sufre, es fusta y es castigo para los que oprimen y explotan. El poderoso recuerda con horror con qué fuerza, con qué implacable destreza hemos dejado caer el látigo sobre sus lomos. Díaz y Corral, Creel y Limantour, Reyes y Olegario Molina, y mil más, si fueran desnudados por el pueblo, mostrarían en sus carnes viejas los surcos que dejó nuestro látigo al caer.

Aquí estamos, con la antorcha de la Revolución en una mano y el Programa del Partido Liberal en la otra, anunciando la guerra. No somos gemebundos mensajeros de paz; somos revolucionarios. Nuestras boletas electorales van a ser las balas que disparen nuestros fusiles. De hoy en adelante, los marrazos de los mercenarios del César no encontrarán el pecho inerme del ciudadano que ejercita sus funciones cívicas, sino las bayonetas de los rebeldes prontas a devolver golpe por golpe.

Sería insensato respoder con la ley a quien no respeta la ley; sería absurdo abrir el Código para defendernos de la agresión del

puñal o de la Ley Fuga. ¿Talionizan? ¡Talionicemos! ¿A balazos se nos quiere someter? ¡Sometamos a balazos también!

Ahora, a trabajar. Que se aparten los cobardes: no los queremos; para la Revolución sólo se alistan los valientes.

Aquí estamos, como siempre, en nuestro puesto de combate. El martirio nos ha hecho más fuertes y más resueltos: estamos prontos a más grandes sacrificios. Venimos a decir al pueblo mexicano que se acerca el día de su liberación. A nuestra vista está la espléndida aurora del nuevo día; a nuestros oídos llega el rumor de la tormenta salvadora que está próxima a desencadenarse; es que fermenta el espíritu revolucionario; es que la Patria entera es un volcán a punto de escupir colérico el fuego de sus entrañas. ¡No más paz!, es el grito de los valientes; mejor la muerte que esta paz infame. La melena de los futuros héroes flota al aire a los primeros soplos de la tragedia que se avecina. Un acre, fuerte y sano aliento de guerra vigoriza el medio afeminado. El apóstol va anunciando de oído en oído cómo y cuándo comenzará la catástrofe, y los rifles aguardan impacientes el momento de abandonar el escondite en que yacen, para lucir altaneros bajo el sol de los combates.

Mexicanos: ¡a la guerra!”³⁰

Desde 1908 habían quedado perfectamente señaladas las dos tendencias opositoras al gobierno del general Díaz. Por una parte el liberalismo, representado por la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, luchando desde 1901 en la prensa, en la tribuna, en los clubes, en las prisiones, en el destierro, en las trincheras, pero encaminadas por sus dirigentes en los últimos tiempos, hacia un ideal anarquista, incompatible evidentemente con la realidad política de México, que junto con el cautiverio o el destierro de sus mejores hombres lo había hecho decaer. Por otra, el antirreeleccionismo, un ideal político acendrado en la mente del pueblo, renaciente ahora en el apostolado democrático de Madero, y que al conjuro de sus principios: *Sufragio Efectivo. No Reelección*, convulsionó a los hombres de México y tomó proporciones incalculadas que llevaron a Madero, tras el fraude electoral, a encabezar una Revolución.

La Revolución ya estaba anunciada. No era sólo el deseo popular, la reacción de una masa oprimida durante treinta años por una dictadura que chapoteaba en sus manos sangre y dinero escatimado a un pueblo miserable, era la Revolución necesaria, que si se

³⁰ SEMILLA LIBERTARIA, por Ricardo Flores Magón. Tomo I. México, 1923. Págs. 4 y 5.



había frustrado en 1906 y en 1908, ahora la exigía una opinión unánime y arrolladora. El medio era la guerra y el fin encauzar la vida política de México con un programa de mejoramiento de las clases populares.

Ricardo Flores Magón y sus compañeros de lucha no lo entendieron así, desgraciadamente. Pensaban en la Revolución, pero en una revolución anarquista, ideal al que se habían entregado totalmente.

Obscado en su anarquismo, Flores Magón subestimó la causa de Madero. Creía en la Revolución pero no en el movimiento maderista. Este no le satisfacía. Por eso, al estallido de la guerra civil que derrumbó a la dictadura, precisó a sus correligionarios su situación de rebeldes:

“La Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano ha tomado posición respecto de los planes revolucionarios que se están preparando, así como sobre la fecha del movimiento y la ninguna liga que el Partido Liberal tiene con el partido maderista; parece que Madero está precipitando un movimiento personalista que tendrá principio el día 20 de este mes o a más tardar el 1° del próximo diciembre y, como si ese movimiento maderista se efectúa, los liberales tendremos la mejor oportunidad que pueda presentárenos para rebelarnos también, la Junta recomienda a usted se prepare y recomiende a sus amigos que se preparen y estén listos para que, si hay alguna perturbación en el país originada por los maderistas, aprovechemos el momento de confusión para levantarnos todos los liberales. Esto no quiere decir que la Junta recomiende a usted que haga causa común con los maderistas ni que sus amigos lo hagan. Simplemente se recomienda a los liberales el aprovecharse de las circunstancias especiales en que estará el país si los maderistas perturban el orden. La Junta no ha celebrado pacto alguno o alianza con los partidarios de Madero, porque el programa del Partido Liberal es distinto del programa del partido antirreeleccionista. El Partido Liberal quiere libertad política, libertad económica por medio de la entrega al pueblo de las tierras que detentan los grandes terratenientes, el alza de los salarios y la disminución de las horas de trabajo; obstrucción a la influencia del clero en el gobierno y en el hogar. El partido antirreeleccionista sólo quiere libertad política, dejando que los acaparadores de tierras conserven sus vastas propiedades, que los trabajadores sigan siendo las mismas bestias de carga y que los frailes continúen embruteciendo a las masas. El partido antirreeleccionista, que es el de Madero, es el partido

conservador. Madero ha dicho que no pondrá en vigor las leyes de Reforma. Muchos liberales, engañados por los maderistas, han engrosado las filas de Madero, de quien se asegura que está de acuerdo con nosotros. Nada hay más inexacto que eso. Por cuestión de principios, el Partido Liberal no puede estar de acuerdo con el maderismo. Así, pues, la Junta recomienda a usted que al levantarse en armas aprovechando el movimiento de Madero no haga causa común con el maderismo conocido por antirreeleccionismo; pero que sí trate con todo empeño de atraer bajo las banderas del Partido Liberal a todos los que de buena fe se precipiten a la lucha. Procure usted por todos los medios que su iniciativa le sugiera contrarrestar la tendencia del elemento maderista, para que la revolución sea beneficiosa al pueblo mexicano y no al medio criminal para que escale el Poder un grupo de ambiciosos. Si los maderistas no llevan a cabo el movimiento proyectado, entonces pasará a ver a usted un delegado de la Junta para tratar los asuntos del Partido Liberal. El programa del Partido Liberal es el promulgado el 1° de julio de 1906 en St. Louis Missouri. Reforma, Libertad y Justicia.—R. Flores Magón, A.I. Villarreal, Librado Rivera, Praxedes G. Guerrero, E. Flores Magón.”³¹

Los meses anteriores a la fecha fijada por Madero para iniciar la Revolución, Flores Magón vino sosteniendo en *Regeneración* una intensa campaña en contra de los propósitos del Apóstol antirreeleccionista. En cada número, en cada columna del periódico, iba impresa la frase lapidaria contra los organizadores del movimiento que estaba por estallar y la defensa de los postulados anarquistas como la bandera que deberían acoger los mexicanos en su lucha emancipadora. Sin embargo, reconociendo la fuerza arrolladora del movimiento maderista, por *táctica de lucha*, seguramente, invitaba a sus correligionarios a sumarse a la lucha armada y en momento oportuno levantar la bandera de la Junta Organizadora del *Partido Liberal Mexicano*.

Rebelde, intransigente, indomable, Ricardo soñando en el ideal anarquista, todavía el 19 de noviembre, un día antes de que se encendiera la llama de la rebelión, llamó al pueblo de México a la Revolución contra la dictadura y puso en sus manos una nueva bandera: *Tierra y Libertad*:

“Está por caer el fruto bien maduro de la revuelta intestina; el fruto amargo para todos los engreídos con una situación que pro-

³¹ Tomado de la transcripción hecha por Abad de Santillán, en ob. cit. Págs. 65 y 66.



duce honores, riquezas, distinciones a los que fundan sus goces en el dolor y en la esclavitud de la humanidad; pero fruto dulce y amable para todos los que por cualquier motivo han sentido sobre su dignidad las pezuñas de las bestias que en una noche de treinta y cuatro años han robado, han violado, han matado, han engañado, han traicionado, ocultando sus crímenes bajo el manto de la ley, esquivando el castigo tras la investidura oficial.

¿Quiénes temen la Revolución? Los mismos que la han provocado; los que con su opresión o su explotación sobre las masas populares han hecho que la desesperación se apodere de las víctimas de sus infamias; los que con la injusticia y la rapiña han sublevado las conciencias y han hecho palidecer de indignación a los hombres honrados de la tierra.

La Revolución va a estallar de un momento a otro. Los que por tantos años hemos estado atentos de todos los incidentes de la vida social y política del pueblo mexicano, no podemos engañarnos. Los síntomas del formidable cataclismo no dejan lugar a la duda de que algo está por surgir y algo por derrumbarse, de que algo va a levantarse y algo está por caer. Por fin, después de treinta y cuatro años de vergüenza, va a levantar la cabeza el pueblo mexicano, y por fin, después de esa larga noche, va a quedar convertido en ruinas el negro edificio cuya pesadumbre nos ahogaba.

Es oportuno ahora volver a decir lo que tanto hemos dicho: hay que hacer que este movimiento, causado por la desesperación, no sea el movimiento ciego del que hace un esfuerzo para librar del peso de un enorme fardo, movimiento en que el instinto domina casi por completo a la razón. Debemos procurar los libertarios que este movimiento tome la orientación que señala la Ciencia. De no hacerlo así, la Revolución que se levanta no serviría más que para sustituir un Presidente por otro Presidente, o lo que es lo mismo, un amo por otro amo. Debemos tener presente que lo que se necesita es que el pueblo tenga pan, tenga albergue, tenga tierra que cultivar; debemos tener presente que ningún Gobierno, por honrado que sea, puede decretar la abolición de la miseria. Es el pueblo mismo, son los hambrientos, son los desheredados los que tienen que abolir la miseria, tomando, en primer lugar, posesión de la tierra que, por derecho natural, no puede ser acaparada por unos cuantos, sino que es la propiedad de todo ser humano. No es posible predecir hasta dónde podrá llegar la obra reivindicadora de la próxima Revolución; pero si llevamos los luchadores de buena fe el propósito de avanzar lo más posible por ese camino; si al empuñar el winchester

vamos decididos, no al encumbramiento de otro amo, sino a la reivindicación de los derechos del proletariado; si llevamos al campo de la lucha armada el empeño de conquistar la libertad económica, que es la base de todas las libertades, que es la condición sin la cual no hay libertad ninguna; si llevamos ese propósito encauzaremos el próximo movimiento popular por un camino digno de esta época; pero si por el afán de triunfar fácilmente; si por querer abreviar la contienda quitamos de nuestras tendencias el radicalismo que las hace incompatibles con las tendencias de los partidos netamente burgueses y conservadores, entonces habremos hecho obra de bandidos y de asesinos, porque la sangre derramada no servirá más que para dar mayor fuerza a la burguesía, esto es, a la casta poseedora de la riqueza, que después del triunfo pondrá nuevamente la cadena al proletariado con cuya sangre, con cuyo sacrificio, con cuyo martirio ganó el poder.

Preciso es, pues, proletarios; preciso es, pues, desheredados, que no os confundáis. Los partidos conservadores y burgueses os hablan de libertad, de justicia, de ley, de gobierno honrado, y os dicen que, cambiando el pueblo los hombres que están en el Poder por otros, tendréis libertad, tendréis justicia, tendréis ley, tendréis gobierno honrado. No os dejéis embaucar. Lo que necesitáis es que se os asegure el bienestar de vuestras familias y el pan de cada día; el bienestar de las familias no podrá dárselo ningún Gobierno. Sois vosotros los que tenéis que conquistar esas ventajas, tomando desde luego posesión de la tierra, que es la fuente primordial de la riqueza, y la tierra no os la podrá dar ningún Gobierno, ¡entendedlo bien!, porque la ley defiende el “derecho” de los detentadores de la riqueza; tenéis que tomarlo vosotros a despecho de la ley, a despecho del Gobierno, a despecho del pretendido derecho de propiedad; tendréis que tomarlo vosotros en nombre de la justicia natural, en nombre del derecho que todo ser humano tiene a vivir y a desarrollar su cuerpo y su inteligencia.

Cuando vosotros estéis en posesión de la tierra, tendréis libertad, tendréis justicia, porque la libertad y la justicia no se decretan: son el resultado de la independencia económica, esto es, de la facultad que tiene un individuo de vivir sin depender de un amo, esto es, de aprovechar para sí y para los suyos el producto íntegro de su trabajo.

Así, pues, tomad la tierra. La ley dice que no la toméis, que es de propiedad particular; pero la ley que tal cosa dice fue escrita por los que os tienen en la esclavitud, y tan no responde a una nece-



sidad general, que necesita el apoyo de la fuerza. Si la ley fuera el resultado del consentimiento de todos, no necesitaría el apoyo del polizonte, del carcelero, del juez, del verdugo, del soldado y del funcionario. La ley os fue impuesta, y contra las imposiciones arbitrarias, apoyadas por la fuerza, debemos los hombres dignos responder con nuestra rebeldía.

Ahora, ¡a luchar! La Revolución, incontenible, avasalladora, no tarda en llegar. Si queréis ser libres de veras, agrupaos bajo las banderas libertarias del Partido Liberal; pero si queréis solamente daros el extraño placer de derramar sangre y derramar la vuestra “jugando a los soldados”, agrupaos bajo otras banderas, las antirreleccionistas, por ejemplo, que después de que “juguéis a los soldados” os pondrán nuevamente el yugo patronal y el yugo gubernamental; pero, eso sí, os habréis dado el gustazo de cambiar el viejo Presidente, que ya os chocaba, por otro flamante, acabadito de hacer.

Compañeros, la cuestión es grave. Comprendo que estáis dispuestos a luchar; pero luchad con fruto para la clase pobre. Todas las revoluciones han aprovechado hasta hoy a las clases encumbradas, porque no habéis tenido idea clara de vuestros derechos y de vuestros intereses, que, como lo sabéis, son completamente opuestos a los derechos y a los intereses de las clases intelectuales y ricas. El interés de los ricos es que los pobres sean pobres eternamente, porque la pobreza de la masas es la garantía de sus riquezas. Si no hay hombres que tengan necesidad de trabajar a otro hombre, los ricos se verán obligados a hacer alguna cosa útil, a producir algo de utilidad general para poder vivir, ya no tendrán entonces esclavos a quienes explotar.

No es posible predecir, repito, hasta dónde llegarán las reivindicaciones populares en la Revolución que se avecina; pero hay que procurar lo más que se pueda. Ya sería un gran paso hacer que la tierra fuera de propiedad de todos; y si no hubiera fuerza suficiente o suficiente conciencia entre los revolucionarios para obtener más ventaja que ésta, ella sería la base de reivindicaciones próximas que por la sola fuerza de las circunstancias conquistaría el proletariado.

¡Adelante, compañeros! Pronto escucharéis los primeros disparos; pronto lanzarán el grito de rebeldía los oprimidos. Que no haya uno solo que deje de secundar el movimiento, lanzando con toda la fuerza de la convicción este grito supremo: ¡Tierra y Libertad!”³²

³² FLORES MAGON, *ob. cit.* Tomo I. Págs. 78 a 81.

El 20 de noviembre de 1910, de acuerdo con los lineamientos señalados por Madero en el *Plan de San Luis* comenzó la Revolución Mexicana. Se inició una lucha más, esta vez definitiva, con la que el pueblo de México rompió las cadenas de más de treinta años de dictadura. Era el fruto de la semilla que comenzó a germinar diez años antes y que en la bandera del antirreeleccionismo, que enarbolaba ahora un predestinado, un Apóstol, que desde hacía dos años venía agitando al país con sus palabras de libertad y democracia, y que a partir de ese día incendiaba el vasto territorio de la patria con la lucha de la guerra civil, en la que el pueblo se entregaba con angustia de redención.

La Revolución arrastró en su vorágine también a los liberales. La recomendación de Flores Magón no fue bastante para que sus correligionarios siguieran la lucha libertaria y tal vez con más fe en la Revolución nuestra que en la revolución mundial soñada por el anarquismo, regaron su sangre generosa en los campos de batalla.

El estado de Chihuahua, principal escenario en los primeros meses de la Revolución, se agitó con las guerrillas liberales mandadas por José Inés Salazar, Praxedis G. Guerrero y Lázaro Gutiérrez de Lara, que audaces, valientes y temerarios se enfrentaban al ejército federal enviado para combatir a los revolucionarios.

La suerte del *magonismo* quedó determinada entonces. El comienzo de la Revolución fue el fin de la etapa vivida por ellos y en la que entregaron lo mejor de su vida buscando la redención del pueblo. Ahora, voluntaria, obcecadamente, entregados a un ideal ajeno por más noble y más sincero que fuera, se apartaban de lo que ellos habían formado: el anhelo libertario del pueblo de México.

Mientras Ricardo Flores Magón y unos cuantos miembros de la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano* se convertían en implacables enemigos de la Revolución que se había iniciado, la mayoría de sus correligionarios se sumaban al movimiento con todas sus energías y su valor.

Praxedis G. Guerrero murió, luchando valientemente, el 30 de diciembre de 1910 en Janos, Chihuahua; Antonio I. Villarreal se incorporó al maderismo; Lázaro Gutiérrez de Lara organizaba guerrillas y asediaba al ejército federal; José Inés Salazar y sus hombres combatían con hombría insuperable; Camilo Arriaga conspiraba en México, y todos y cada uno de los hombres de la generación formada en la primera etapa de la lucha contra la dictadura, tomaron su sitio en la Revolución que comenzaba, en cuya historia se les ve desfilar por los más distintos senderos.



Ricardo Flores Magón no quedó sólo. Es cierto que le siguieron los menos, pero que como él se habían entregado al ideal anarquista, en aras del cual vivieron los años siguientes, unos ofrendando sus vidas, otros sentenciados en las cárceles norteamericanas.

LA AVENTURA DE BAJA CALIFORNIA

No obstante su apartamiento de la lucha revolucionaria de su patria, Ricardo Flores Magón y con él los fieles correligionarios de la *Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano*, continuaron bregando por los ideales anarquistas que les inspiraron de 1908 en adelante. *Regeneración* siguió publicándose en Los Angeles, California, como un vocero que si se decía del Partido Liberal Mexicano, más lo era del anarquismo, entre los trabajadores del oeste de los Estados Unidos, y su principal característica era la página en inglés, escrita primero por Ethel Duffy Turner, esposa de John Kennet Turner, el autor de *Barbarous México*, y posteriormente por William C. Owen.

Sin embargo, Flores Magón no desconocía el desarrollo de la Revolución en México. Fieles a sus ideales y al hombre que les había guiado durante diez años en la lucha contra la tiranía de Porfirio Díaz, los guerrilleros liberales que peleaban en los campos de Chihuahua al lado de los maderistas,³³ informaban a Ricardo de su actuación. Prisciliano G. Silva le escribió desde Guadalupe, Chihuahua, el 17 de febrero de 1911: *Tengo enarbolada en este pueblo la bandera roja con nuestro querido lema: Tierra y Libertad. Al ver ondear esta insignia de los desheredados, acariciada por la fresca brisa invernal, me siento verdaderamente feliz...*³⁴

El hecho de que muchos de los viejos simpatizadores de la causa liberal se encontraran levantados en armas contra la dictadura por-

³³ Al estallar el movimiento revolucionario, el estado donde se dejó sentir con mayor fuerza el levantamiento fue el de Chihuahua, el que fue visitado, en febrero de 1911, por un redactor del periódico THE NEW YORK HERALD, que escribió: "...En Chihuahua, entre los revolucionarios; el sentimiento es favorable en todo a Flores Magón, y la mitad de los que han tomado las armas lo han hecho cuando Madero les aseguró, por medio de sus agentes, hace tres meses, que en caso de triunfo habría elección libre y de buena fe, y los amigos de Flores Magón tendrán entonces oportunidad de votar por él." (Tomado de DE PORFIRIO DIAZ A FRANCISCO MADERO, por el Dr. Luis Lara Pardo, Nueva York, 1912.)

³⁴ Tomado de Abad de Santillán, ob. cit. Pág. 71.

firista desde noviembre de 1910, alentó en Flores Magón y sus compañeros la idea de organizar una invasión revolucionaria en la Baja California. Dirigiendo los trabajos desde Los Angeles, lograron organizar una guerrilla de no más de veinte hombres, a cuyo frente pusieron a José María Leyva, que cruzaron la frontera y asaltaron Mexicali el 29 de enero de 1911, enarbolando la bandera anarquista del *Partido Liberal*.

Al asalto de Mexicali por la guerrilla de Leyva, siguió una verdadera invasión del territorio de la Baja California por grupos numerosos de rebeldes, mexicanos y norteamericanos, todos peleando en aras de la Revolución Liberal, pero dirigidos siempre por la *Junta*, presidida por Ricardo, desde Los Angeles y con el apoyo económico de la organización anarquista *Sociedad Industrial de Trabajadores del Mundo*. (I.W.W.)

La atención que el gobierno del general Díaz prestaba a combatir a los revolucionarios de Chihuahua, principalmente, no le permitió enviar tropas en auxilio de las muy escasas que había en la Baja California al mando del Coronel Celso Vega, Jefe Político y Comandante Militar del Distrito Norte. Por esta razón, la guerrilla liberal, formada por anarquistas mexicanos y norteamericanos, por cerca de seis meses controló el territorio, pues no fue sino hasta junio, cuando lograron desalojarlos de Tijuana, última plaza donde hicieron resistencia.

Fue éste un nuevo fracaso para Ricardo y los directivos de la *Junta del Partido Liberal Mexicano*. No obstante que la invasión de los anarquistas en la Baja California coincidía con el avance de la Revolución maderista, el hondo distanciamiento ideológico entre una y otra tendencias, ocasionó que a partir de entonces se le hiciera a Ricardo el cargo de filibustero y traidor a la Patria. Nosotros lo creemos injusto. ¡A un hombre que consagra su vida a luchar por los desheredados, por la libertad de su pueblo, que en sus sueños idealistas concibe la idea de fundar una República anarquista en un jirón del suelo que lo vio nacer, no puede llamársele traidor!

El general Antonio I. Villarreal, liberal desde comienzos del siglo, en plena juventud, magonista desde 1904, firmante del *Manifiesto* de San Luis Missouri, compañero de persecuciones y cárceles; pero distanciado de Ricardo desde 1911, atacado con ferocidad y desprecio durante más de ocho años en *Regeneración*, cuando en 1937 se inició en las Cámaras de Diputados y Senadores una primera tentativa para llevar sus restos mortales a la Rotonda de los

Hombres Ilustres, con su gran autoridad moral de revolucionario, con un auténtico testimonio de constancia personal y de admiración incomparable al gran rebelde, declaró: *Ricardo Flores Magón no fue un filibustero. La revolución de Baja California fue tan solo un aspecto de la Revolución Mexicana. Ricardo fue, siempre, absolutamente, sincero en su devoción al pueblo mexicano.*³⁵

³⁵ RICARDO FLORES MAGÓN, EL GRAN CALUMNIADO, por Mauricio Magdaleno, ediciones de La Chinaca. 1964. Pág. 29.

EL INTRANSIGENTE

Vencido el general Díaz, celebrados los *Tratados de Ciudad Juárez* que abrieron a Madero las puertas del triunfo, trató de conquistar al insuperable rebelde, que seguía viviendo en amargo destierro. Libertado Juan Sarabia de San Juan de Ulúa, en compañía del licenciado Jesús Flores Magón, se trasladaron a Los Angeles comisionados por Madero, para invitar a Ricardo a poner fin a la invasión de Baja California y volver a México con la Revolución triunfante; pero Flores Magón ya no pertenecía ni a México ni a su Revolución, sino al anarquismo mundial y rechazó la invitación del caudillo victorioso.

En El Paso, Texas, como anuncio de su misión e incluyendo la firma de Antonio I. Villarreal, quien no llegó hasta Los Angeles, Jesús Flores Magón y Juan Sarabia publicaron un *Manifiesto* en el que invitaban a los invasores de Baja California a deponer su actitud e incorporarse al maderismo vencedor, que dice así:

“Luchadores:

“Al levantarse el pueblo en todo el territorio mexicano para derribar al despotismo que lo agobiaba desde hacía 35 años, vosotros en esa parte del país, os alzasteis valerosamente, coadyuvando con vuestro esfuerzo al estruendoso y ejemplar derrocamiento de la dictadura de Porfirio Díaz.

“Hoy, la opresión brutal de aquel tirano ya no existe; la democracia fulgura en nuestros horizontes; las cárceles se abren para dar paso a las víctimas del despotismo que en ellas padecían, la revolución arranca los grilletes de las manos y las mordazas de las bocas; el pensamiento encadenado recobra su libertad aquilina, y llevando su savia y vigor a las almas de los antiguos oprimidos, las significa, las educa y las prepara para la noble y elevada función de la Libertad, de la Igualdad y Fraternidad.

“Vosotros, llenos de ansiedad de ver realizada la dicha de vuestros hermanos, anhelando acabar de una vez con todo vestigio de opresiones o diferencias entre los hombres, decís que no es bastante lo conquistado por esta revolución y seguís con las armas en la mano

pretendiendo imponer la igualdad económica, la supresión de leyes y gobiernos y la organización social basada en la igualdad y el mutuo acuerdo.

“Desde el punto de vista filosófico, vuestra tendencia es noble, pero desde el punto de vista práctico, es imposible de realizar. Esto es lo que queremos haceros comprender la mayoría de la Nación, con un número y una fuerza ante las cuales vuestra fuerza y vuestro número resultan nulos; una masa aplastante que no os sigue, que no os ama, que no os comprende, se levanta airada ante vuestra actitud disidente y pide vuestro exterminio. Si sois consecuentes con vuestros principios, tendréis que deponer vuestra actitud bélica y concretaros a luchar por vuestros ideales en el terreno del pensamiento, de la propaganda y de la organización pacíficas y razonadas.

“Las doctrinas que profesáis y que tienen por finalidad la realización de la más completa libertad del hombre; que no admiten despotismos bajo ningún disfraz, que simbolizan el mayor respeto a la libertad de todos los individuos; esas doctrinas de razón y tolerancia, nos obligan a no rebelarnos contra lo que ahora es opinión casi unánime de la Nación, a aceptar tranquilos y serenos lo que el pueblo juzgue su felicidad por ahora, a no pretender imponer despóticamente por la violencia lo que todavía no existe asimilado por la razón.

“Todos los despotismos han pretendido hacer felices por la fuerza a sus víctimas. No pretendáis hacer lo mismo. La tiranía es odiosa hasta bajo el mejor pretexto, y si una buena causa llega apelar a la violencia cuando no es aceptada de buen grado, con esto sólo logra desprestigiarse, captarse rencores y hacer su triunfo más difícil y tardío.

“Os creemos hombres razonables, y como a tales os hablamos. Viejos luchadores anhelantes del bienestar y la libertad de nuestros hermanos, pero con más fe en la eficacia del razonamiento que de las balas cuando se trata de ideales que, como los vuestros, no han llegado todavía al corazón del pueblo, os invitamos fraternalmente a deponer, no vuestras convicciones que representan conciencia y razón, sino vuestras armas que sólo representan destrucción y fuerza, y os llamamos a que vengáis al terreno del pensamiento libre de la palabra, de la prensa, a luchar por vuestras ideas con dignidad e independencia, pero dentro de la paz y la razón.

“Esperamos de todo corazón que atenderéis nuestra voz amiga, y evitaréis el terrible y estéril sacrificio que resultaría de vues-

tro empeño de sostener por las armas lo que actualmente no acepta ni comprende la generalidad, por no decir la unanimidad del pueblo mexicano.

“Os saludamos fraternalmente.

“El Paso, Texas, junio 8 de 1911.

Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, Jesús Flores Magón.”³⁶

Jesús y Sarabia se entrevistaron con Ricardo y Enrique el 13 de junio de 1911 en Los Angeles; pero fueron rechazados. Enrique escribiría años después un breve —dudoso, en opinión de Nicolás T. Bernal— relato:

“En medio del torbellino sangriento en nuestro amado país, hubo un desarrollo sorprendente: Madero buscaba nuestra ayuda.

“Muy bien sabía él que éramos nosotros quienes, a través de largos años llenos de persecuciones, habíamos laborado pacientemente para encender y conservar viva la flama que rugía en la Revolución. Poco sabía él de la psicología del pueblo. Rico terrateniente, él tuvo ligero contacto con ellos, cuya fiera hambre de tierra era desconocida para él. Consciente de que los líderes del Partido Liberal tenían lo que a él faltaba —la resuelta confianza del hombre común—, nos buscaba.

“En febrero de 1911, se puso en contacto con nosotros por mediación de mi hermano Jesús y Juan Sarabia. Nos llenamos de alegría al ver a Juan.

“—Ha pasado largo tiempo desde 1906 —dijo Ricardo abrazando a Juan—. Fue entonces cuando, en el abortado levantamiento, cogieron y aprisionaron a Juan en el infernal encierro de San Juan de Ulúa.

“No es más que huesos y pellejo, pobre hombre, pensé.

“—Has pasado un tiempo infernal, querido compañero —le dije—. ¿Cuándo saliste?

“—El mes pasado, tuve suerte —sonrió horriblemente—. Yo salí. Menos de 300 de nuestros hombres del Partido Liberal salieron. Como otros 600 murieron miserablemente y fueron arrojados a los tiburones en la bahía de Veracruz.

“Y entonces, mientras reflexionábamos sobre estas horripilantes noticias, detalló la proposición que a él y a Jesús habían comisionado traer. Nos dejó fríos, Madero ofrecía a Ricardo la vicepresidencia de México. Para ese puesto, la convención Antirre-

³⁶ Artículo LA MAYORIA DE LA NACION PIDE VUESTRO EXTERMINIO DICEN A LOS MAGONISTAS, EXCITATIVA A LOS FLORES MAGON, publicado en el DIARIO DEL HOGAR, el 22 de junio de 1911, Págs. 1 y 4.



eleccionista de la capital mexicana había escogido al Dr. Vázquez Gómez. Al hacer este ofrecimiento, Madero se desentendía, desconocía suavemente a la Convención. A mí me ofrecía el puesto de Secretario de Gobernación, que encabeza el Gabinete.

“Ricardo sacudió la cabeza en ademán de disgusto.

“—El señor Madero pide un imposible —dijo—. Aceptar yo esto es consentir en su política débil, vacilante, que traiciona la confianza del pueblo.

“—Juan, y tú también, Jesús, sepan que nosotros no estamos intoxicados por los puestos —dijo enojado—. Si piensa que podemos ser comprados a costa de la sangre del pueblo se equivoca seriamente.

“Contrapropusimos como sigue:

“Que Madero, Villa, Orozco, Zapata, Ricardo y yo constituyéramos una Junta Revolucionaria para gobernar México hasta que se consumara la Revolución. Entonces debería elegir el pueblo libremente al gobierno. Y pusimos esta condición absoluta: Que ninguno de los miembros de la Junta podría ser candidato presidencial hasta después de que hubieran pasado los primeros dos períodos presidenciales. Esto era para cortar la posibilidad de que se estableciera una dictadura del tipo de la de Díaz.

“¿El resultado de estos cambios?

“Villa y Zapata, campesinos elevados al liderato, vieron nuestro punto. Estuvieron perfectamente anuentes a marchar con nosotros. Pero las condiciones no eran sabrosas para Madero u Orozco. Así, nada resultó de las negociaciones, excepto que nosotros, Zapata y Villa, ¡nos volvimos contra Madero!”³⁷

Vuelto Sarabia a la ciudad de México comenzó a recibir el flagelo implacable de Ricardo. El 2 de julio de 1911 publicó un artículo en *Regeneración* con el título de *El Judas Juan Sarabia*, en el que escribió:

“La noche anterior a nuestro arresto, Juan Sarabia, el que en una carta abierta me llama “hermano querido”, dijo a los compañeros Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa, refiriéndose a los miembros de la Junta Organizadora del Partido Liberal mexicano: “Puesto que ustedes no convienen con nosotros, YO LES HARE TODO EL MAL POSIBLE”.

37 CONVERSACIONES CON ENRIQUE FLORES MACÓN, COMBATIMOS LA TIRANIA, por Samuel Kaplan, traducción de Jesús Amaya Topete. Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios Históricos de la Revolución Mexicana. México, 1958. Págs. 257 y 258.

“Cumplió su palabra el Judas: no habían transcurrido doce horas cuando nos vimos asaltados por los polizontes del servicio de los Estados Unidos.

“Y bien: ahora somos los réprobos de siempre, los “outlaws” de costumbre, mientras Juan es poderoso, derrocha dinero... dinero que representa el sufrimiento de la pobre raza mexicana, dinero que representa el sudor de los esclavos del taller, de la mina, de la fábrica, del campo.

“¡Maldito dinero ese, arrancado al amparo de la ley por los capitalistas al pueblo productor, para pagar los servicios de un traidor a la causa del proletariado!

“Juan Sarabia está escribiendo a los periódicos socialistas para hacerse bombo, y algunos de esos periódicos, de buena o de mala fe, acogen con entusiasmo las cartas de ese traidor o dan cuenta de entrevistas que con él han tenido.

En los periódicos socialistas Juan Sarabia se exhibe como un Marx, mientras que en los periódicos burgueses, como el empalagoso *Diario del Hogar*, de la ciudad de México, se presenta como un burgués, y truena contra mí, llamándome anarquista. Doy las gracias al Judas, porque, al llamarme anarquista, me considera como un hombre de voluntad propia, que piensa con su cabeza y que no tiene otra ambición que ver libre a la humanidad de la cadena del Capital y de la Autoridad. Juan Sarabia me desprestigiará ante los imbéciles y los ignorantes llamándome anarquista; pero ante los hombres más inteligentes y más abnegados de la tierra me hace digno de estima y de simpatía, y esa estimación y simpatía es la que aprecio y no la de los politicastro, de los burgueses y de los cazadores de empleos, como el moderno Judas: Juan Sarabia.

“Juan Sarabia fue admirable en la cumbre del martirio cuando agonizaba en Ulúa mordido por la tisis, escupido por los carceleros, azotado por los capataces. ¡Ah, si hubiera muerto entonces, su recuerdo viviría en el corazón de los oprimidos!

“De mártir a esbirro, ¡qué salto atrás tan espantoso! No me explico cómo puede hacer eso un hombre. Sacrificarse, luchar, hacer sufrir a los suyos por las contingencias de la lucha, para caer besando los pies de un tirano, con los mismos labios que ayer vibraron gritando ¡rebeldeía!”³⁸

Sarabia le contestó en el *Diario del Hogar* con un artículo titulado *En Defensa Propia. Las Calumnias de Ricardo Flores Magón*,

³⁸ RICARDO FLORES MAGÓN: VIDA Y OBRA. SEMILLA LIBERTARIA. Artículos Tomo II. 1923. Grupo Cultural Ricardo Flores Magón. México, Págs. 5 y 6.



publicado el 20 de julio de 1911. Y dio comienzo una polémica agresiva y violenta, llena de injurias, en la que participaron principalmente Ricardo, Sarabia, Villarreal, Luis del Toro y Emilio P. Campa. La evidencia principalmente la lectura de la colección del *Diario del Hogar* y de *Regeneración* en las ediciones publicadas entre julio y octubre de 1911.

Por su parte, el licenciado Jesús Flores Magón se retiró de la contienda partidista con una carta dolida, que se conoció hasta 1917. Dice así:

"México, 20 de julio de 1911. Señor Lic. Pablo Macedo: Mi labor ha sido, primero, la de alejar de mis hermanos los elementos armados; y después, reunir y unificar todos los dispersos por causa del cambio de actitud política de esos locos muchachos. Esos elementos son muy peligrosos si se les deja sueltos y por eso mi afán de reunirlos, lo que he podido hacer con buen éxito. Esto se relaciona con mi viaje a Los Angeles, a que usted se refiere. En efecto, emprendí ese viaje con el objeto de hablar personalmente con mis hermanos y procurar que abandonaran su actitud, viniéndose a trabajar a esta República. Fracase por completo, pues encontré a aquellos muchachos convertidos en anarquistas. Inútiles fueron todos los argumentos. En vista de su actitud, decidí no verlos más y regresé de Los Angeles con el profundo dolor de haber perdido toda mi familia, pero con la satisfacción de haber dejado pacificada Baja California. Mucho agradezco a usted los buenos deseos contenidos en su carta sobre esas mis relaciones de familia. Desgraciadamente, aquellos muchachos han degenerado tanto, los hallé en situación tan abyecta y con ideas tan contrarias a la moral más rudimentaria, que preferí echar un velo sobre el pasado y resignarme a no tener ya familia."³⁹

³⁹ Carta publicada en el periódico EL UNIVERSAL, en la edición del 27 de septiembre de 1917.

INVITACION AL ANARQUISMO

A medida que Flores Magón había ido penetrando en el anarquismo, fue convirtiéndose en un poderoso dirigente proletario en el oeste de Estados Unidos, principalmente entre las organizaciones correligionarias a las que había arrastrado a la aventura de Baja California y se constituyó en hombre peligroso para el gobierno norteamericano. Por esa razón, el 14 de junio de 1911 fue arrestado en las oficinas de *Regeneración* en Los Angeles, en compañía de su hermano Enrique, de Anselmo Figueroa y de Librado Rivera, acusados de violar las leyes de neutralidad por proporcionar armas y parque a los invasores de la península mexicana. Ricardo estuvo preso hasta agosto, en que consiguió su libertad bajo fianza, después la obtuvo Anselmo L. Figueroa y finalmente Enrique Flores Magón y Librado Rivera.

Salido de la cárcel volvió a encargarse de la dirección de *Regeneración* que durante las semanas del cautiverio estuvo en manos de Antonio de P. Araujo. Y el periódico continuó siendo un órgano del anarquismo mundial que dejaba huella en varios estados de la Unión Americana. Si las oficinas de *Regeneración* fueron durante muchos años centro de conspiración contra la dictadura del general Díaz, a partir de 1910 se convirtieron en un centro de propaganda de anarquistas ortodoxos.

Cuando sus compañeros salieron en libertad caucional, Ricardo ya tenía preparado un nuevo *Manifiesto* que el *Partido Liberal* lanzaría a los revolucionarios mexicanos, substituyendo al de 1906, en el que, al amparo del lema *Tierra y Libertad*, se les invitaba a acogerse a los ideales anarquistas que ahora proclamaban:

“MEXICANOS: La Junta Organizadora del Partido Liberal mexicano ve con simpatía vuestros esfuerzos para poner en práctica los altos ideales de emancipación política, económica y social, cuyo imperio sobre la tierra pondrá fin a esa ya bastante larga contienda del hombre contra el hombre, que tiene su origen en la desigualdad de fortunas que nace del principio de la propiedad privada.

Abolir ese principio significa el aniquilamiento de todas las instituciones políticas, económicas, sociales, religiosas y morales que

componen el ambiente dentro del cual se asfixian la libre iniciativa y la libre asociación de los seres humanos que se ven obligados, para no perecer, a entablar entre sí una encarnizada competencia, de la que salen triunfantes, no los más buenos, ni los más abnegados, ni los mejor dotados en lo físico, en lo moral o en lo intelectual, sino los más astutos, los más egoístas, los menos escrupulosos, los más duros de corazón, los que colocan su bienestar personal sobre cualquier consideración de humana solidaridad y de humana justicia.

Sin el principio de la propiedad privada no tiene razón de ser el gobierno, necesario tan sólo para tener a raya a los desheredados en sus querellas o en sus rebeldías contra los detentadores de la riqueza social; ni tendrá razón de ser la iglesia, cuyo exclusivo objeto es estrangular en el ser humano la innata rebeldía contra la opresión y la explotación por la prédica de la paciencia, de la resignación y de la humildad, acallando los gritos de los instintos más poderosos y fecundos, con la práctica de penitencias inmorales, crueles y nocivas a la salud de las personas, y para que los pobres no aspiren a los goces de la tierra y constituyan un peligro para los privilegios de los ricos, prometen a los humildes, a los más resignados, a los más pacientes, un cielo que se mece en el infinito, más allá de las estrellas que se alcanzan a ver...

Capital, Autoridad, Clero: he ahí la trinidad sombría que hace de esta bella tierra un paraíso para los que han logrado acaparar en sus garras por la astucia, la violencia y el crimen, el producto del sudor, de la sangre, de las lágrimas y del sacrificio de miles de generaciones de trabajadores, y un infierno para los que con sus brazos y su inteligencia trabajan la tierra, mueven la maquinaria, edifican las casas, transportan los productos, quedando de esa manera dividida la humanidad en dos clases sociales de intereses diametralmente opuestos: la clase capitalista y la clase trabajadora; la clase que posee la tierra, la maquinaria, las riquezas, y la clase que no cuenta más que con sus brazos y su inteligencia para proporcionarse el sustento.

Entre estas dos clases sociales no puede existir vínculo alguno de amistad ni de fraternidad, porque la clase poseedora está siempre dispuesta a perpetuar el sistema económico, político y social que garantiza el tranquilo disfrute de sus rapiñas, mientras la clase trabajadora hace esfuerzos por destruir ese sistema inicuo para instaurar un medio en el cual la tierra, las casas, la maquinaria de producción y los medios de transportación sean de uso común.

MEXICANOS: El Partido Liberal mexicano reconoce que todo

ser humano, por el solo hecho de venir a la vida, tiene derecho a gozar de todas y cada una de las ventajas que la civilización moderna ofrece, porque esas ventajas son el producto del esfuerzo y del sacrificio de la clase trabajadora de todos los tiempos.

El Partido Liberal mexicano reconoce, como necesario, el trabajo para la subsistencia, y, por lo tanto, todos, con excepción de los ancianos, de los impedidos e inútiles y de los niños, tienen que dedicarse a producir algo útil para poder dar satisfacción a sus necesidades.

El Partido Liberal mexicano reconoce que el llamado derecho de propiedad individual es un derecho inicuo, porque sujeta al mayor número de seres humanos a trabajar y a sufrir para la satisfacción y el ocio de un pequeño número de capitalistas.

El Partido Liberal mexicano reconoce que la Autoridad y el Clero son el sostén de la iniquidad Capital, y, por lo tanto, la Junta Organizadora del Partido Liberal mexicano ha declarado solemnemente guerra a la Autoridad, guerra al Capital, guerra al Clero.

Contra el Capital, la Autoridad y el Clero, el Partido Liberal mexicano tiene enarbolada la bandera roja en los campos de la acción en México, donde nuestros hermanos se batan como leones, disputando la victoria a las huestes de la burguesía, o sean: maderistas, revistas, vazquistas, científicos, y tantas otras cuyo único propósito es encumbrar a un hombre a la primera magistratura del país, para hacer negocio a su sombra, sin consideración alguna a la masa entera de la población de México, y reconociendo, todas ellas, como sagrado, el derecho de propiedad individual.

En estos momentos de confusión, tan propicios para el ataque contra la opresión y la explotación; en estos momentos en que la Autoridad, quebrantada, desequilibrada, vacilante, acometida por todos sus flancos por las fuerzas de todas las pasiones desatadas, por la tempestad de todos los apetitos avivados por la esperanza de un próximo hartazgo; en estos momentos de zozobra, de angustia, de terror para todos los privilegios, masas compactas de desheredados invaden las tierras, queman los títulos de propiedad, ponen las manos creadoras sobre la fecunda tierra y amenazan con el puño a todo lo que ayer era respetable: Autoridad, Capital y Clero; abren el surco, esparcen la semilla y esperan, emocionados, los primeros frutos de un trabajo libre.

Estos son, mexicanos, los primeros resultados prácticos de la propaganda y de la acción de los soldados del proletariado, de los generosos sostenedores de nuestros principios igualitarios, de nuestros



hermanos que desafían toda imposición y toda explotación con este grito de muerte para todos los de arriba, y de vida y de esperanza para todos los de abajo: ¡Viva Tierra y Libertad!

La tormenta se recrudece día a día: maderistas, vazquistas, re-yistas, científicos, delabarristas os llaman a gritos, mexicanos, a que voléis a defender sus desteñidas banderas, protectoras de los privilegios de la clase capitalista. No escuchéis las dulces canciones de esas sirenas, que quieren aprovecharse de vuestro sacrificio para establecer un gobierno, esto es, un nuevo perro que proteja los intereses de los ricos. ¡Arriba todos; pero para llevar a cabo la expropiación de los bienes que detentan los ricos!

La expropiación tiene que ser llevada a cabo a sangre y fuego durante este grandioso movimiento, como lo han hecho y lo están haciendo nuestros hermanos los habitantes de Morelos, Sur de Puebla, Michoacán, Guerrero, Veracruz, Norte de Tamaulipas, Durango, Sonora, Sinaloa, Jalisco, Chihuahua, Oaxaca, Yucatán, Quintana Roo y regiones de otros Estados, según ha tenido que confesar la misma prensa burguesa de México, en que los proletarios han tomado posesión de la tierra sin esperar a que un Gobierno paternal se dignase hacerlos felices, conscientes de que no hay que esperar nada bueno de los Gobiernos y de que “la emancipación de los trabajadores debe ser obra de los trabajadores mismos”.

Estos primeros actos de expropiación han sido coronados por el más risueño de los éxitos; pero no hay que limitarse a tomar tan sólo posesión de la tierra y de los implementos de agricultura: hay que tomar resueltamente posesión de todas las industrias por los trabajadores de las mismas, consiguiéndose de esa manera que las tierras, las minas, las fábricas, los talleres, las fundiciones, los carros, los ferrocarriles, los barcos, los almacenes de todo género y las casas queden en poder de todos y cada uno de los habitantes de México, sin distinción de sexo.

Los habitantes de cada región en que tal acto de suprema justicia se lleva a cabo no tienen otra cosa que hacer que ponerse de acuerdo para que todos los efectos que se hallen en las tiendas, almacenes, graneros, etc., sean conducidos a un lugar de fácil acceso para todos, donde hombres y mujeres de buena voluntad practicarán un minucioso inventario de todo lo que se haya recogido, para calcular la duración de esas existencias, teniendo en cuenta las necesidades y el número de los habitantes que tienen que hacer uso de ellas, desde el momento de la expropiación hasta que en el campo se levanten las

primeras cosechas y en las demás industrias se produzcan los primeros efectos.

Hecho el inventario, los trabajadores de las diferentes industrias se entenderán entre sí fraternalmente para regular la producción; de manera que, durante este movimiento, nadie carezca de nada, y sólo se morirán de hambre aquellos que no quieran trabajar, con excepción de los ancianos, los impedidos y los niños, que tendrán derecho a gozar de todo.

Todo lo que se produzca será enviado al almacén general en la comunidad del que todos tendrán derecho a tomar **TODO LO QUE NECESITEN SEGUN SUS NECESIDADES**, sin otro requisito que mostrar una contraseña que demuestre que se está trabajando en tal o cual industria.

Como la aspiración del ser humano es tener el mayor número de satisfacciones con el menor esfuerzo posible, el medio más adecuado para obtener ese resultado es el trabajo en común de la tierra y de las demás industrias. Si se divide la tierra y cada familia toma un pedazo, además del grave peligro que se corre de caer nuevamente en el sistema capitalista, pues no faltarán hombres astutos o que tengan hábitos de ahorro que logren tener más que otros y puedan a la larga poder explotar a sus semejantes; además de este grave peligro, está el hecho de que si una familia trabaja un pedazo de tierra, tendrá que trabajar tanto o más que como se hace hoy bajo el sistema de la propiedad individual para obtener el mismo resultado mezquino que se obtiene actualmente; mientras que si se une la tierra y la trabajan en común los campesinos, trabajarán menos y producirán más. Por supuesto que no ha de faltar tierra para que cada persona pueda tener su casa y un buen solar para dedicarlo a los usos que sean de su agrado. Lo mismo que se dice del trabajo en común de la tierra, puede decirse del trabajo en común de la fábrica, del taller, etc., pero cada quien, según su temperamento, según sus gustos, según sus inclinaciones podrá escoger el género de trabajo que mejor le acomode, con tal de que produzca lo suficiente para cubrir sus necesidades y no sea una carga para la comunidad.

Obrándose de la manera apuntada, esto es, siguiendo inmediatamente a la expropiación la organización de la producción, libre ya de amos y basada en las necesidades de los habitantes de cada región, nadie carecerá de nada a pesar del movimiento armado, hasta que, terminado este movimiento con la desaparición del último burgués y de la última autoridad o agente de ella, hecha pedazos la ley sostenedora de privilegios y puesto todo en manos de los que trabajan,



nos estrechemos todos en fraternal abrazo y celebremos con gritos de júbilo la instauración de un sistema que garantizará a todo ser humano el pan y la libertad.

MEXICANOS: por esto es por lo que lucha el Partido Liberal mexicano. Por esto es por lo que derrama su sangre generosa una pléyade de héroes, que se batan bajo la bandera roja al grito prestigioso de ¡Tierra y Libertad!

Los liberales no han dejado caer las armas a pesar de los tratados de paz del traidor Madero con el tirano Díaz, y a pesar, también, de las incitaciones de la burguesía, que ha tratado de llenar de oro sus bolsillos, y esto ha sido así, porque los liberales son hombres convencidos de que la libertad política no aprovecha a los pobres, sino a los cazadores de empleos, y nuestro objeto no es alcanzar empleos ni distinciones, sino arrebatarlo todo de las manos de la burguesía, para que todo quede en poder de los trabajadores.

La actividad de las diferentes banderías políticas que en estos momentos se disputan la supremacía, para hacerla que triunfe, exactamente lo mismo que hizo el tirano Porfirio Díaz, porque ningún hombre, por bienintencionado que sea, puede hacer algo en favor de la clase pobre, cuando se encuentra en el Poder; esa actividad ha producido el caos que debemos aprovechar los desheredados, tomando ventajas de las circunstancias especiales en que se encuentra el país para poner en práctica, sin pérdida de tiempo, sobre la marcha, los ideales sublimes del Partido Liberal mexicano, sin esperar a que se haga la paz para efectuar la expropiación, pues para entonces ya se habrán agotado las existencias de efectos en las tiendas, graneros, almacenes y otros depósitos, y como al mismo tiempo, por el estado de guerra en que se había encontrado el país, la producción se había suspendido, el hambre sería la consecuencia de la lucha, mientras que efectuando la expropiación y la organización del trabajo libre durante el movimiento, ni se carecerá de lo necesario en medio del movimiento ni después.

MEXICANOS: si queréis ser de una vez libres no luchéis por otra causa que no sea la del Partido Liberal mexicano. Todos os ofrecen libertad política para después del triunfo: los liberales os invitamos a tomar la tierra, la maquinaria, los medios de transportación y las casas desde luego, sin esperar a que nadie os dé todo ello, sin aguardar a que una ley decrete tales cosas, porque las leyes no son hechas por los pobres, sino por señores de levita, que se cuidan bien de hacer leyes en contra de su casta.

Es deber de nosotros los pobres trabajar y luchar por romper las

cadenas que nos hacen esclavos. Dejar la solución de nuestros problemas a las clases educadas y ricas es ponernos voluntariamente entre sus garras. Nosotros los plebeyos; nosotros los andrajosos; nosotros los hambrientos; los que no tenemos un terrón donde reclinar la cabeza; los que vivimos atormentados por la incertidumbre del pan de mañana para nuestras compañeras y nuestros hijos; los que, llegados a viejos, somos despedidos ignominiosamente porque ya no podemos trabajar, toca a nosotros hacer esfuerzos poderosos, sacrificios mil para destruir hasta sus cimientos el edificio de la vieja sociedad, que ha sido hasta aquí una madre cariñosa para los ricos y los malvados, y una madrastra huraña para los que trabajan y son buenos.

Todos los males que aquejan al ser humano provienen del sistema actual, que obliga a la mayoría de la humanidad a trabajar y a sacrificarse para que una minoría privilegiada satisfaga todas sus necesidades y aun todos sus caprichos, viviendo en la ociosidad y en el vicio. Y menos malo si todos los pobres tuvieran asegurado el trabajo; como la producción no está arreglada a satisfacer las necesidades de los trabajadores sino para dejar utilidades a los burgueses, éstos se dan maña para no producir más que lo que calculan que pueden expender, y de ahí los paros periódicos de las industrias o la restricción del número de trabajadores, que proviene, también, del hecho del perfeccionamiento de la maquinaria, que suple con ventaja los brazos del proletariado.

Para acabar con todo eso es preciso que los trabajadores tengan en sus manos la tierra y la maquinaria de producción, y sean ellos los que regulen la producción de las riquezas atendiendo a las necesidades de ellos mismos.

El robo, la prostitución, el asesinato, el incendiarismo, la estafa, productos son del sistema que coloca al hombre y a la mujer en condiciones en que para no morir de hambre se ven obligados a tomar de donde hay o a prostituirse, pues en la mayoría de los casos aunque se tengan deseos grandísimos de trabajar, no se consigue trabajo, o es éste tan mal pagado, que no alcanza el salario ni para cubrir las más imperiosas necesidades del individuo y de la familia, aparte de que la duración del trabajo bajo el presente sistema capitalista y las condiciones en que se efectúa, acaban en poco tiempo con la salud del trabajador, y aun con su vida, en las catástrofes industriales, que no tienen otro origen que el desprecio con que la clase capitalista ve a los que se sacrifican por ella.

Irritado el pobre por la injusticia de que es objeto; colérico ante el lujo insultante que ostentan los que nada hacen; apaleado en las



calles por el polizone por el delito de ser pobre; obligado a alquilar sus brazos con trabajos que no son de su agrado; mal retribuido, despreciado por todos los que saben más que él o por los que por dinero se creen superiores a los que nada tienen; ante la expectativa de una vejez tristísima y de una muerte de animal despedido de la cuadra por inservible; inquieto ante la posibilidad de quedar sin trabajo de un día para otro; obligado a ver como enemigo aun a los mismos de su clase, porque no sabe quién de ellos será el que vaya a alquilarse por menos de lo que él gana, es natural que en estas circunstancias se desarrollen en el ser humano instintos antisociales y sean el crimen, la prostitución, la deslealtad los naturales frutos del viejo y odioso sistema, que queremos destruir hasta en sus más profundas raíces para crear un nuevo de amor, de igualdad, de justicia, de fraternidad, de libertad.

¡Arriba todos como un solo hombre! En las manos de todos están la tranquilidad, el bienestar, la libertad, la satisfacción de todos los apetitos sanos; pero no nos dejemos guiar por directores; que cada quien sea el amo de sí mismo; que todo se arregle por el consentimiento mutuo de las individualidades libres. ¡Muera la esclavitud! ¡Muera el hambre! ¡Viva Tierra y Libertad!

MEXICANOS: con la mano puesta en el corazón y con nuestra conciencia tranquila, os hacemos un formal y solemne llamamiento a que adoptéis, todos, hombres y mujeres, los altos ideales del Partido Liberal mexicano. Mientras haya pobres y ricos, gobernantes y gobernados, no habrá paz, ni es de desearse que la haya porque esa paz estaría fundada en la desigualdad política, económica y social, de millones de seres humanos que sufren hambre, ultrajes, prisión y muerte, mientras una pequeña minoría goza toda suerte de placeres y de libertades por no hacer nada.

¡A la lucha!, a expropiar con la idea del beneficio para todos y no para unos cuantos, que esta guerra no es una guerra de bandidos, sino de hombres y mujeres que desean que todos sean hermanos y gocen, como tales, de los bienes que nos brinda la naturaleza y que el brazo y la inteligencia del hombre han creado, con la única condición de dedicarse cada quien a un trabajo verdaderamente útil.

La libertad y el bienestar están al alcance de nuestras manos. El mismo esfuerzo y el mismo sacrificio que cuesta elevar a un gobernante, esto es, un tirano, cuesta la expropiación de los bienes que detentan los ricos. A escoger pues; o un nuevo gobernante, esto es, un nuevo yugo, o la expropiación salvadora y la abolición de toda imposición religiosa, política o de cualquier otro orden.

¡TIERRA Y LIBERTAD!

Dado en la ciudad de Los Angeles, Estado de California. Estados Unidos de América, a los 23 días del mes de septiembre de 1911.

RICARDO FLORES MAGON. LIBRADO RIVERA. ANSELMO L. FIGUEROA. ENRIQUE FLORES MAGON.”⁴⁰

La lectura de los artículos escritos por Ricardo Flores Magón en ese tiempo, publicados en *Regeneración*, son prueba de su intransigencia ideológica. No sólo atacaba a la Revolución maderista y al propio Madero a quien, como burgués, consideraba enemigo de las clases trabajadoras, también atacó despiadadamente a Juan Sarabia, por su adhesión a la causa revolucionaria, y a su propio hermano Jesús, por el mismo motivo, si bien es cierto que éste los abandonó desde los primeros años de lucha contra la dictadura.

Su immaculado ideal anarquista lo arrastró al infortunio. De ser un enemigo peligroso, un perseguido implacable por la dictadura del general Díaz, se convirtió en enemigo irreconciliable de la Revolución triunfante, porque nunca aceptó pactar con el maderismo; y por último, fue un perseguido del gobierno norteamericano, por sus mismos ideales, aventuras en las que arrastraba a sus fieles compañeros.

El proceso que se le inició a Ricardo, junto con su hermano Enrique, Librado Rivera y Anselmo L. Figueroa, en junio de 1911, por violación a las leyes de neutralidad de los Estados Unidos, continuó su desarrollo hasta que el 25 de junio de 1912, el Tribunal de Los Angeles los condenó a purgar una pena de veintitrés meses de cárcel, que cumplieron en el presidio de la Isla de McNeil, del estado de Washington.

Durante el cautiverio de los directores del *Partido Liberal Mexicano*, *Regeneración* pudo publicarse con grandes dificultades, principalmente económicas, dirigida de nuevo por Antonio de P. Araujo, pero careciendo del vigor, de la pujanza que le daba la pluma de Ricardo.

⁴⁰ SEMILLA LIBERTARIA, ob. cit. Tomo II. Págs. 36 a 45.

ANARQUISTAS PELIGROSOS

El 19 de enero de 1914 fueron libertados Ricardo y sus compañeros y se trasladaron luego a Los Angeles, donde la primera actividad de Ricardo fue incorporarse a la dirección del periódico, anunciando su regreso con el valor de siempre, en el artículo *Otra vez en nuestro puesto*, publicado en *Regeneración* el día 31:

“Después de la forzada ausencia nos encontramos otra vez entre los libres. Entramos al presidio con la frente levantada, y salimos de él con la frente alta, diciéndoles a todos, amigos y enemigos: ¡Aquí estamos!

¡Aquí estamos! ¡Si el enemigo creyó aniquilarnos, hay que confesar que el enemigo ha fracasado! Los grillos torturaron nuestra carne; pero nuestra voluntad está entera y hoy somos los hombres de siempre, los rebeldes tenaces, los enemigos de la injusticia.

Al reanudar nuestros trabajos enviamos nuestro cordial saludo a los oprimidos de todo el mundo y nuestro desafío a los poderosos de la tierra. Para los oprimidos traemos nuestro amor y nuestra simpatía; para los poderosos traemos la maldición y el látigo.

Por medio de estas líneas queremos hacer constar la simpatía que sentimos por todos los compañeros y compañeras que con su contribución pecuniaria o con su trabajo personal ayudaron a los compañeros a sostener la publicación del periódico.

Ahora esperamos que todos continuarán ayudando, de la mejor manera posible, para que el periódico de los oprimidos pueda continuar su obra de propaganda. Las circunstancias en que hemos encontrado el periódico son verdaderamente terribles. El déficit ha ido creciendo de semana en semana y gracias a los heroicos esfuerzos de los compañeros hemos encontrado con vida al periódico; pero creemos muy difícil que esa vida se prolongue, a menos que todos y cada uno de los amigos y simpatizadores, hombres y mujeres, hagan algunos sacrificios y se empeñen no solamente en salvar la vida de *Regeneración*, sino también en que el periódico logre alcanzar, por lo menos, un tiro de cincuenta mil ejemplares semanarios.

Los que de veras tengan empeño en que el periódico viva, los que

comprendan la necesidad de su publicación, deben hacer poderosos esfuerzos para sostenerlo. Nosotros estamos listos a sufrir el presidio o el asesinato; nosotros todo lo sacrificamos por la causa de los trabajadores, y esperamos que todos los pobres, hombres y mujeres, harán el sacrificio de dedicar unos cuantos centavos o pesos, cada vez que puedan, para sostener el periódico.

Ahora, a trabajar con el mismo brío de antes, hasta morir o vencer.

¡Viva Tierra y Libertad!"⁴¹

El pequeño grupo que siguió a Ricardo en su lucha en los Estados Unidos, en favor del anarquismo mundial, tuvo una nueva baja el 14 de junio de 1914, con la muerte de Anselmo L. Figueroa, ocurrida en Palomas, Arizona, víctima de tuberculosis, adquirida durante el cautiverio en la Isla de McNeil en veintitrés meses de trabajos forzados.

A partir de entonces quedaron solos Ricardo, su hermano Enrique y Librado Rivera, los tres, refugiados en la trinchera de *Regeneración* convertidos en incansables combatientes. Ricardo, junto a la nota o el artículo de propaganda anarquista, publicaba sus apreciaciones sobre el desarrollo de la lucha revolucionaria de México, atacando despiadadamente al gobierno usurpador de Victoriano Huerta igual que a don Venustiano Carranza y a los hombres que le seguían, considerándolos tan sólo ambiciosos de poder para expoliar al pueblo y sólo se salvaba de su pluma combativa el movimiento acaudillado por Emiliano Zapata, que llevaba por emblema su misma bandera, al que llegó a calificar de *admirable*.

Triunfante la Revolución acaudillada por Carranza, Flores Magón volvió a la carga en sus ataques, trasuntando siempre su ideología anarquista, insatisfecho con la obra de la Revolución e intransigente con sus hombres. Esta actitud y los acontecimientos mundiales iniciados con la guerra que comenzó en 1914, apartaron más todavía a Flores Magón y a sus dos fieles compañeros, su hermano Enrique y Librado Rivera, del movimiento libertario del pueblo de México, entregándose empeñosamente a la lucha anarquista intensificada en los Estados Unidos con motivo de su entrada a la contienda europea. Una y otra causas sirvieron para abrir de nuevo las puertas del presidio a los tres infatigables luchadores y tratar de acallar su palabra flagelante, obstaculizando la publicación de *Regeneración*.

Ricardo y Enrique fueron detenidos en Los Angeles, California, el 18 de febrero de 1916 y sometidos a proceso. Ricardo por el artículo *Los levantamientos en Texas*, en el que atacó enérgicamente

⁴¹ SEMILLA LIBERTARIA, ob. cit. Págs. 63 y 64.

a las autoridades texanas, especialmente a los *rangers* por la muerte de varios mexicanos por diversos motivos, y por los artículos *A los soldados carrancistas* y *Las reformas carrancistas*; y Enrique por un artículo intitulado *Publicidad*, todos publicados en *Regeneración*.

Concluido el proceso, en mayo del mismo año, fueron sentenciados, Enrique, a tres años, y Ricardo, a uno, de trabajos forzados, que deberían cumplir en la prisión de la Isla de McNeil, y en esta ocasión les salvó de cumplir la condena, por una parte la minada salud de Ricardo que fue llevado de la cama de un hospital para ser juzgado y por otra la noble actitud de Emma Goldman y Alejandro Berkman, anarquistas norteamericanos que emprendieron una intensa campaña para recabar fondos y poder reunir diez mil dólares, cantidad que importaron las fianzas que el juez fijó para los Flores Magón en la apelación de la sentencia y pudieron conseguir la libertad en los primeros días de julio de ese mismo año.

Regeneración siguió publicándose con las mayores dificultades, ya no sólo económicas, sino por los obstáculos del gobierno norteamericano, considerando el periódico como órgano de propaganda sediciosa, y las continuas amenazas de retirarle la franquicia postal. Pero nada detenía los ideales de la lucha de Ricardo y sus compañeros.

Observando el desarrollo de la Guerra Mundial, Ricardo se convenció de que estaba próximo el estallido de una Revolución proletaria y lo anunció en *Regeneración* el 23 de junio de 1917 en el artículo *En vísperas de la gran revolución*:

“El ambiente está saturado de promesas de insurrección y protesta. La paciencia se agota; la mansedumbre se ausenta de los corazones; los ojos, desilusionados, ya no se clavan en el cielo con la esperanza de que la mano de Dios rompa las cadenas de la esclavitud, sino que buscan ansiosas el fusil que liberta y la dinamita que redime; las cabezas ya no se inclinan, resignadas, ante un nuevo atentado de tiranía, sino que sueñan con la barricada y la revuelta.

Si la Revolución flota en el aire, la Revolución está en las conciencias. El azote de la guerra ha tenido la virtud de despertar a los pueblos, que si se mostraron sordos por tantos años a los llamamientos de honor; que si permanecieron indiferentes por tan largo tiempo a las solemnes excitativas que se hicieron a su dignidad; que si habían perdido toda noción de decoro y de vergüenza, el castigo los solivianta, los estremece y agita, no tanto porque se sientan lastimados en su dignidad y en su honor, sino porque el golpe los despierta y los hace ver, con horror, el abismo en cuyo borde dormían con tan pesado sueño. La Revolución que tenemos encima, la gran Revolu-



ción que no tarda en incendiar al mundo entero, el formidable cataclismo que barrerá con reyes, con presidentes y con cuanto parásito pesa sobre los hombros de la humanidad, no es el resultado del honor y de la dignidad ofendidos, sino la reacción poderosa del instinto de conservación, rudamente sacudido por el crimen burgués.

Son los excesos de la tiranía los que se encargan de sacudir las dormidas energías de los pueblos, y los pueblos están despertando. Largas décadas de sana propaganda anarquista no lograron modificar la mentalidad de los pueblos como lo han conseguido sólo tres años de pesadilla guerrera. Tres años de horror, de luto, de sangre, de lágrimas y de hambre, han hecho no solamente posible la Revolución, sino inminente e inevitable en todo el mundo. La Revolución está en las conciencias. El indiferente que hasta hace poco tachaba de locos y de ilusos a los revolucionarios, ya piensa él también que se necesita una revolución, que las cosas no deben seguir como hasta aquí, que es necesario un cambio en las condiciones económicas, políticas y sociales de los pueblos para lograr una situación que haga imposible que los pueblos arrójense unos sobre los otros y se despedacen en beneficio de intereses particulares, de intereses mezquinos, de intereses que no benefician sino a unos cuantos; de los intereses, en suma, de la clase capitalista, intereses antagónicos a los intereses generales de la humana especie, porque son contrarios a la libertad y al bienestar.

El mundo es un volcán próximo a hacer erupción; México y Rusia son los primeros cráteres anunciadores del despertar de las fuerzas de la miseria y del hambre. A México y a Rusia le seguirán bien pronto todos los pueblos de la Tierra, hartos ya de tiranía, cansados ya de injusticia, convencidos al fin de que su salvación no ha de ser decretada por un ser imaginario que se nos dice que reside más allá de las estrellas que alcanzamos a ver, sino que su libertad y bienestar tienen que ser conquistados por el hierro y por el fuego, por el motín y por la barricada. Con súplicas sólo se logra el envalentonamiento del enemigo. Contra la enfermedad llamada tiranía no hay más que un remedio: la guillotina.

Todo anuncia que la catástrofe está por sobre de mí; la miseria sacude rabiosa sus puños descarnados; el descontento ya no murmura: ¡grita!, y las manos impacientes acarician nerviosas el pomo del puñal y el gatillo del rifle.

Se conspira en voz alta y a la luz del sol; los Gobiernos pierden su prestigio; la ley es vista con odio, de un sano sentimiento de humana solidaridad comienza a borrar las fronteras y a desteñir las

banderas nacionales, dando vigor a la risueña promesa de una próxima fraternidad universal.

El proletariado de todo el mundo comienza a darse cuenta de que el trabajador nada tiene que ganar con las guerras fraguadas por los capitalistas, y este convencimiento, unido a la miseria cada vez más creciente y a los excesos cada vez más brutales de la tiranía gubernamental, satura de cóleras el ambiente y se respira una atmósfera preñada de odio y de venganza.

A donde quiera que se dirija la mirada se tropieza con los ojos airados de la rebeldía. En Alemania, las masas populares se amotinan; cuerpos de ejército se desertan en masa; los trabajadores de las fábricas de armas y municiones se declaran en huelga; la minoría socialista aboga por la paz a cualquier precio, y en el seno del Parlamento una voz valiente anuncia la revolución. Austria-Hungría sufre idénticas convulsiones, anunciadoras de la tempestad que está por desatarse y diputados socialistas húngaros, reunidos en Berna, adoptan resoluciones revolucionarias. En Brasil las organizaciones obreras rehúsan prestar su apoyo al Gobierno en una guerra contra Alemania. El Japón enseña los dientes al Emperador, a la burocracia y al militarismo, y la Prensa de oposición enseña al Mikado, como una saludable advertencia, el cetro quebrado de Nicolás Romanoff. En Suecia el proletariado grita: ¡Pan, más pan!, los más audaces gritan: ¡Revolución!, las muchedumbres se amotinan en muchos lugares del reino, y el Rey se encierra en su palacio, redobra sus guardias y destaca soplones a los mítines obreros para retardar el momento en que su corona rueda por el polvo a hacer compañía a la de Nicolás. En Inglaterra los obreros de importantes centros fabriles se declaran en huelga para protestar contra el envío de más jóvenes a la guerra. En China se disputan la supremacía los militaristas y los antimilitaristas, con el resultado plausible del debilitamiento del estado burgués. Filipinas fragua la insurrección. En Portugal el hombre alarga la mano huesuda y se apodera virilmente del pan que le niega el poderoso. En Dinamarca, las fuerzas de trabajo intensifican su agitación antiguerrera. En Italia, el partido socialista adopta en Roma resoluciones contra la guerra. En Cuba, Menocal se quema los dedos en sus esfuerzos por apagar el rescoldo revolucionario. Irlanda gruñe. España está próxima a estallar, Canadá va a arder en Quebec y en British Colombia. En Rusia los trabajadores hacen un llamamiento mundial para la revolución social en todos los países de la Tierra.

Tal es, a grandes rasgos, la situación mundial anunciadora del



próximo e inevitable conflicto entre las fuerzas de los hambrientos y de los hartos, de los de abajo y de los de arriba. Todo indica que estamos en vísperas de una catástrofe depuradora y santa. En Texas el Gobierno descubre una conspiración para resistir con las armas en la mano la leva que se acerca. Las cárceles de Estados Unidos están llenas de agitadores antiguerristas. El hombre arrecia y la tiranía se extrema. El descontento crece. Según la Prensa, la agitación antiguerrera en varios Estados aconseja el uso de la fuerza para resistir la leva. El escritor burgués Harry Carr dice, en el *Times*, que el Káiser puede ser derribado de su trono por una insurrección, y que tal suceso pondrá en peligro a todos los tronos de Europa y aun los Estados Unidos no estarán a salvo de la violencia de la sacudida. Joseph Canon, líder obrero y organizador, compareció ante el comité de asuntos militares del Senado y predijo de este modo las consecuencias de la ley sobre servicio militar obligatorio: "Habrá huelgas, los precios de los artículos alimenticios aumentarán como una consecuencia de la explotación que se hace de la guerra, y la sangre va a correr en las calles. Se dice que entramos a la guerra para establecer la democracia en Alemania, y para llevar a cabo tal cosa estamos estableciendo la autocracia en América."

George W. Anderson, fiscal federal y ayudante especial del Ministerio de Justicia, declaró ante la Cámara de Diputados en Wáshington, refiriéndose al alza de los precios de los artículos alimenticios: "Hay que hacer algo. No puede negarse que nos amenaza un levantamiento social y político. Yo veo síntomas de esa insurrección. Todo observador atento lo sabe. Si no se hace algo para impedirlo, se producirá en los Estados Unidos un fenómeno contra la ley y el orden".

Victor L. Berger, prominente socialista, dijo estas palabras en un mitin celebrado en Nueva York el 30 de mayo último: "Nosotros necesitamos saber por qué estamos en esta guerra. Si no se nos responde y ocurren motines en Nueva York, Chicago y en Milwaukee, entonces el pueblo de esta nación se rebelará, como lo hicieron sus camaradas rusos, para establecer una verdadera democracia social".

No somos los anarquistas los únicos que vemos los negros nubarrones que cierran el horizonte. Son hombres de distintos ideales y tendencias los que anuncian la tempestad que va a desatarse. Las instituciones burguesas están por caer arrastradas por su propio peso. La burguesía no puede culpar a nadie de su caída, más que

a sí misma. Su desastre, obra es de su desenfreno. Se ahoga en la sangre que ella misma ha derramado. Estamos en presencia de un suicidio.

Es que ha sonado la hora de la justicia; es que la miseria enarbolaba sus harapos y los despliega al sol como una bandera de revancha, convocando a la lucha a todos los desgraciados de la Tierra. Felicitémonos, los que nada tenemos que perder, como no sea nuestras cadenas. Que se alegren los corazones; que renazca en los pechos la esperanza. La humanidad se regenera; el cordero recuerda que es león.

Y el león comienza a rugir y a sus rugidos tiembla la tierra. El caos se aproxima. ¡Viva la Revolución Social! ¡Viva la Anarquía!"⁴²

Esta actitud de Flores Magón le valió que el gobierno de los Estados Unidos estuviera más vigilante de su labor, ya que habiendo intervenido en la Guerra Europea, consideró peligrosa la propaganda antibélica de Ricardo, pues *Regeneración*, además de ser órgano anarquista en los estados del oeste, era un catecismo para los trabajadores de origen mexicano que radicaban en esa misma zona y que se vieron alentados en sus deseos de no formar en las filas del ejército de los Estados Unidos, que se preparó para enviar a Europa.

⁴² SEMILLA LIBERTARIA, ob. cit. Tomo II, Págs. 190 a 194.

EL GRAN CRIMEN

Si nada había detenido la lucha de Ricardo Flores Magón desde los comienzos del siglo, en que se enfrentó a la dictadura porfirista en México y después en su destierro en los Estados Unidos, tampoco en ese país nada le detuvo desde que se entregó a servir al anarquismo, por eso fue propicia para el gobierno norteamericano la ocasión en que Flores Magón y Librado Rivera lanzaron el último *Manifiesto de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano* a los anarquistas del mundo y a los trabajadores:

“COMPAÑEROS:

El reloj de la Historia está próximo a señalar, con su aguja inexorable, el instante en que ha de producir la muerte de esta sociedad que agoniza.

La muerte de la vieja sociedad está próxima, no tarda en ocurrir, y sólo podrán negar este hecho aquellos a quienes interese que viva, aquellos que se aprovechan de la injusticia en que está basada, aquellos que ven con horror la Revolución Social, porque saben que al día siguiente de ella tendrán que trabajar codo con codo con sus esclavos de la víspera.

Todo indica, con fuerza de evidencia, que la muerte de la sociedad burguesa no tarda en sobrevenir. El ciudadano ve con torva mirada al polizonte, a quien todavía ayer consideraba su protector y su apoyo; el lector asiduo de la prensa burguesa encoge los hombros y deja caer con desprecio la hoja prostituida en que aparecen las declaraciones de los jefes de Estado; el trabajador se pone en huelga sin importarle que con su actitud se perjudiquen los patrios intereses, consciente ya de que la patria no es su propiedad, sino la propiedad del rico; en la calle se ven rostros que a las claras delatan la tormenta interior del descontento, y hay brazos que parece que se agitan para construir barricadas. Se murmura en la cantina; se murmura en el teatro; se murmura en el tranvía, y en cada hogar, especialmente en nuestros hogares, en los hogares de los de abajo, se lamenta la partida de un hijo a la guerra, o los cora-

ziones se oprimen y los ojos se humedecen al pensar que mañana, que tal vez hoy mismo, el mocetón que es la alegría del tugurio, el joven que con su frescura y su gracia envuelve en resplandores de aurora la triste existencia de los padres que están en su ocaso, será arrancado del seno amoroso de la familia para ir a enfrentarlo, arma al brazo, con otro joven que es, como él, el encanto de su hogar, y a quien no odia, y a quien no puede odiar porque ni siquiera lo conoce.

Las flamas del descontento se avivan al soplo de la tiranía cada vez más ensoberbecida y cruel en todo país, y aquí y allí, allá y acullá, y en todas partes, los puños se crispan, las mentes se exaltan, los corazones latén con violencia, y donde no se murmura, se grita, suspirando todos por el momento en que las manos encañadas en cien siglos de labor deban dejar caer la herramienta fecunda para levantar el rifle que espera, nervioso, la caricia del héroe.

Compañeros: el momento es solemne; es el momento precursor de la más grandiosa catástrofe política y social que la historia registra: la insurrección de todos los pueblos contra las condiciones existentes.

Va a ser, seguramente, un impulso ciego de las masas que sufren; va a ser, a no dudarlo, la explosión desordenada de la cólera comprimida apenas por el revólver del esbirro y la horca del verdugo; va a ser el desbordamiento de todas las indignaciones y de todas las amarguras, y va a producirse el caos, el caos propicio al medro de todos los pescadores a río revuelto; caos del que pueden surgir nuevas opresiones y tiranías nuevas, porque en esos casos, regularmente, el charlatán es el líder.

Toca pues, a nosotros los conscientes, preparar la mentalidad popular para cuando llegue el momento, ya que no preparar la insurrección, porque la insurrección nace de la tiranía.

Preparar al pueblo no sólo para que espere con serenidad los grandes acontecimientos que vislumbramos, sino para que sea capaz de no dejarse arrastrar por los que quieren conducirlo ahora por caminos de flores e idéntica esclavitud o tiranía semejante a la que hoy sufrimos.

Para lograr que la rebeldía inconsciente no forje con sus propios brazos la cadena nueva que de nuevo ha de esclavizar al pueblo, es preciso que nosotros, todos los que no creemos en Gobierno, todos los que estamos convencidos de que Gobierno, cualquiera que sea su forma y quienquiera que se encuentre al frente de él, es tiranía,

porque no es una institución creada para proteger al débil, sino para amparar al fuerte, nos coloquemos a la altura de las circunstancias y sin temor propaguemos nuestro santo ideal anarquista, el único humano, el único justo, el único verdadero.

No hacerlo es traicionar, a sabiendas, las vagas aspiraciones de los pueblos a una libertad sin límites, como no sean los límites naturales; esto es, una libertad que no dañe a la conservación de la especie.

No hacerlo es dejar manos libres a todos aquellos que quieran aprovechar, para fines meramente personales, el sacrificio de los humildes.

No hacerlo es afirmar lo que dicen nuestros contrarios: "que está muy lejano el tiempo en que pueda implantarse nuestro ideal".

Actividad, actividad y más actividad, eso es lo que reclama el momento.

Que cada hombre y cada mujer que amen el ideal anarquista, lo propaguen con tesón, con terquedad, sin hacer aprecio de burlas, sin medir peligros, sin reparar en consecuencias.

Manos a la obra, camaradas, y el porvenir será para nuestro ideal.

TIERRA Y LIBERTAD.

Dado en Los Angeles, Estado de California, Estados Unidos de América, el día 16 de marzo de 1918."⁴³

El 21 de marzo, cinco días después de haber publicado el *Manifiesto* en *Regeneración*, se abrieron de nuevo las puertas de la cárcel para Ricardo y Librado Rivera, cortando así la carrera del inquieto rebelde, del incansable luchador y de su fiel compañero de luchas y de infortunio.

Después de un proceso realizado diligentemente por las autoridades judiciales de Los Angeles, Flores Magón y Rivera fueron condenados a veinte y quince años de prisión, respectivamente, que habrían de cumplir en el presidio de la Isla de McNeil, estado de Washington, donde fueron internados el 15 de agosto de 1918. El cerrojo de la prisión norteamericana, al dejar a Ricardo Flores Magón cautivo en sus muros, que allí se representaba por un número, el del prisionero 14596, señaló el final de una larga carrera de ideales y de lucha inquebrantables, no por cierto de un delincuente sino la de un héroe de la Revolución Mexicana.

⁴³ SEMILLA LIBERTARIA, ob. cit. Tomo II. Págs. 210 a 213.

LA ÚLTIMA CONDENA

En el presidio de la Isla de McNeil, tras la conclusión de la etapa de incansable brega, comenzó la agonía del hombre. Ricardo sentía minado su organismo después de tantos años de pobreza, de inquietudes y de aventuras. Los rudos trabajos realizados en las prisiones norteamericanas habían dejado huella en su salud. En sus ojos las tinieblas se acentuaban al paso de los días y le aterraba pensar que no vieran más la luz. Sintió agravarse y solicitó ser trasladado a otra prisión, consiguiendo ser enviado a Leavenworth, estado de Kansas, a cuya Penitenciaría ingresó en octubre de 1919, y tiempo después se reunió con él, en la misma cárcel, Librado Rivera, que tardó en conseguir su traslado.

En la prisión de Leavenworth, cada día más enfermo, pero cada día más rebelde, careciendo de la tribuna que en su vida de luchador fue *Regeneración*, en cartas a sus amigos y correligionarios siguió haciendo palpitir sus ideales.

Comentando su condena, escribió:

“En 21 de marzo de 1918 fui arrestado con Rivera por haber publicado en *Regeneración* el Manifiesto por el cual fui condenado a veinte años de prisión y Rivera a quince. Las frases y significado del Manifiesto fueron declarados sediciosos por la parte acusadora, es decir, encaminados a provocar la insubordinación y amotinamiento de las fuerzas militares y navales de los Estados Unidos.

Cualquiera persona de sentido común que lea el Manifiesto no puede llegar a tal conclusión, porque en realidad el Manifiesto es solamente una exposición de hechos y una advertencia oportuna a la humanidad entera acerca de los males que esos hechos pueden ocasionar. En uno de sus párrafos está claramente expresado que nadie puede hacer una revolución, porque ésta es un fenómeno social. El Manifiesto estaba encaminado a prevenir los males que una revolución lleva en sí misma, considerando la revolución desde un punto de vista científico, como un resultado mundial inevitable de las desarregladas condiciones del mundo. El Manifiesto no se refiere en lo más mínimo a la política del Gobierno norteamericano du-

rante la última guerra, ni da ayuda ni aliento a sus enemigos. No es germanófilo ni aliadófilo, ni tampoco señala especialmente a los Estados Unidos en su breve revista de las condiciones mundiales. Sin embargo, fue suficiente para que asegurase para mí una sentencia de vida tras de las rejas del presidio.”⁴⁴

Sobre las condiciones para ponerlo en libertad:

“Algunas organizaciones y otras personas amigas en diversas partes del país han hecho trabajos para obtener mi libertad a causa de mi inminente ceguera, y solicitaron de las autoridades se me pusiera libre. Hace dos semanas un amigo mío me informó con profundo disgusto, después de un viaje que hizo a Washington para saber del resultado, que los hombres en el poder manifestaron que nada se podía hacer en mi favor, salvo que yo personalmente pidiera perdón. Por lo tanto, los argumentos humanitarios no tienen valor alguno para que se me ponga libre; lo que se necesita es mi degradación moral, pues es inmoral para la víctima el apelar a la merced de quien lo tiene injustamente en cautiverio. El pedir perdón significa arrepentimiento, y yo no estoy arrepentido de lo que he hecho. ¿Qué fue lo que hice? Cuando todo el mundo fijó la vista, horrorizado, en la carnicería europea, y el dolor se intensificaba en las cabañas de los humildes, y el duelo por la ausencia o la muerte de un hijo, o un padre, o un esposo, o un hermano, y escaseaba o faltaba el pan, y vacío el lugar favorito que acostumbraba ocupar en la choza el ausente, únicamente acentuaba esa soledad que se siente en un hogar del que ha desaparecido para siempre un ser amado; cuando todo era tristeza y la vida parecía imposible para los caídos, para quienes el cielo no tenía estrellas, porque no podían verlas a través de la niebla de sus lágrimas, y el arroyuelo no tenía música, porque el rugido de sus tormentos les impedía oír; muriéndome de hambre como estaba, no podía darles pan, pero les doné amorosamente mi entusiasmo, y mis esperanzas, y mis sueños, y percibieron una sonrisa en cada estrella, y encanto en cada flor, y melodías dulces en cada fuente, y prestaron oído atento al voluptuoso susurro de la brisa. Comprendieron que la Vida es hermosa, y cuando antes ellos querían morir para poner fin a sus sufrimientos, ahora deseaban vivir para conquistar la Vida para sí ansiosamente, esperaban como contrario a la Ley y al Orden, y fui enviado para pudrirme y morir en una prisión, pues una sentencia de 20 años es una senten-

⁴⁴ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E ÍNTIMO, por Ricardo Flores Magón, tres volúmenes, México, 1925, Vol. III, Pág. 75.

cia por vida para un hombre viejo y aniquilado como yo. Tal fue mi crimen y no estoy arrepentido de ello.”⁴⁵

Sus observaciones sobre el régimen comunista que se había implantado en la Unión Soviética:

“El camarada Juan Ruiz, de la Federación del Trabajo, de San Pedro, Coah., escribió una excelente y espléndida carta a Manuel Rey; pero como en ella se refiere a mí también, te ruego le hagas saber que la leí. Estoy muy contento de saber en dónde está, y que está trabajando con entusiasmo por el despertar de los esclavos dormidos. Dile que miro con simpatía los esfuerzos de los rusos para derribar el capitalismo; pero que pienso que no es por medio de una dictadura como deberá alcanzarse esta aspiración. La dictadura de la burguesía, o del proletariado, es siempre tiranía, y la libertad no puede alcanzarse por medio de la tiranía. Lo que se necesita no es una dictadura, sino la libertad, y la libertad solamente puede alcanzarse por la libre cooperación de los trabajadores para producir, sin amos de ninguna especie. Es necesario que nosotros los proletarios estudiemos cuidadosamente los métodos rusos con el objeto de evitar sus errores. Ha habido en Rusia por más de dos años, una llamada dictadura del proletariado, esto es, un Gobierno, y el resultado es que la población rusa se está muriendo de hambre. ¿Por qué? Porque la producción no puede ser administrada por otros que no sean los trabajadores mismos, y esto, sobre una base de cooperación libre. Los trabajadores de todas las industrias, incluyendo la agricultura, deben arreglar la producción por sí mismos, de común acuerdo; produciendo cada uno conforme a su habilidad, y consumiendo de acuerdo con sus necesidades. Este es el fundamento de la verdadera libertad, porque es la justicia. Un gobierno, de cualquiera especie que sea, es tiranía. La producción debe ser el resultado de los libres esfuerzos del hombre y de la mujer; no lo olvidéis...”⁴⁶

Su trágico sino y la buena estrella de algunos de sus compañeros:

“San Francisco debe estar ahora hermoso. Viví allí en 1907, cuando gran parte de la ciudad estaba en ruinas, y uno de mis intentos revolucionarios en México también estaba en ruinas. Me oculté con mi pena entre las ruinas, cuando sobre mi cabeza pendía un premio de 20,000 dólares que se había ofrecido por mi arresto; el servicio secreto de las dos naciones me perseguía de un lugar a otro, de ciudad en ciudad. Era cuestión de vida o muerte para mí, porque mi arresto significaba mi paso inmediato a México y asesinado allí

⁴⁵ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. I. Págs. 29 y 30.

⁴⁶ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. I. Págs. 49 y 50.



sin ninguna apariencia de juicio. Ya ves, mi querido hermano, cómo tengo muy buenas razones para recordar San Francisco. ¡Cuántos días pasé sin llevarme un pedazo de pan a la boca! Algunas veces me pasaba tres o cuatro días sin comer, y durante esos ayunos forzados pensaba en los miserables que matan por una pieza de pan, porque yo mismo me sentía asaltado por instintos asesinos, y habría matado si mis ideales no me hubieran apartado de esos pensamientos.

¡Cuán pronto pasa el tiempo y cómo cambia la suerte de los hombres, excepto la mía! Mis camaradas de aquella época son ahora generales, gobernadores, secretarios de Estado, y algunos de ellos han sido hasta presidentes de México. Ellos están ricos, son famosos y poderosos, mientras yo estoy pobre, oscuro, enfermo, casi ciego, con un número por nombre, marcado como un felón, pudriéndome entre este rebaño humano, cuyo crimen fue el de haber sido tan ignorante y tan estúpido de haber robado una pieza de pan, cuando es una virtud robar millones. Pero mis antiguos camaradas son hombres prácticos, mientras yo sólo soy un soñador y, por lo tanto, es mi propia culpa.

Ellos han sido la hormiga y yo la cigarra; mientras ellos han contado dólares, yo he gastado el tiempo contando las estrellas. Yo quería hacer un hombre de cada animal humano; ellos, más prácticos, han hecho un animal de cada hombre, y se han hecho ellos mismos pastores del rebaño. Sin embargo, prefiero ser un soñador que un hombre práctico.”⁴⁷

Gravemente enfermo, temía más a quedar ciego:

“Me siento mejor ahora, con excepción de la vista, que se me está poniendo más débil cada día. Estoy condenado a cegar, querido camarada; estoy sentenciado a ser un objeto cualquiera. El oculista de esta institución se ha tomado muchas molestias para tratar de encontrarme anteojos apropiados; pero sus esfuerzos han sido en vano. Mis ojos ya están demasiado dañados. Por lo tanto, estoy en espera de la eterna oscuridad que va a envolverme mientras viva. . .

Para mí, el no ver es una positiva desgracia. ¡No ver más la luz. . .! ¿Has pensado tú alguna vez en esto, querido camarada? La sola idea hace que a uno se le revuelva la cabeza. La gente compara la ceguera con la noche. Sí, es la noche; pero sin el encanto de las estrellas. Es la noche; pero sin la poesía de la naturaleza a través de la oscuridad.”⁴⁸

Su salud y el precio de su libertad:

⁴⁷ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. I. Págs. 16 y 17.

⁴⁸ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. I. Pág. 9.

“Todavía me siento mal, pues no es posible esperar que mi salud mejore bajo las presentes circunstancias. Mis amigos de Nueva York y Boston han hecho representaciones al Departamento de Justicia respecto a mi condición crítica; pero se les ha contestado que estoy en buena salud; que el ambiente de la prisión no puede tener influencia perjudicial sobre mi condición física, y que puedo cumplir toda mi sentencia sin sufrir ningún daño. . . . Así es que, oficialmente, estoy lleno de salud, aunque los hechos contradicen esta declaración, como es el hecho de que en mayo de 1916, mientras estaba confinado en la cárcel del Condado de Los Angeles esperando ser juzgado, estuve tan enfermo que el juez Trippet ordenó que fuera yo conducido al hospital del Condado para que se me curara de diabetes. A mi llegada a la Penitenciaría de la Isla de McNeil se analizó mi orina, y al probarse que sufría de diabetes, el médico de la prisión lo informó al Departamento de Justicia, así como también que estaba enfermo de reumatismo. El documento debe existir en los archivos del Departamento de Justicia, pues yo lo vi transcrito en una carta que mi hija Lucia recibió de dicha oficina. También es un hecho que mi larga prisión ha afectado mi vista, y que se han desarrollado cataratas en mis dos ojos, conforme a las declaraciones hechas por el oculista de la prisión y por un experto que vino expresamente a examinar mis ojos, y que la pérdida total de mi vista es sólo cuestión de corto tiempo. Es un hecho, igualmente, que estoy sufriendo de una peligrosa enfermedad en los órganos respiratorios, la cual me hace toser continuamente, y aun escupir sangre, y que me tiene constantemente en un estado de fiebre y nerviosidad, con jaquecas y perpetuos dolores, ya en el corazón o en el pulmón izquierdo, pues no puedo localizarlo exactamente; pero es en el lado izquierdo. Sin embargo, el Departamento de Justicia declara que estoy en buena salud, y esto, cuando estoy constantemente perdiendo peso. Me aconsejas, mi querido hermano Gus, que tenga cuidado de mí mismo: soy un prisionero, no estoy libre para arreglar mi vida con el fin de mejorar mi vitalidad decaiente. Me lamento y es natural lamentarse; pues ¿cómo puedo dejar de lamentarme cuando se niegan mis males, aunque sienta yo sus dolores? Si estuviera en buena salud, no me lamentaría, aunque supiera que éste era mi último día; no me lamentaría, ¡ay!, tal vez me sentiría feliz: ¡la muerte es tan dulce para el que sufre. . . ! Pero cuando la ceguera, lenta pero inflexiblemente, me está invadiendo —no puedo escribir sino con la ayuda de una lente poderosa— y la diabetes destruye mi débil organismo; cuando la tuberculosis me acceha —si es que no la tengo



ya— y no hay delante de mí más que la obscuridad y un catre de hospital en donde amontonar por meses, tal vez por años, mi cuerpo adolorido, el lamentarse es sólo humano, mi querido Gus. Es cierto que puedo ser libertado en una noche, y de esta manera terminaría mis lamentos. Lo único que el señor Daugherty quiere, para que se me abran estas puertas, es mi arrepentimiento, que convenga yo en haber cometido una felonía y estar triste por ello... Pero no me entristezco por haber hecho lo que hice; hice lo que he hecho toda mi vida, y por lo cual los grillos se han enterrado profundamente en mi carne desde mi temprana juventud, arrojar mi brazo entre el débil y el fuerte en un esfuerzo para detener la injusticia. No estoy triste por haber hecho esto, pues creo que es deber de todo hombre y mujer luchar contra lo que puede ser perjudicial al bienestar de las especies, y la injusticia es perjudicial, la injusticia degenera la raza, la injusticia nos rebaja al nivel del bruto... Si no hubiera injusticia en la Tierra, no sería yo un rebelde; pero mientras haya lágrimas y tristeza y angustia causadas por la injusticia, mi alma no puede estar en paz.”⁴⁹

Condenado a morir, soñaba:

“El tiempo está calentando y tengo muchas esperanzas de experimentar alguna mejoría durante los meses próximos, en los que hará aún más calor. El frío me mata; soy del sur de México, en donde el invierno es desconocido en los valles y planicies.

El día es tan hermoso, que no puedo menos que lamentar mis cadenas, que no me permiten ir a gozar de su luz y su gloria. La vida palpita fuera de mi calabozo, y los gorriones, ebrios de luz como si fuera vino generoso, vienen tumultuosa y ruidosamente a las rejas de mi ventana a decirme de la algazara que hay allá afuera.

Y creo a estas criaturas ebrias, creo a estas ruidosas mensajeras de la gran fiesta, pues el día ya no es un día invernal en que la vida dormita, y aun el Sol envía de mala gana —y esto sólo de vez en cuando— algunos rayos oblicuos y tibios a estas soñolientas regiones septentrionales. ¡Afuera hay una gran fiesta! La siento aun a través de mis arterias viejas, en que mi sangre delgada corre llena de gozo... Y suspiro, porque deseo bañarme en la gloria de este día todo de oro y azul... El estruendo de un tren rápido en movimiento viene de lejos. ¿A dónde va? Tal vez al Occidente, y esta suposición hace que mi corazón se agite. Si yo pudiera tomar ese tren, si únicamente pudiera... Pero estas rejas, crueles y frías, se levantan horriblemente entre mí y la vida... Y viene a mi mente el

⁴⁹ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. III, Págs. 14 a 16.

sésamo que puede abrirlas, y tiemblo como si estuviera al borde de un precipicio, como si estuviera frente a un abismo abierto a mis pies: el sésamo es la degradación moral... Y suspirando, sueño en un futuro en que el hombre pueda tener libertad para expresar sus opiniones. ¿No es el cerebro el tesoro más precioso que haya adquirido el hombre? ¿Por qué, entonces, han de existir restricciones para el ejercicio de su expresión? En el crepúsculo de mi cerebro, agravado aún más por la obscuridad de mi tristeza, busco la respuesta y no puedo encontrarla... Como una ola de vida sonriente, empujada hacia las meras playas del otro mundo, una bandada de gorriones ruidosamente llega a las rejas de mi ventana, enviando a mi corazón frescura y bienestar; pero la ola retrocede, retrocede, retrocede; y me encuentro otra vez solo en la penumbra de mi calabozo, engolfado en mi tristeza, suspirando por el día en que una humanidad, más justa y más inteligente, estimule en vez de acobardar al librepensamiento, solicite en lugar de prohibir el librepensamiento, mientras que se levanta de todos los rincones de mi cerebro, como polvo desordenado por una racha de viento, una multitud de hechos olvidados, en que los hombres toman posesión por un momento del campo del conocimiento... Veo los escritos de los que bebieron la cicuta; oigo el jadeo de los que dieron el último suspiro clavados en la cruz; veo la agonía de los que fueron quemados en la hoguera; escucho el clamor del alma que hiende el aire a través de la noche de la Historia por el derecho de la libertad de hablar, y considero cómo en medio de la larga noche oscura, este formidable clamor llega a ser tan abrumador, que repentinamente se bambolean los tronos, las coronas y los cetros se hunden en el polvo, la Tierra arde con el fuego de una nueva fe y los Derechos del Hombre se proclaman, la piedra angular de un nuevo sistema de intercurso social y relaciones políticas, y mi corazón se regocija. ¡Ha nacido la Libertad! ¡Ha nacido la Libertad!... Suenan las llaves; crujen las puertas de hierro; alguien blasfema en un calabozo; pulmones arruinados tosen, tosen, y siento sobre mi vieja espalda las manos de plomo de la realidad y me encuentro otra vez en la penumbra de mi calabozo, y como los demás, tosiendo, tosiendo, tosiendo...”⁵⁰

Apenado, lamentaba no haber conseguido el triunfo:

“Mis males no ceden, y cada vez me siento más debilitado, corporalmente, por supuesto; pues por lo que respecta a mi voluntad, es la misma de siempre. Yo me doy ánimo para ver si mi pobre carne reacciona y puede resistir victoriosamente la terrible tubercu-

⁵⁰ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. III, Págs. 35 a 37.



lois que está amenazándome, y detener por algún tiempo la pérdida total de mi vista. Mi única esperanza de poder recobrar mi salud es la libertad, el cambio de clima y régimen de vida; pero esta esperanza es tan débil... No hay el menor indicio de una pronta liberación. Sin embargo, no me quejo, pues yo soy el único responsable de la mísera condición en que me encuentro. El esclavo no tiene la culpa de encontrarme cargado de cadenas, pues nunca me encomendó la tarea de libertarlo de su yugo. Yo mismo me impuse esa tarea; yo mismo me elegí su defensor. La culpa es mía, no de él. Pero no me arrepiento de mi pecado, porque mi conciencia me dice que hice bien, que cumplí con mi deber de hombre, y la voz de mi conciencia me satisface, su sanción me conforta. Si mi presencia aquí se debiera al hecho de haber pretendido subir sobre los hombros del débil...; pero no, lo que en realidad intenté fue subir al débil sobre mis espaldas para hacerle ver lo que él no alcanza a columbrar: la belleza de una nueva vida para la raza humana, basada en la justicia y el amor. Mi intención fue generosa, pero mis espaldas flacas, y caí... y caí entre las risotadas y las salivas de los fuertes, ¡ay!, y de los débiles también. Pero no me arrepiento de haber obrado como obré; no lamento la pérdida de las riquezas y del poder con que se me ha tentado en mi borrascosa existencia; lo único que deploro es no haber tenido más sólidos hombros para haber llevado al débil hasta esa Tierra Prometida que los ojos de mi mente ven y en la que no hay fuertes ni débiles, sino hermanos y amigos. Esta es mi aflicción; pero confío en que hombros más robustos que los míos llevarán a cabo la generosa empresa. Después de todo, ya estoy viejo y casi ciego, y es sangre nueva lo que necesita el Ideal. Mi vida es ya sólo una vela mezquina próxima a extinguirse, cuando soles son los que se necesitan para alumbrar el camino que conduce a la felicidad humana. Después de todo, este es el sitio que me corresponde: la penumbra de mi calabozo, esta antesala de las eternas tinieblas que aguardan impacientes mi llegada. Un gran consuelo tengo, y es que la Tierra Prometida está ya a muy corta distancia de los pueblos, y si hubiera unión, y si hubiera concordia entre los que sufren, se arribaría a ella en un abrir y cerrar de ojos. ¿Por qué no llevar a cabo esta unión? ¿Por qué no procurar la concordia entre los esclavos? ¿No es el ideal del que sufre dar fin a sus tormentos? Y si este es el ideal común, ¿por qué dividirse en capillitas? ¿Por qué ese mostrar de puños coléricos, cuando el interés común aconseja el darse las manos? Esta riña en-

tre hermanos me entristece porque ella retarda esta marcha dolorosa de la especie humana hacia la felicidad.”⁵¹

El rebelde sin mancha, el anarquista ejemplar:

“Después de escrito lo anterior, llegó a mis manos tu carta de 16 del actual, en la que transcribe la carta que... te escribió refiriéndose a la pensión que la Cámara de Diputados, generosamente, acordó para Librado y para mí.

No puedo escribir directamente a México por razones que te expliqué en mi última carta. Así, pues, dile a... que yo no sé lo que Librado piense acerca de esta pensión. Soy anarquista, y no podría, sin remordimiento y vergüenza, recibir el dinero arrebatado al pueblo por el Gobierno.

Agradezco los sentimientos generosos que impulsaron a la Cámara de Diputados a acordar dicha pensión. Ellos tienen razón porque creen en el Estado, y consideran honesto imponer contribuciones al pueblo para el sostenimiento del Estado; pero mi punto de vista es diferente. Yo no creo en el Estado; sostengo la abolición de las fronteras internacionales; lucho por la fraternidad universal del hombre; considero el Estado como una institución creada por el capitalismo para garantizar la explotación y subyugación de las masas. Por consiguiente, todo dinero obtenido por el Estado representa el sudor, la angustia y el sacrificio de los trabajadores. Si el dinero viniera directamente de los trabajadores, gustosamente, y hasta con orgullo, lo aceptaría, porque son mis hermanos. Pero viniendo por intervención del Estado, después de haber sido exigido —según mi convicción— del pueblo, es un dinero que quemaría mis manos, y llenaría mi corazón de remordimiento.”⁵²

Flores Magón estaba viviendo el último acto de su vida dramática. La prisión no le arredraba, había vivido tanto tiempo entre los muros carcelarios, pero la diabetes y la amenazante ceguera le hacían ansiar la libertad.

⁵¹ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. III, Págs. 27 a 29.

⁵² EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. I, Pág. 32.

LA LUCHA POR SU LIBERTAD

Condenados Ricardo y Rivera a veinte y quince años de prisión, respectivamente, por el delito de violar el *Decreto de Espionaje* estando en guerra los Estados Unidos, luego de sentenciados se inició un movimiento tendiente a obtener su libertad. La primera campaña la encabezó Nicholas Senn Zogg,⁵³ hijo de un holandés que había sido Cónsul de su país en México; pero ni se reunieron los miles de dólares que importaban las fianzas, ni la campaña de prensa, realizada especialmente en los periódicos de las organizaciones de trabajadores, dieron resultado.

Ya reclusos en Leavenworth, coincidiendo con el fin de la Primera Guerra Mundial, la *Liga Internacional de Defensa de los Trabajadores* promovió la defensa de los presos. Es entonces cuando Gus Teltsch, amigo de Ricardo, radicado en Lake Bay, estado de Washington, es conducto para promover en los periódicos de los sindicatos en Europa y América la causa por la libertad de los prisioneros mexicanos. Es cuando los amigos de Flores Magón, de Los Angeles y San Francisco, consiguen que el abogado Harry Weinberger, de Nueva York, intervenga profesionalmente en su defensa y apele ante la Suprema Corte de Justicia por la sentencia dictada contra Flores Magón y Rivera, apelación que es denegada.

En tanto, en México ocurre la caída de don Venustiano Carranza y llegan al poder los vencedores de Agua Prieta, ocupando la Presidencia de la República don Adolfo de la Huerta, lector de *Regeneración* desde 1901, en Guaymas, amigo de Lázaro Gutiérrez de Lara, cuando incursionó por Sonora en sus prédicas revolucionarias, y se le pidió solicitara del gobierno de los Estados Unidos la libertad de los cautivos. Luego, cuando Antonio Díaz Soto y Gama llegó a la Cámara de Diputados en septiembre de 1920, propuso y obtuvo la aprobación del Congreso para conceder una pensión a favor de Ricardo y de Librado, que fue rechazada por los dos, con altiva dignidad de anarquistas.

⁵³ Dato consignado por Ethel Duffy Turner, en RICARDO FLORES MAGON Y EL PARTIDO LIBERAL MEXICANO, Editorial ERANDI del Gobierno del Estado, Morelia, Mich. 1960. Traducción de Eduardo Limón G. Págs. 313 y 314.

Ya siendo Presidente de la República el general Alvaro Obregón, Soto y Gama —y así me lo relató personalmente— le pidió que se dirigiera al Presidente de los Estados Unidos pidiendo la libertad de los dos anarquistas prisioneros, no obstante la difícil situación de las relaciones entre los dos países. Tampoco nada se consiguió.

Ricardo, enfermo cada día más, resignado; pero altivo, el 6 de diciembre de 1920 le escribió a Nicolás T. Bernal, a Oakland, California:

“La camarada Erma Barsky, de Nueva York, me escribió la semana pasada. Me dice que el Lic. Harry Weinberger fue a Washington la semana antepasada a urgir una decisión en mi asunto, pues sabes que muchos amigos y eminentes influencias han pedido al Gobierno mi libertad por razón de ir quedándome ciego rápidamente. En el Departamento de Justicia se dijo al Sr. Weinberger que nada puede hacerse en mi favor si no hago una solicitud de perdón... Esto sella mi destino; cegaré, me pudriré y moriré dentro de estas horrendas paredes que me separan del resto del mundo, porque no voy a pedir perdón. ¡No lo haré! En mis veintinueve años de luchar por la libertad lo he perdido todo, y toda oportunidad para hacerme rico y famoso; he consumido muchos años de mi vida en las prisiones; he experimentado el sendero del vagabundo y del paria; me he visto desfalleciendo de hambre; mi vida ha estado en peligro muchas veces; he perdido mi salud, en fin, he perdido todo, menos una cosa, una sola cosa que fomento, mimo y conservo casi con celo fanático, y esa cosa es mi honra como luchador. Pedir perdón significaría que estoy arrepentido de haberme atrevido a derrocar al Capitalismo para poner en su lugar un sistema basado en la libre asociación de los trabajadores para producir y consumir, y no estoy arrepentido de ello; más bien me siento orgulloso de ello. Pedir perdón significaría que abdicó de mis ideales anarquistas; y no me retracto, afirmo, afirmo que si la especie humana llega alguna vez a gozar de verdadera fraternidad y libertad, y justicia social, deberá ser por medio del anarquismo. Así pues, mi querido Nicolás, estoy condenado a cegar y morir en la prisión; mas prefiero esto que volver la espalda a los trabajadores, y tener las puertas de la prisión abiertas a precio de mi vergüenza. No sobreviviré a mi cautiverio, pues ya estoy viejo; pero cuando muera, mis amigos quizá inscriban en mi tumba: «Aquí yace un soñador», y mis enemigos: «Aquí yace un loco». Pero no habrá nadie que se atreva a estampar

esta inscripción: «Aquí yace un cobarde y traidor a sus ideas».⁵⁴

Una estampa impresionante de Flores Magón en su último cautiverio la daría después el escritor Gilbert O'Day en estos párrafos:

“Frente a una casucha separada de los edificios estaba un viejo pelando papas, sentado en un banco, que ni levantaba la cabeza, ni se enderezaba para descansar, cogía una papa tras otra de un pequeño tonel y se la pasaba monda que monda, monda que monda, dejando caer las cáscaras con movimiento rítmico y lento. Era el verdulero de aquella prisión: Ricardo Flores Magón.”

“Poco a poco fui conociendo a ese mexicano de piel bronceada y a comprender por qué los trabajadores de su tierra ponían toda su fe en él. . . Los numerosos mexicanos allí recluidos estaban dispuestos a ofrendar su vida con tal de darle a Magón un rato de libertad y felicidad.”

“Hablaban de sus amigos, de los que trabajaron con él en los primeros días de la lucha y que ahora eran gobernadores de Estados, ministros, presidentes de repúblicas; y aunque al hablar de él se notaba su emoción en la voz nunca dijo una sola palabra discordante.”⁵⁵

Y la lucha por su libertad seguía. El abogado Weinberger viajando de Nueva York a Washington, instando al Procurador y hasta al propio Presidente de los Estados Unidos, Warren G. Harding, a decidir la libertad de los presos. Los antiguos compañeros de lucha a través de las organizaciones solicitando amnistía. Así, el año de 1921 se prolongó en agonía.

El calvario lo va describiendo Flores Magón en sus cartas. En la que envió el 6 de marzo a la señora Winnie E. Branstetter, de Chicago, le dice en unos párrafos:

“Enferma como has estado, no nos has olvidado, diligente camarada. Tuve oportunidad de ver un artículo escrito por ti y publicado en el *Labor Advocate*. Estoy muy agradecido de ti, querida camarada, por tu generosidad. La luz que vertiste sobre mi caso, ayuda a uno. Muy pocas personas saben que yo existo, y todavía menos están informadas que me encuentro aquí, y por qué.

Tal vez estás en comunicación con el Sr. Harry Weinberger. Si es así, a esta fecha deberás estar enterada que el nuevo Procurador

⁵⁴ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. I. Págs. 23 y 24.

⁵⁵ Tomado del libro de Ethel Duffy Turner, Págs. 314 y 315.



General decidió contra mi caso hace como dos semanas, basándose en que el juez y el fiscal de mi juicio se oponen a mi libertad. El Sr. Weinberger replicó llamando la atención del Procurador General sobre mi condición física, a lo que el último contestó en muchas palabras que en substancia es esto: que no estoy todavía ciego, ni en una condición agonizante. ¿Qué te parece esto, mi querida amiga?

Así es que mi suerte ha sido confirmada. Tengo que morir dentro de las paredes de la prisión, pues no tengo cuarenta y dos años de edad, sino cuarenta y siete, mi buena camarada, y una sentencia de veintiún años de prisión es una sentencia por vida para mí. A pesar de todo, no me quejo de mi suerte; estoy recibiendo lo que siempre he obtenido en mis treinta años de lucha por la Justicia: persecución. Sabía desde un principio que mis apelaciones a la confraternidad, al amor y a la paz serían contestadas con golpes por los interesados en la preservación de las condiciones favorables a la esclavitud del hombre por el hombre. Nunca esperé salir bien en mi intento; pero sentí ser de mi deber persistir, consciente de que tarde o temprano la humanidad adoptará un camino de comunicación social con amor, como fundamento. Ahora tengo que morir prisionero, y bajo el bamboleo de mi enfermedad creciente. Antes de morir, la obscuridad me habrá envuelto en una noche sin lunas ni estrellas; pero no lo lamento: es mi contribución a la gran empresa de precipitar el advenimiento de la Justicia, mi ofrenda a la diosa desconocida. Mi presente y mi futuro son oscuros; pero estoy seguro del brillante porvenir que se abre a la raza humana, y esto me consuela, esta seguridad me conforta.”⁵⁶

Después, una carta del Procurador Harry M. Daugherty, enviada al abogado Weinberger el 18 de abril, va alejando las posibilidades de obtener la libertad:

“En contestación a su carta de abril 15 de 1921, en la que se refiere nuevamente al caso de R. Flores Magón, tengo que hacer constar que la información del Ministerio (de Justicia) es que la condición física de Magón es de tal naturaleza, que actualmente permite ser tan bien atendida en la penitenciaría como fuera de ella. No veo, por lo mismo, que haya en su condición física algo que justifique por ahora su libertad.

Tomo nota de la aseveración de Ud. acerca de que no hay otro tipo más idealista en América que Magón, y que su carácter está hermosamente ilustrado por su carta escrita a la señora Winnie E. Branstetter, de cuya carta me incluye usted copia. Según mi modo

⁵⁶ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. III, Págs. 66 y 67.

de pensar, esa carta a la señora Branstetter indica más bien que él considera su prosecución por parte del Gobierno como una persecución, haciéndole esto aparecer como un mártir. De ninguna manera da él señales de arrepentimiento, sino que, por el contrario, más bien se enorgullece de su desprecio a la ley.

Los informes que tengo son que el delito por el cual Magón está ahora cumpliendo sentencia, no es el único que él ha cometido. Fue anteriormente encontrado culpable ante el Juez de Distrito de los Estados Unidos, del Distrito Sur de California, en Los Angeles, de conspirar para alquilar y retener personas en los Estados Unidos, para que prestasen servicio de soldado en país extranjero, y que fue sentenciado a sufrir un año y once meses de prisión en la penitenciaría federal de la isla de McNeil, cuya sentencia cumplió, expirando la misma en enero 19 de 1914.

Con respecto al delito por el cual él está ahora preso, todas las recomendaciones hechas acerca de él son adversas, como ya lo he indicado a usted en carta anterior. El es considerado como un hombre peligroso a causa de sus doctrinas sediciosas y revolucionarias, las cuales sostiene y practica, y por su determinación de no obedecer las leyes de este país.

Por consiguiente, mi opinión es que hasta que él muestre un espíritu diferente al expresado en su carta a la señora Branstetter, debe, al menos, estar preso hasta que cumpla el tiempo requerido para obtener su libertad preparatoria, que no será sino hasta el 15 de agosto de 1925.”⁵⁷

Weinberger volvió a la carga el 26 de abril en carta enviada al Procurador Daugherty:

“En contestación a la carta de usted del 18 de abril, referente al asunto de Ricardo Flores Magón, me permito llamar nuevamente la atención de usted sobre el hecho de que cuando el señor Magón, de 47 años de edad, quede completamente ciego, no hay una garantía absoluta de que la operación, ya se lleve a cabo dentro de la prisión o fuera de ella, tenga un buen éxito y su vista quede restablecida, y mi solicitud, basada en su condición física y dada la posibilidad de que Magón quede y permanezca totalmente ciego, se limita a que el Departamento de Justicia debe ponerlo en libertad, ya que ha sido confinado a prisión desde el 15 de agosto de 1918, por meras palabras impresas. Usted sostiene que sus palabras fueron sediciosas y revolucionarias; pero no se ha hecho imputación alguna de progermanismo en este caso.

⁵⁷ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO. Vol. III. Págs. 61 y 62.



Usted me cita un antiguo delito de Magón, por su conspiración para (asoldar) y contratar personas en los Estados Unidos para alistarlas como soldados al servicio de un pueblo extranjero, lo que se efectuó para ayudar a sus compatriotas en México, y por lo cual pagó su sentencia completa. En los primeros tiempos históricos de nuestro país, después de 1776, obtuvimos la ayuda de soldados extranjeros como Lafayette, Pulaski y otros, lo que probablemente constituyó también una violación de las leyes de neutralidad de sus países en aquella época, y a pesar de ello, ahora hemos levantado estatuas a su memoria, siendo esto uno de los lazos de amistad entre nuestro país y los suyos. Magón, un mexicano, trató de ayudar a México, y habiendo cumplido todo el término de su prisión por la violación de nuestras leyes de neutralidad, lo cual no debía de imputársele ahora, o no somos nosotros fieles a la historia de nuestra patria. De no poderse hacer otra cosa, Magón debía de ser puesto en libertad, permitírsele arreglar sus asuntos, obtener atención médica y abandonar el país.

Si la amnistía para los prisioneros políticos debe concederse por la actual Administración tan sólo a base de “arrepentimiento”, me temo entonces que la mayor parte de los prisioneros políticos permanecerán en la cárcel, porque recta o equivocadamente, la mayor parte de ellos, encarcelados por la expresión de sus opiniones honradas, todavía conservan esas opiniones. Hay algunos casos, por supuesto, en que no hay ni el menor átomo de prueba sobre la cual se haya basado la convicción, y entonces el “arrepentimiento” sería innecesario de parte de los individuos encarcelados. Cuando, como quiera que sea, los hombres han expresado opiniones que han sido consideradas como una violación de la Ley de Espionaje y lo han expresado públicamente y han ido a la cárcel antes que modificar sus creencias, conscientemente honradas, la mayor parte de ellos, después de cumplir una parte de su condena, no ocurrirá al acto infantil del “arrepentimiento”.

Nos enorgullecemos de que nuestra historia catalogue hombres que expresaron opiniones impopulares en épocas impopulares también, y los americanos habíamos estado siempre en la creencia de que la primera reforma de la Constitución garantiza la libertad de palabra y la libertad de prensa, y fue una protección contra cualquiera ley de sedición o espionaje, especialmente después de que las primitivas leyes sobre extranjeros y sedición fueron completamente derrotadas por la elección a la Presidencia de Tomás Jefferson. Muchas personas sostienen aún la opinión de que la Ley

de Espionaje, en vista de su primera reforma, fue y es anticonstitucional, y para la derrota del Partido Demócrata en la elección última ayudó muchísimo el haber puesto en vigor ese Partido la Ley de Espías, que no atrapó a ningún espía.

Después de dos años de concluida la guerra, cualquiera justificación que se busque para negar la libertad de palabra y la libertad de prensa, o para que continúen encarcelados los que fueron convictos conforme a la Ley de Espionaje por la expresión de sus opiniones honradas durante esa guerra, constituye un error y una confesión de debilidad inusitada para la historia de América. Todos los otros países del mundo han concedido amnistía general. ¿Desde cuándo América queda rezagada en materia de libertad e independencia?⁵⁸

Al mediar el año ya se había logrado que se hicieran gestiones diplomáticas para obtener la libertad de los prisioneros. Ricardo así lo dice en un párrafo de la carta que el 28 de junio le escribió a Elena Whitte, de Nueva York:

“Recibí una carta del señor Harry Weinberger, así como un ejemplar del *New York Call* de que me hablas. Te ruego le digas, querida camarada, que estimo sinceramente sus esfuerzos por verme libre. No recuerdo si te dije que la Embajada mexicana en Wáshington, D.C., me envió una carta en que me anunciaba que había recibido órdenes para interceder en mi favor ante las autoridades norteamericanas. Esta acción es el resultado de las insistentes demandas que ha hecho el proletariado mexicano al Gobierno de Obregón, a fin de pedir por conductos diplomáticos mi libertad y la de Rivera. Veremos cuál es el resultado de esto. El señor Weinberger ya sabe del asunto, pues le escribí hace dos semanas sobre lo mismo.”⁵⁹

En noviembre se trasladó a México Nicolás T. Bernal, muy joven entonces; pero anarquista, magonista de fidelidad incomparable desde 1912, para luchar en su patria por la libertad de Ricardo y de Librado Rivera. Y ya en la ciudad de México, en compañía de Aureliano J. Mijares, entonces Diputado Federal por el estado de Coahuila, fundaron el *Comité por la Libertad de Ricardo Flores Magón y Compañeros Presos en los Estados Unidos por Cuestiones Sociales*, y juntos prepararon el libro que llevó como título *Por la Libertad de Ricardo Flores Magón y Compañeros Presos en Estados Unidos del Norte*, que apareció en julio de 1922 y la primera edi-

⁵⁸ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. III, Págs. 63 a 65.

⁵⁹ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. II, Pág. 17.



ción de *Verdugos y Víctimas*, drama escrito por Ricardo y cuyos productos fueron enviados a María Brousse, por conducto del licenciado Jesús Flores Magón.

Y Mijares y Bernal, incansables, gestionaban papel y dinero y simpatías para la causa de la libertad de Flores Magón; y ayudaron De la Huerta, Villarreal, Diéguez, Vasconcelos, Gastélum, Eulalio Gutiérrez, Vito Alessio Robles y tantos y tantos mexicanos que admiraban la valía del Apóstol Cautivo que agonizaba en Leavenworth.

1922 despuntó con los mismos afanes. El 28 de marzo Ricardo le escribió a Nicolás T. Bernal informándole de la negativa del Departamento de Justicia a una petición de su libertad, solicitada por Alice Stowe Blackwell, por conducto del abogado G.E. Rower:

“Recibí tu grata del 19 de este mes.

“Tengo que darte malas noticias respecto de mi caso. Mis amigos residentes en Nueva York hicieron saber al señor Lic. Weinberger el estado crítico de mi salud, pues que ya no solamente espero quedar ciego dentro de poco tiempo, sino que estoy ya a punto de contraer la terrible tuberculosis. El señor Weinberger fue a Washington y expuso, ante el Departamento de Justicia, la realidad de mi situación. El Departamento de Justicia giró órdenes al médico de esta institución para que rindiera un informe sobre el estado de mi salud. El informe fue enviado el 20 de este mes, y en él dice el médico que mi salud es buena; que no tengo ninguna enfermedad; que las condiciones de la prisión son buenas para mí, y que puedo cumplir toda mi condena sin contratiempo alguno. . . y esto, cuando en su poder obra el informe rendido por los peritos del laboratorio de Topeka, Kansas, al cual él mismo envió mi esputo para ser analizado, y en el cual informe se dice terminantemente que padezco de una enfermedad en estado muy avanzado de los órganos respiratorios, y que tendré como resultado el desarrollo de la tuberculosis si no se me atiende debidamente y no cambio de clima. Esto, querido Nicolás, te dará una idea del odio que pesa sobre mí, únicamente porque no rindo mis ideales de justicia, de amor y de verdad, ni pongo a los pies de los poderosos mi orgullo y mi honor proletarios. Ellos, mis verdugos, saben bien cuán grande es mi angustia al verme amenazado por tan crueles calamidades, como son la ceguera y la tuberculosis, y esperan que esta angustia, este atroz sufrimiento moral, mil veces más horrendos que mis sufrimientos físicos, acaben por debilitar la energía que ellos odian en mí, acaben por quebrantar esta voluntad férrea, que me ha

acompañado durante mi larga vida de rebelde, y que, arrepentido y sumiso, acabe por renunciar los ensueños de humana fraternidad que todavía viven, lozanos y bellos, en mi atormentado cerebro. Ellos saben bien que estoy enfermo, pero lo niegan; ellos saben bien que mi doctrina, la doctrina anarquista, es humana, es buena, es noble, es generosa; pero al mismo tiempo saben que las pobres masas de este país se estremecen de horror con sólo oír la palabra "anarquista", pues la prensa norteamericana, cuya prostitución no tiene paralelo en el mundo, ha sabido infiltrar mañosamente un miedo cervical a todo lo que con el anarquismo se refiera, y por lo mismo cada vez que personas interesadas en verme libre se acercan al Departamento de Justicia, lo primero que oyen, como respuesta a sus demandas de libertad, es la acusación que se me lanza de ser anarquista. Esto se hace calculadamente para desanimar a las personas que se interesan por mí, agregándose, además, que mi salud es excelente. Una señorita aristócrata de Boston, Mass., Alice Stowe Blackwell, que no es anarquista, pero que sabe que el ideal anarquista es la concepción más sublime que el cerebro humano ha podido producir, se interesa por mi libertad, y, por conducto del abogado G. E. Rower, la solicitó del Departamento de Justicia. La petición fue negada, entre otras razones por la siguiente que traduzco:

"El (Magón) es considerado como un anarquista peligroso, cuya vida ha sido una lucha continua contra la Ley, el Orden y el Gobierno, y no ha mostrado la menor intención de respetar las leyes de su país (México) si fuese puesto en libertad." Estoy enfermo, y, naturalmente, en un estado de ánimo melancólico; pero estas palabras me hacen reír. Ellos, los financieros de este país que son el Gobierno, están temerosos de que no obedezca yo las leyes mexicanas en caso de ser libertado. . . Ellos, los violadores de Nicaragua, los estupradores de Haití, los vándalos desmembradores de Colombia, los verdugos de Puerto Rico, los acuchilladores de España, los zares de Filipinas y de Cuba, los estranguladores de los derechos de los pueblos débiles, se muestran hoy celosos del respeto que se debe a las leyes de México. . . cuando han removido mar y tierra por demoler la Constitución queretana. Si ellos respetasen las leyes de México, ya habrían reconocido el Gobierno del general Obregón. Su renuencia a reconocerlo no es otra cosa que una rebeldía contra las leyes mexicanas, que prohíben la propiedad particular del subsuelo. Y esos piratas son los que se muestran temerosos de que yo no respete las leyes mexicanas. . . Ellos, los que asesinaron a nuestros hermanos en Veracruz y empujaron sus mercenarios hasta el corazón



de Chihuahua, violando todas las leyes y todos los derechos. . .”⁶⁰

Por su parte Weinberger, el 23 de mayo se dirigió al Presidente Harding dándole a conocer la resolución del Congreso del Estado de Coahuila, solicitando la libertad de Flores Magón y de Rivera; pero sin éxito. Insistió de nuevo el 3 de junio apoyándose en que el gobierno del general Obregón, al fin había dado instrucciones al representante en Washington y en las resoluciones de los Congresos de Yucatán y Coahuila, solicitud que fue turnada al Procurador Daugherty y que contestó fríamente: “No me siento justificado en recomendar la libertad de estos hombres en estos momentos”.⁶¹

El último aliento para obtener su libertad lo tuvo Ricardo dos días antes de su muerte. En su carta postrera, enviada a su incansable camarada Nicolás T. Bernal le decía:

“Acabo de recibir tu querida carta del 12 de este mes. Tu carta es interesantísima; y como hacía tanto tiempo que me tenías sin noticias, la leí con avidez. La actitud fraternal de los obreros de Yucatán y Veracruz, mostrada el 8 de este mes en nuestro favor, me ha conmovido hondamente. ¡Cuánto lamento estar tan lejos de ellos que no puedo estrecharlos en mis brazos!; pero mi corazón está con estos bravos hermanos míos; mi viejo corazón ha palpitado para ellos, palpita para ellos y palpará para ellos y para todos los oprimidos del mundo mientras haya alguien que ose llevarse a la boca un pan que no haya amasado con su propio sudor. Si en los últimos días de julio, cuando la prensa habló del boicot, me sentí avergonzado por no poder informar sobre su realización a los numerosos compañeros y agrupaciones que me felicitaban por lo que ellos creían ser un hecho, hoy me siento orgulloso de tener hermanos como los bravos proletarios de Veracruz y Yucatán, y así lo hago constar a todos aquellos que me felicitan por su viril actitud. Si además de estas demostraciones de solidaridad se declarase el boicot, nuestra salida sería segura.

“Por tu carta veo que la C. de S.F.F.CC., la C.G. de T., Sindicatos y Uniones dependientes de la C.R.O.M., Grupos Culturales y Editores, miembros del Partido y de la Juventud Comunista, y demás, se están interesando por nuestro caso.

Esto me llena de regocijo, no sólo porque de su acción conjunta depende nuestra libertad, sino por algo más grande, como lo es el acercamiento de hermanos hasta hoy distanciados por diferencias que debieran ser olvidadas. Si mis sufrimientos y mis cadenas llegan

⁶⁰ EPISTOLARIO REVOLUCIONARIO E ÍNTIMO, Vol. III, Págs. 11 a 14.

⁶¹ Tomado del libro de Ethel Duffy Turner, Pág. 329.

a efectuar este acercamiento de las organizaciones proletarias, este abrazo de hermanos que, a pesar de tener el mismo interés como productores de la riqueza social, han vivido mostrándose los dientes, yo bendigo mis sufrimientos, yo amo estas cadenas que han tenido el privilegio de lograr que manos honradas, que hasta aquí sólo habían sabido crisparse en puños amenazadores, se estrechen al fin, pues este gesto de amistad, este acto de camaradería, acerca de ese día de justicia, de paz y de amor con que sueña el esclavo, y por el que en vano ha suspirado el oprimido a través de la Historia, porque no es con suspiros como se le acerca, sino con solidaridad. Esta es la fuerza, este es el sésamo que dará acceso al trabajador, a la libertad y a la dignificación social a que tiene derecho.

“El compañero Albino Polendo —Zaragoza, 108, Saltillo, Coahuila—, me escribió una hermosa carta. Bien me acuerdo de este querido compañero. El fue de los que empuñaron el rifle en los movimientos revolucionarios que prepararon el terreno para el gran sacudimiento de 1910, movimientos que, parece, han sido ya olvidados; pero que sin los cuales el de 1910 hubiera sido imposible. Me refiero a aquellos movimientos insurreccionales de 1906 y 1908, llevados a cabo por miembros del Partido Liberal mexicano, de acuerdo con la Junta Organizadora residente en St. Louis, Missouri. ¿Quién se acuerda ya de las jornadas de Jiménez y Acayucan, Las Vacas y Valladolid, Viesca y Palomas? Y sin embargo, para el pensador y el estudioso estos gestos revolucionarios conservan toda su frescura porque ellos son como los primeros pestaños de un gigante que despierta. 1910 no es más que la consecuencia de 1906 y 1908. A Polendo le toca el honor de haber sido uno de los despertadores del gigante y por eso lo quiero. Por tu conducto le envío un fuerte abrazo

“El compañero Luis G. Salas, c/o Mr. Loy Coleman, R., núm. 4, Thornton, Tex., me envió \$2.50 en una amable carta. El querido compañero desea que le conteste yo personalmente, y como no me es posible hacerlo, te ruego le des las gracias por mí y que le reiteres cuán limitado es el número de cartas que se me permite escribir, esto es, tres por semana.

“Te ruego que no mandes certificados los libros. No se te olvide esto, querido hermano. Sírrete saludar a los numerosos compañeros que me envían por tu medio sus fraternales recuerdos. Es un grande alivio para el entristecido corazón saber que más allá de estas horribles paredes, a cuya sola vista todo lo que hay de humano en uno se siente ofendido, hay hombres y hay mujeres que sienten con



el cautivo, que con él piensan y como él sueñan en un porvenir en que las instituciones económicas, políticas, jurídicas y sociales que hoy aplastan al hombre porque necesitan para su existencia el apoyo del soldado y del polizonte, del juez y del carcelero, hayan cedido el puesto a instituciones más humanas sin más ley que estas simples palabras que son, a la vez, gobierno para pensar y guía para obrar: “Haz a otro lo que quieras que se haga a ti mismo”.

“Con un fuerte abrazo se despide por esta vez tu hermano.”⁶²

⁶² EPISTLARIO REVOLUCIONARIO E INTIMO, Vol. III. Págs. 58 a 60.

SU MUERTE

A su minada salud se agregó el trato brutal de los carceleros de la Penitenciaría de Leavenworth, para acelerar la llegada del fin, que no tardó. La mañana del 21 de noviembre de 1922, Ricardo Flores Magón no formó en la fila de presos; había muerto al amanecer en el obscuro calabozo que le albergaba.

Ya de día, Rivera fue llamado para ver el cadáver de su antiguo camarada tirado sobre una plancha. El doctor Yohe, médico de la prisión daba fe que Ricardo había muerto horas antes de un ataque al corazón; pero Rivera que había sido ayudante de enfermero en una de sus muchas prisiones lo puso en duda. Años después, cuando ya libre volvió a México habría de platicarle a Nicolás T. Bernal que vio en el cuerpo ya muerto de Ricardo huellas muy raras en torno del cuello. Entre los presidiarios de Leavenworth corrió pronto la voz: Ricardo Flores Magón, había sido ahorcado en su celda.

Librado pensó comunicarle la triste nueva a María Brousse, la compañera de Ricardo desde 1907, a Los Angeles, en un mensaje que decía: "Ricardo murió repentinamente a las cinco de la mañana de enfermedad cardíaca según el médico de la penitenciaría, doctor Yohe", pero el alcaide de la prisión le ordenó una redacción que dijera: "Ricardo murió esta mañana de un ataque al corazón".⁶³

A México llegó la noticia por el telégrafo de prensa y directamente a Nicolás T. Bernal. Los diarios de la mañana del 22 de noviembre la publicaron. Ese día había sesión en la Cámara de Diputados que enlutó su tribuna. A ella subió Antonio Díaz Soto y Gama, el antiguo compañero de ideales desde el Congreso Liberal de San Luis Potosí en 1901, cuando Ricardo lo llamó "... Talento claro y voluntad enérgica. . .", para pronunciar un emotivo discurso en exaltación del camarada muerto.

"Compañeros:

"Tengo el honor, como uno de los últimos, de los más indignos compañeros que fui de Ricardo Flores Magón, tengo el honor de dar a esta Cámara la noticia de su muerte, ocurrida ayer en Los

⁶³ Tomado del libro de Ethel Duffy Turner, Pág. 339.

Angeles. Yo no diré que quisiera ser orador para hablar de Flores Magón: "Los hombres grandes, dice José Martí, no necesitan, para ser elogiados, de grandes palabras. Para hablar de los hombres grandes se debe hablar, urge hablar con frase clara y sencilla, como clara y sencilla fue la vida de esos hombres". Nadie quizá más grande, entre los revolucionarios mexicanos, que Ricardo Flores Magón. Ricardo Flores Magón, modesto; Ricardo Flores Magón, que tuvo la fortuna, la dicha inmensa de jamás ser vencedor; Ricardo Flores Magón, que sólo conoció las espinas y los dolores de la revolución, es un hombre delante del cual debemos inclinarnos todos los revolucionarios que hemos tenido, quizá, la desgracia de saborear algo de los manjares servidos en el banquete de la revolución. Para Ricardo Flores Magón no debe haber frases de dolor ni tribunas enlutadas: sería demasiado burgués, demasiado indigno de ese hombre grande, de ese rebelde excelso, venir aquí y pedir cosas burguesas; yo quiero en este momento tener algo de la rebeldía de aquel numen de la rebeldía, de aquel hombre inquieto, para decir: "No necesitamos luto, ni llevamos luto en el alma los compañeros, los camaradas de Ricardo Flores Magón: llevamos respeto, mucho respeto íntimo, respeto y admiración profunda por el gran luchador, por el inmenso hombre de carácter que se llamó Ricardo Flores Magón". (Aplausos.) Ricardo Flores Magón que no fue vencedor y por eso no se le honró; Ricardo Flores Magón, que no llegó a la presidencia como Madero, ni a la Primera Jefatura como Carranza, ni a los honores como hoy llegan los jefes militares de la revolución; *Ricardo Flores Magón, sin embargo, es el precursor de la revolución, el verdadero autor de ella, el autor intelectual de la revolución mexicana.* Y por eso, porque no fue vencedor, no se le honra; no necesita honores; necesita simplemente la admiración de todos los revolucionarios y esa admiración la tenemos los que no nos inclinamos ni ante el éxito, ni ante los honores, ni ante los grandes. Para Ricardo Flores Magón sólo debe haber frases de admiración y de justicia; Ricardo Flores Magón nunca pidió que se enlutara esta tribuna, no lo pediría; Ricardo Flores Magón *tuvo el gesto de grandeza de rechazar la pensión que esta Cámara decretó en su honor*, y no sería yo quien manchara su nombre pidiendo que así como se enluta la tribuna por un magistrado caduco, representativo de las ideas viejas, fuera a enlutarse esta tribuna que no es digna de la figura de Flores Magón, porque él fue más que la Cámara, fue más que la Representación Nacional, porque fue la inspiración, *la videncia que llevó al pueblo a la revolución.* De manera que para él no pido más que

respeto profundo; que lo respeten los que quieran respetarlo, que se inclinen ante él los que tengan para él admiración; poco nos importa que la prensa no lo honre y que los reaccionarios lo desprecien; poco nos importa que la plutocracia norteamericana lo haya marcado con el hierro candente de su maldad y de su ferocidad, y que a esa plutocracia se deba la muerte de Flores Magón. Es mejor que esa plutocracia no haya concedido la libertad del gran rebelde; es infinitamente mejor que Ricardo Flores Magón haya cerrado su vida como la abrió: siempre rebelde, siempre sin prosternarse. ¡Mejor así! Ricardo Flores Magón, he dicho, fue el precursor de la Revolución y el autor intelectual de ella; Ricardo Flores Magón preparó el terreno a Madero, y Madero y el maderismo vinieron a encontrarse el terreno preparado, la mesa puesta, por lo menos en el terreno ideológico de la preparación de las masas; pero como Madero triunfó, es el ídolo; como Ricardo Flores Magón murió en una cárcel, Flores Magón pasará quizá desapercibido para los ojos ingratos. Flores Magón vio la revolución totalmente, íntegramente en una visión plena de vidente, no de visionario; Ricardo Flores Magón abarcó todo el problema de la revolución, como no lo abarcó Madero ni tampoco Carranza; basta comparar sus palabras luminosas, sus frases candentes, sus frases de visión y rebeldía, sus presentimientos, anteriores al movimiento de 1910; basta leer cualquiera de sus artículos al acaso y compararlos con el mezquino, con el anodino Plan de San Luis o con el ridículo Plan de Guadalupe. Para justificar mis palabras, quiero leer un trozo de artículo que al acaso, como si adivinara lo que iba a suceder, leí hace pocos días en un viaje a Morelos. Decía Ricardo Flores Magón la víspera misma del rompimiento de las hostilidades contra Porfirio Díaz; decía en *Regeneración*, con fecha 19 de noviembre de 1910, abarcando todo el problema, toda la videncia de la revolución:

“No es posible predecir, repito, hasta dónde llegarán las reivindicaciones populares en la *revolución que se avecina*...”

“Aquí está todo el programa de la revolución hecho con una videncia que ya quisieran para sí los científicos. Está todo: está el problema de la tierra; está la posibilidad científica, la posibilidad humana; está la expresión que apenas puede uno creer que exista en los labios de un hombre tan radical y tan vehemente como Flores Magón; casi la videncia del político, la videncia del estadista: “... pero hay que procurar lo más que se pueda.” Todo lo previó este hombre: *previó que la conquista de la tierra era la base de todas las demás libertades*, y que, *conquistada la libertad económica*



del campesino, *sobre esa libertad se edificaría todo el edificio revolucionario*. Y lo dice con esa claridad, con esa llaneza de los apóstoles, sin galas retóricas, sin tonalidades líricas, con una sencillez enorme. Y si nada más eso se obtuviera: “Ya sería un gran paso hacer que la tierra fuera de la propiedad de todos, y si no tuviera fuerza suficiente o suficiente conciencia entre los revolucionarios para obtener más ventaja que ésta, ella sería la base de reivindicaciones próximas, que por la sola fuerza de las circunstancias conquistaría el proletariado”.

“¡Qué diferencia entre esto y los alardes de radicalismo excesivo, peligroso y utópico! ¡Qué grandeza en la expresión! “Por la sola fuerza de las circunstancias.” Una vez realizada la emancipación del campesino, una vez hecha la justicia en el reparto de la tierra, todo lo demás vendrá por añadidura. Y cuando un hombre como éste desaparece, y desaparece grande, justo es recordar su memoria, de paso, en tropel, en montón, en desorden como en desorden escribió sus artículos, como en desorden fue su vida. Yo no quiero absolutamente hacer aquí alarde de frases oratorias que ni están en mi carácter ni podría tenerlas, ni debo tenerlas en este momento; pero sí quiero acordarme en globo, en tropel, quizá desordenadamente, de algo de esa personalidad; quisiera acordarme, en medio del tropel de recuerdos, de algo que ponga de manifiesto, si posible es, la personalidad de aquel luchador. Me acuerdo, de pasada, como en una pincelada, de aquella su peregrinación por esta ciudad de México, entonces más mercachifle todavía que ahora, entonces más terrible todavía, para los revolucionarios, porque hoy se prosterna ante ellos, aunque sea hipócritamente, a reserva de herirlos por la espalda cuando pueda, porque los ve fuertes. Y entonces no; entonces ser opositor era ser visto con desprecio y marcado con el estigma de toda la sociedad metropolitana; y en aquellos momentos, allá por el año de mil novecientos dos, cuando floreció el imperio de las bayonetas en las manos de Bernardo Reyes, atravesaba Ricardo Flores Magón, enhiesto, altivo, entre dos filas de soldados, en unión de dos personas ilustres, Juan Sarabia y Librado Rivera, atravesaba las calles de la metrópoli, repito, entre dos filas de soldados para ser llevado a la prisión de Santiago Tlatelolco; y Ricardo Flores Magón, en medio de la admiración y de la estupefacción de los transeúntes, lanzó vivas a la revolución, vivas al porvenir y mueras a Porfirio Díaz, sabiendo muy bien que aquellos mueras le podrían causar la muerte. Entonces éramos jóvenes, teníamos el pecho anhelante y el alma pujante, y, sin em-

bargo, nos sobrecogíamos de admiración ante aquella rebeldía; aquel gesto, aquellos gritos fueron los precursores de la revolución. ¡Cuántos de los jóvenes y hombres presentes aprendieron a ser revolucionarios y bebieron la linfa revolucionaria de la pluma de los Flores Magón! ¡Cuántos deben haber abierto su cerebro y su alma al nuevo aliento, a la nueva vida, a Ricardo Flores Magón! Por eso tratándose de este hombre no caben frases, sino sentimientos; me parece verlo en la cárcel de Belén, escribiendo, garrapeando cuartillas con su letra menuda, chiquita, apretada, con su miopía que debería convertirse en ceguera en las prisiones norteamericanas; me parece verlo siempre con fe, siempre con ánimo, jamás desfalleciente, siempre con una serenidad espartana, siempre dándonos lecciones y clases de civismo, de honradez, de energía; me parece verlo en aquellos días de nuestra juventud cuando muchos jóvenes, que hoy somos ya hombres, sentíamos el aleteo impuro y malsano de esta ciudad cortesana, de esta ciudad de placeres, verlo solo, consagrado a su idea, a esa obsesión gloriosa, a esa sublime obsesión que le duró veinte años. ¿Qué clase de hombre era éste, qué clase de carácter era éste? Era el carácter del indio de Oaxaca, del indio mixteco o zapoteco, y por eso nosotros los revolucionarios nos enorgullecemos grandemente; ya que los reaccionarios, los hombres enamorados de un pasado que no volverá, se enorgullecen con tener un Porfirio Díaz, nosotros los revolucionarios, los agraristas, nos enorgullecemos con que Ricardo Flores Magón sea también hijo de Oaxaca. ¡Antítesis curiosa del destino! Frente al tirano más grande y abominable, el más grande de los agitadores libertarios. Si Oaxaca se deshonró por haber nacido allí un Porfirio Díaz, Oaxaca se enalteció y lavó su mancha con haber engendrado a Ricardo Flores Magón. Para nosotros, los revolucionarios, es un culto el que tenemos para esos hombres que, como Flores Magón, dio su vida por su ideal lentamente, gota a gota, en la prisión oscura; que no tienen grandezas militares, ni aplausos de las multitudes, ni sonrisas de las hermosas; pero esa gloria, que no es la aureola militar, es más respetable para nosotros que la gloria del que vence en los campos de batalla. Y por esto nosotros, los rebeldes, los que no somos militaristas, nos inclinamos y nos inclinaremos siempre más ante un Flores Magón y un Zapata que ante un Madero o ante un Carranza, o ante cualquiera de los vencedores presentes o futuros. Y por esto, señores, yo, al bajarme de esta tribuna, no quiero más que esto: un grito ahogado en el alma, pero que quiera decir respeto y admiración para este hombre, y en lugar de pedir a ustedes algo



de luto, algo de tristeza, algo de crespones negros, yo pido un aplauso estruendoso, que los revolucionarios mexicanos, los hermanos de Flores Magón dediquen al hermano muerto, al gran rebelde, al inmenso inquieto, al enorme hombre de carácter jamás manchado, sin una mancha, sin una vacilación, que se llamó Ricardo Flores Magón. (Aplausos estruendosos.)”⁶⁴

Al terminar la oración de Soto y Gama, se dio cuenta de una proposición que fue aprobada dispensando los trámites y en medio de nutridos aplausos:

“Los diputados que subscriben, animados por el propósito de rendir un póstumo homenaje al gran revolucionario mexicano Ricardo Flores Magón, mártir y apóstol de las ideas libertarias, que acaba de fallecer, pobre y ciego, en la fría celda de una prisión yanqui, proponemos a esta H. Asamblea tome el siguiente acuerdo:

“Único. Tráiganse a descansar al suelo de la patria, por cuenta del Gobierno mexicano, los restos mortales de Ricardo Flores Magón.

“Pedimos dispensa de todo trámite.

“Salón de Sesiones del Congreso de la Unión.—México, D.F., a 22 de noviembre de 1922.—Julián S. González.—Antonio G. Rivera.—E. Barón Obregón.—J. M. Álvarez del Castillo.—A. Díaz Soto y Gama.—Miguel Martínez Rendón.—Juan I. Martínez.—L. Bolaños.—Juan Quiroga.—Aurelio Manrique, jr.—Aurelio Sepúlveda.—C. Argüelles.—Romeo Ortega.—Ignacio C. Villegas.—S. Franco Urías.—E. R. Aguayo.—Rodrigo Gómez.”⁶⁵

México comenzaba a hacerle justicia a Ricardo Flores Magón.

Que Ricardo había sido asesinado por los carceleros, quedó en la conciencia de los presos de Leavenworth, principalmente entre los de origen mexicano. Sobre esto *El Demócrata* del 4 de diciembre de 1922, a los 13 días de muerto, dio esta sorprendente noticia:

“La inesperada muerte de Ricardo Flores Magón causó sensación entre todos los elementos mexicanos que radican en los Estados Unidos; pero especialmente entre los que como él, se encontraban aislados en la prisión de Leavenworth.

Como es bien sabido, se achaca a las autoridades norteamericanas la muerte de Flores Magón, puesto que encontrándose éste enfermo del corazón, y a pesar de que perfectamente comprobada estaba la afección que padecía, no se le llevó a otra prisión donde

⁶⁴ DIARIO DE LOS DEBATES DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DEL CONGRESO DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS. Sesión del 22 de noviembre de 1922.

⁶⁵ *Ibid.*, cita Núm. 64.

el trabajo fuera menos duro, ni se le proporcionaron atenciones médicas. De haberse hecho esto, tal vez Flores Magón no hubiera tenido tan trágico fin, ya que murió en la prisión abandonado y solo.

UN VENGADOR DEL MUERTO

Entre los presos de Leavenworth, se encontraba un muchacho mexicano llamado José Martínez, convicto del delito de homicidio, y que se había distinguido por la amistad que trabó con Flores Magón durante los últimos meses de la vida de éste.

Cuando en la prisión circuló la noticia de que se había precipitado la muerte de Flores Magón no otorgándole todas las atenciones necesarias, José Martínez quiso constituirse en el vengador de su amigo, y armándose de un cuchillo que improvisó con un pedazo de acero, agredió al capitán de los guardias llamado A. H. Leonard.

Inmediatamente acudieron en auxilio del capitán otros seis celadores, y Martínez, que cada vez estaba más furioso los atacó, hiriéndolos a todos.

Acudieron otros guardas, y lograron sujetar al agresor, no sin proporcionarle tan terribles golpes, que resultó con la base del cráneo rota.

Leonard, fue el más lesionado en esta contienda, y falleció dos horas después de la tragedia. En cuanto a los guardas, sufrieron lesiones de más o menos importancia; pero sanarán de ellas según los certificados de los médicos que los atienden.

Fácilmente se comprende que Martínez no sobrevivirá a sus heridas, puesto que el odio que ya se sentía contra él ha aumentado con motivo de la tragedia a que venimos haciendo alusión.

Entre los demás presos mexicanos que hay en la prisión de Leavenworth, el hecho causó enorme sensación. Muchos de ellos quisieron acudir en auxilio de Martínez; pero se impidieron todas sus maniobras, sujetándolos y encarcelándolos en los calabozos. Fácilmente se comprende que si Martínez llegara a salvarse, no pasarían muchos días sin que fuera condenado a la horca.⁶⁶

⁶⁶ Publicado en EL DEMOCRATA, Edición del 4 de diciembre de 1922.

POSTERIDAD

El cadáver de Ricardo pudo ser llevado a Los Angeles, gracias a la ayuda generosa de una noble mujer, Kate Crane Gartz, inmensamente rica, hija del dueño de la fábrica de muebles de baño Crane and Co., que con su fortuna auxiliaba a los intelectuales que lucharon primero contra la guerra y después por la libertad de los presos antibelicistas. Llegó el día 26 y fue depositado en una Agencia de Inhumaciones, hasta que se decidiera su destino final.

Enrique pensó primero en incinerarlo; pero al conocer las noticias de que el Gobierno y las organizaciones de trabajadores habían solicitado que fuera llevado a México, decidió que fuera entregado a la *Alianza de Trabajadores Ferrocarrileros de la República Mexicana*, organización que comisionó a Salvador Rodríguez para ir a Los Angeles y traer a México los despojos mortales del incansable luchador, que partieron hacia Ciudad Juárez el 6 de enero de 1923, acompañándolos en el viaje postrero María Brousse, la compañera de los últimos quince años, su hija Lucía a la que Ricardo adoraba como si fuera suya y Anita Monreal, una amiga. En Ciudad Juárez se unieron a la comitiva los representantes ferrocarrileros Rafael Patiño y F. A. Escobedo, los que todos juntos vinieron en el tren especial que se había dispuesto, para el largo recorrido hasta la ciudad de México.

El tren fúnebre se iba deteniendo en todas las poblaciones de importancia: Chihuahua, Gómez Palacio, Torreón, Zacatecas, Aguascalientes, Querétaro, para que el pueblo le rindiera homenaje al Apóstol libertario, ahora ya vencido por la muerte. Dos testimonios de aquel viaje son: El de Lucía Norman que el 12 de enero, de Torreón le escribió a Raúl Palma a Los Angeles diciéndole:

“Al llegar anoche a Gómez Palacio, Dgo., como a eso de las 8.30, los silbatos de las fábricas casi nos ensordecían y miles de gentes nos esperaban llevando antorchas rojas, en la estación que estaba adornada al igual que las de los pequeños pueblos que habíamos pasado antes y llevando el emblema de los trabajadores conscientes, la bandera roja; pues todo el elemento obrero de allí está

organizado. Estaban representados los sindicatos portando veintenas de cartelones, y entre ellos, a manera de cuña, la gente que llenaba varias cuadras pugnando por acercarse al ataúd cubierto de rojo y negro conducido por trabajadores genuinos.

“En Chihuahua, fueron inmensas mi alegría y mi sorpresa... Cerca de treinta coronas fueron el tributo de las organizaciones durante la ceremonia donde se encontraban el Gobernador y miembros de la Legislatura Local que marchaban a los acordes de la revolucionaria Marsellesa, que cantaba el pueblo...”

“A Torreón llegamos esta mañana, donde una inmensa multitud nos recibió, eran miles de gentes que marchaban por las calles...”⁶⁷

Y el de un camarada cuyo nombre omite Enrique Flores Magón en sus *Memorias*, que dice:

“Fue un suceso profundamente conmovedor: A todo lo largo del camino vino el pueblo a rendir homenaje a la memoria de Ricardo. ¡En todas las estaciones grandes del ferrocarril, el cuerpo era sacado: en Torreón, Chihuahua, Aguascalientes, Querétaro... dondequiera! ¡Qué multitudes! debiste haberlas visto, Enrique. Obreros, miembros y no miembros de los sindicatos, campesinos, pueblerinos de la región circundante. El silencio inspiraba reverencia, iba al corazón, cuando seguían el féretro, que en carro o en hombros iba por las calles. En las banquetas, multitudes con la cabeza baja; el único ruido era el llanto de las mujeres. Sus lágrimas deben haber llegado a Ricardo, para consolarlo con el conocimiento de que las madres de miles de miembros mártires del Partido Liberal se enlutaban por él. El féretro era llevado a un salón. A la tribuna subían hombres de todas clases: líderes de sindicatos, figuras preeminentes de la comunidad, quienes expresaban su pena ante la pérdida del hombre cuyo profundo sueño ya no será interrumpido por los sufrimientos de las masas.”⁶⁸

Los despojos mortales de Ricardo llegaron a México el mediodía del 15 de enero; en la Estación recibieron el homenaje de las agrupaciones obreras encabezadas por la ferrocarrilera, en las palabras de Salvador Rodríguez y Rafael Patiño; de ahí, acompañándolos más de cinco mil personas según el relato de los diarios, fueron conducidos al local de la *Alianza*, donde permanecieron hasta el día siguiente recibiendo la reverente admiración del pueblo.

⁶⁷ Tomado del libro de Ethel Duffy Turner, Pág. 345.

⁶⁸ Tomado de CONVERSACIONES CON ENRIQUE FLORES MAGÓN, Páginas 321 y 322.

Fue sepultado en el Panteón Francés la tarde del 16 de enero de 1923; pero a partir de entonces, su nombre tampoco ha vivido en paz.

Fresco todavía su cadáver y fresca también la tierra mexicana que sepultó su ataúd, cayeron sobre él anatemas e invectivas porque su nombre seguiría viviendo en las banderas de los oprimidos, de los desheredados, a cuya causa había ofrendado su vida eterna. Su nombre no se quedó grabado en la fría lápida de su sepultura; de ahí fue a estamparse en los estandartes de los sindicatos, en las banderas rojinegras de los huelguistas y en la denominación de los grupos radicales de lucha proletaria.

En 1936, la Confederación General de Trabajadores, que se autonabraba anarco-sindicalista, inició gestiones ante el Congreso de la Unión para que los restos de Flores Magón fueran sepultados en la Rotonda de los Hombres Ilustres del Panteón Civil; pero ante la alabanza proletaria surgió la iracundia de sus enemigos y el Congreso se limitó a decretar, el 19 de diciembre, que fuera adquirida la propiedad, a perpetuidad, de la tumba del Panteón Francés donde estaba sepultado.

Fue hasta 1944 cuando el Congreso dio trámite y aprobación a una iniciativa del Presidente general Manuel Avila Camacho, para ser llevado a la Rotonda, lo que se cumplió el Día de Fiesta de los Trabajadores; el 1º de mayo de 1945. Desde entonces está ahí, entre los grandes mexicanos.

Alguna vez, visitando su tumba, pensé que se podría, a manera de epitafio, grabar en la lápida esta frase suya, sentenciosa y profética:

¡Mientras haya sobre nuestra Tierra un corazón adolorido o un ojo lleno de lágrimas, mis sueños y mis visiones tendrán que vivir!

FUENTES

ARCHIVOS

Archivo General de la Nación.

Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. Asunto: Flores Magón. Enrique y Ricardo —Juan Sarabia—, Antonio I. Villarreal, etc., y disturbios en la frontera del norte. Colocación L-E-913-954. 36 vols.

Archivo de Florencio Barrera Fuentes.

Archivo del Lic. Antonio Díaz Soto y Gama.

ARTICULOS EN PERIODICOS, LIBROS Y REVISTAS HEMEROTECA NACIONAL

EL NACIONAL, Cué Cánovas, Agustín, "Ricardo Flores Magón", 3 y 10 de febrero de 1957.

EL DEMOCRATA, 29 de agosto hasta 30 de septiembre de 1924 (Serie de artículos y entrevistas.)

EL UNIVERSAL, Díaz Soto y Gama, "Ricardo y Enrique Flores Magón", 10 de noviembre de 1954.

EL NACIONAL, Flores Magón, Enrique, "Añoranzas", 30 de abril de 1945 hasta 3 de febrero de 1947.

REVISTA TODO, "Apuntes históricos para mis memorias", 2 de abril, 28 de mayo, 18 de junio, 16 de julio, 13, 20 de agosto y 26 de noviembre de 1953.

REVISTA TODO, "Los genuinos precursores", 22 de noviembre de 1945.

EL UNIVERSAL GRAFICO, "Notas breves de un viejo revolucionario en defensa del Partido Liberal Mexicano. iniciador de la Revolución

social mexicana". 11-24 de enero de 1931.

EL NACIONAL, "El Partido Liberal (acción e ideología)", 13-18 de enero de 1954.

EL UNIVERSAL. Serie sin título de artículos, 23 de febrero de 1951 hasta 29 de octubre de 1954.

REVISTA TODO, "La vida de los Flores Magón", 2 de enero hasta 19 de junio de 1934.

EL NACIONAL, "Vida y hechos de los hermanos Flores Magón", 7 de enero hasta 22 de abril de 1945.

EL TIEMPO, Flores Magón, Jesús, "El amparo de Juan Sarabia", 27 de mayo de 1911.

EL UNIVERSAL GRAFICO, "Qué fue y cómo se desarrolló la Revolución que encabezó Flores Magón", 22 de noviembre de 1930.

NOVEDADES, González Ramírez, Manuel, 23 de noviembre-7 de diciembre de 1956.

BIBLIOGRAFIA

- AGUIRRE NORBERTO, ING. *Ricardo Flores Magón. Síntesis biográfica*. México, 1964.
- AMEZCUA, GENARO, *¿Quién es Flores Magón y cuál es su obra?* Editorial Avance, 1943.
- ANAYA IBARRA, PEDRO MARÍA, *Precursores de la Revolución Mexicana*. Secretaría de Educación Pública, 1955.
- BACA CALDERÓN, ESTEBAN, *Juicio sobre la guerra del yaqui y génesis de la huelga de Cananea*, Ediciones del Sindicato Mexicano de Electricistas, 1956.
- BARRERA FUENTES, FLORENCIO, *Historia de la Revolución Mexicana. La etapa precursora*, Binehm, 1955.
- BARTRA, ARMANDO, *Regeneración*, Edit. Hadisc. S.A. México, 1972.
- CARRILLO, RAFAEL, *Ricardo Flores Magón, esbozo biográfico*, 1945.
- COCKCROFT, JAMES D., *Precursores intelectuales de la Revolución Mexicana, Siglo XXI*, Editores, S.A., 1971.
- CLÉ CÁNOVAS, AGUSTÍN, *Ricardo Flores Magón, La Baja California y los Estados Unidos*, Libro-Mex Editores, 1957.
- DUFFY TURNER, ETHEL, *Ricardo Flores Magón y el Partido Liberal Mexicano*, Morelia, Mich.: Editorial Erandi, 1960.
- ESCOBEDO, JOSÉ G., y ROSENDO SALAZAR, *Las pugnas de la gleba. 1907-1922*, 2 vols., 1922.
- FLORES MAGÓN, RICARDO, *Epistolario revolucionario e íntimo*, 3 vols., Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1925.
- FLORES MAGÓN, RICARDO, *Ricardo Flores Magón, vida y obra*, 6 vols., Grupo Cultural, 1923-1925.
- GONZÁLEZ MONROY, JESÚS, *Ricardo Flores Magón y su actitud en la Baja California*, Editorial Academia Literaria, 1962.
- GONZÁLEZ RAMÍREZ, MANUEL (comp.), *Epistolario y textos de Ricardo Flores Magón*, FCE, 1964.
- Fuentes para la historia de la Revolución Mexicana*, 4 vols., FCE, 1954, 1957.
- HERNÁNDEZ, TEODORO, *La historia de la revolución debe hacerse*, 1950.
- KAPLAN, SAMUEL, *Combatimos la tiranía (conversaciones con Enrique Flores Magón)*, Binehm, 1958.
- LARA PARDO, LUIS, *De Porfirio Díaz a Francisco Madero*, Nueva York: Polyglot Publish, & Commercial Co., 1912.
- LEYVA, JOSÉ MARÍA, *Aportaciones a la historia de la Revolución*, sin fecha.
- MADERO, FRANCISCO I., *Archivo de Francisco I. Madero: epistolario (1900-1909)*, Ediciones de la Secretaría de Hacienda, 1963.

- MAGAÑA, GRAL. GILVARDO, *Emiliano Zapata y el agrarismo en México*, 5 vols., Editorial Ruta, 1951.
- MAGDALENO, MAURICIO, *Ricardo Flores Magón, el gran columniado*, Editorial La Chinaca, México, 1964.
- MARTÍNEZ, PABLO, *El magonismo en Baja California*, Editorial Baja California, 1958.
- MARTÍNEZ NÚÑEZ, EUGENIO, *La revolución en el estado de San Luis Potosí (1900-1917)*, Binherm, 1963.
- Juan Sarabia, apóstol y mártir de la Revolución Mexicana*. Binherm, México, 1965.
- MENÉNDEZ, CARLOS R., *La primera chispa de la Revolución Mexicana*, Mérida, 1919.
- MUÑOZ COTA, JOSÉ, *Ricardo Flores Magón, un sol clavado en la sombra*, Editores Mexicanos Unidos, S.A., 1963.
- PADUA, CÁNDIDO DONATO, *Movimiento revolucionario 1906, en Veracruz*, Tlalpan, D.F., 1941.
- RAMOS, ROBERTO, *Bibliografía de la Revolución Mexicana*, 3 vols., Binherm, 1959-1960.
- RODARTE, FERNANDO, *7 de enero de 1907. Puebla-Orizaba*, A. del Bosque, Impresor, 1940.
- ROSS, STANLEY R. (comp.) y otros, *Fuentes de la historia contemporánea de México: periódicos y revistas*, 2 vols., Colegio de México, 1965-1967.
- SANTILLÁN, DIEGO ABAD DE, *Ricardo Flores Magón, el apóstol de la revolución social mexicana*, Grupo Cultural "Ricardo Flores Magón", 1925.

RICARDO FLORES MAGÓN

EL APÓSTOL CAUTIVO

Florencio Barrera Fuentes

fue editado por el

INSTITUTO NACIONAL DE ESTUDIOS HISTÓRICOS
DE LAS REVOLUCIONES DE MÉXICO.

Se terminó en la Ciudad de México en marzo de 2022.

Año de Ricardo Flores Magón.

Esta es la historia de un hombre excepcional, un hombre que junto a sus hermanos, Jesús y Enrique, "los hermanos Flores Magón", fue actor principal de la etapa precursora de la Revolución Mexicana. Con sus ideales y movimiento, los Flores Magón dieron vida a un neologismo, el magonismo, sinónimo de rebeldía constante y de lucha por la libertad.

Ricardo Flores Magón fue un estudiante agitador e inquieto, periodista que marcó al periodismo en un quehacer ideológico. Su pensamiento e ideales están presentes en el Manifiesto del Partido Liberal Mexicano de 1906, en la Soberana Convención Revolucionaria de 1914 y en el Congreso Constituyente de 1917.

Fue un luchador sin tregua; sólo lo venció la muerte.
Fue vidente, apóstol y mártir de la Revolución Mexicana.



CULTURA
SECRETARÍA DE CULTURA

